



EDUCACIÓN con
RESPONSABILIDAD
SOCIAL



Informe de labores 2013

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR



Directorio

José Eduardo Hernández Nava
Rector

Christian Jorge Torres-Ortiz Zermeño
Secretario General

Celso Armando Ávalos Amador
Delegado Regional No. 3

Martha Alicia Magaña Echeverría
Coordinadora General de Docencia

Carlos Eduardo Monroy Galindo
Director General de Educación Superior

Carlos Enrique Tene Pérez
Director General de Planeación y Desarrollo Institucional

Personal Adscrito a la Dirección General de Educación Superior

<i>Nombre</i>	<i>Cargo</i>
Eunice Minerva López Orozco	<i>Asesoría y supervisión académica División Pregrado</i>
Juan de la Vega Pascual	
Maricela de Jesús Arellano Rodríguez	
Miriam Zamira Sánchez Bonilla	
Paloany Margarita Valladares Gutiérrez	
Víctor Manuel Sánchez Rodríguez	
Benjamín Alcaraz Anguiano	<i>Asesoría y supervisión académica División Posgrado</i>
Gloria Isabel Tapia Lázaro	
Manuel Hernández Torres	
Sergio Alberto López Molina	
Irma Yolanda Osegueda Pérez	<i>Secretaria Administrativa</i>
Dalia Susana Milanez Reyna	<i>Secretaria</i>
Yolanda Flores Fermín	<i>Secretaria</i>
Ana Lilia García Contreras	QPD

Contenido

Presentación	4
<i>Misión</i>	4
<i>Visión</i>	4
Capítulo I. Población estudiantil	6
I.1. Estudiantes de Nuevo Ingreso	6
<i>Nuevo ingreso en Pregrado</i>	6
<i>Satisfacción del proceso de admisión de licenciatura, ciclo 2013</i>	11
<i>Nuevo ingreso en Posgrado</i>	13
<i>Satisfacción del proceso de admisión de posgrado, ciclo 2013</i>	17
I.2. Matrícula Total	18
<i>Matrícula total de Pregrado</i>	18
<i>Matrícula total de Posgrado</i>	26
Capítulo II. Programas de atención y apoyo a estudiantes	30
<i>Programa de Apoyo a la Formación Profesional (PAFP)</i>	30
<i>14ª Feria de Posgrados de Calidad</i>	32
<i>Periodo Especial de Titulación</i>	36
<i>Primer Encuentro de Jóvenes Investigadores</i>	38
<i>Programa de Movilidad Académica de Estudiantes de Licenciatura</i>	38
<i>Programa de Movilidad Académica de Estudiantes de Posgrado</i>	40
<i>Becas de Posgrado</i>	44
<i>Estancias posdoctorales de CONACYT</i>	46
Capítulo III. Mejora y aseguramiento de la calidad educativa	47
III.1 Programas Educativos	47
<i>Programas Educativos de Pregrado</i>	47
<i>Programas Educativos de Posgrado</i>	49
III.2 Avances en la Mejora de la Competitividad Académica	50
<i>Competitividad Académica de Pregrado</i>	50

<i>Indicadores de Procesos y Resultados Educativos de Pregrado</i>	57
<i>EGEL Ceneval</i>	61
<i>Satisfacción de Estudiantes de Licenciatura</i>	66
<i>Competitividad Académica de Posgrado</i>	68
<i>Indicadores de Procesos y Resultados de Posgrado</i>	70
III.3 Prácticas de Talleres y Laboratorios en Licenciatura	72
Capítulo IV. Convenios y redes de colaboración	75
Capítulo V. Personal	78
V.1. Personal Académico de Posgrado	78
<i>Profesores visitantes</i>	78
V.2. Academias	79
V.3. Personal Adscrito a la Dependencia	80
<i>Capacitación y actualización</i>	82
<i>Movilidad del personal</i>	83
Capítulo VI. Gestión académica	85
VI.1. Actividades Colegiadas	85
VI.2. Actividades en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad	87
VI.3. Gestión de Recursos por Fuentes Alternas de Financiamiento	88
VI.4. Actividades de Gestión Escolar	88
<i>Mejora de la capacidad física instalada y equipamiento</i>	91
VI.4. Contribución al Cumplimiento de los Objetivos Estratégicos del PIDE 2010-2013	91
Capítulo VII. Informe financiero	94
Capítulo VIII. Avances del Programa Operativo Anual 2013	95
Conclusiones	107

Presentación

La Universidad de Colima, como institución de educación superior, pública y de carácter autónomo, a partir del primero de febrero del presente año inició una nueva gestión rectoral a cargo del M. en A. José Eduardo Hernández Nava quien, en atención a la normatividad institucional, presentó su programa de trabajo en la Agenda Universitaria 2013-2017, la cual está diseñada en torno a los preceptos de ***Educación con responsabilidad social***.

En el marco de esta propuesta, se ha conformado en Plan Institucional de Desarrollo 2014-2017, en el que establece la misión, visión y los valores institucionales, así como los objetivos y proyectos estratégicos que serán la guía para el trabajo de los universitarios en este periodo.

Misión

La Universidad de Colima como organismo social, público y autónomo tiene como misión:

“Contribuir a la transformación de la sociedad a través de la formación integral de bachilleres, profesionales, científicos y creadores de excelencia, y el impulso decidido a la creación, la aplicación, la preservación y la difusión del conocimiento científico; el desarrollo tecnológico y las manifestaciones del arte y la cultura, en un marco institucional de transparencia y oportuna rendición de cuentas”.

Visión

La Universidad de Colima en el 2030 es una institución reconocida mundialmente como una de las mejores universidades del país por su calidad y pertinencia, que asume su responsabilidad social contribuyendo sistémica y creativamente al desarrollo equitativo, democrático y sustentable de la entidad, la nación y el mundo, y se distingue por:

- ◆ La formación orientada al desarrollo integral de ciudadanos creativos, altamente competentes en su ámbito laboral, socialmente solidarios y comprometidos; formados con programas educativos de calidad, desde una perspectiva humanista, flexible, innovadora, centrada en el aprendizaje.

- ◆ El reconocimiento de la calidad de sus programas de investigación científica –básica y aplicada– como resultado de sus contribuciones al conocimiento, el desarrollo de la entidad y el país y la formación de una cultura científica y tecnológica localmente relevante.
- ◆ El éxito en sus relaciones de cooperación académica y cultural con individuos, instituciones y organizaciones nacionales y extranjeras, basadas en la reciprocidad y estructuras flexibles.
- ◆ Liderar el análisis crítico de la sociedad, para contribuir al desarrollo sustentable, responder y anticiparse a las necesidades del entorno transfiriendo arte, ciencia, tecnología e innovación, en un esquema de corresponsabilidad y compromiso social.
- ◆ Soportar su gobernabilidad en un sistema de gestión ágil, transparente, flexible y con procesos certificados, haciendo de su autonomía un ejercicio responsable.

Precisamente, en el marco de las directrices establecidas en la Agenda Universitaria 2013-2017, la Dirección General de Educación Superior (DGES) inició un proceso de transformación al asumir las funciones asignadas a la Dirección General de Posgrado.

Como resultado de esta integración, hoy la Dirección General de Educación Superior se organiza en dos divisiones: la División de Pregrado, encargada de los asuntos académicos de la licenciatura y la División de Posgrado, que atiende los aspectos relacionados con la especialidad, la maestría y el doctorado.

El presente informe de actividades da cuenta de este proceso de transformación en la DGES, así como de los logros más importantes alcanzados en el periodo.

Carlos Eduardo Monroy Galindo

Director General

Capítulo I. Población estudiantil

I.1. ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

Nuevo ingreso en Pregrado

En atención a las directrices establecidas en la Agenda Universitaria 2013-2017, se incorporaron al proceso de admisión de pregrado importantes ajustes, entre ellos el más significativo fue la impartición del *curso propedéutico* para la totalidad de programas de licenciatura que se ofrecieron este año. Adicionalmente, se abrió un grupo más en las carreras de Ingeniería Civil e Ingeniería Agropecuaria y se pusieron en marcha los programas de Ingeniería Mecatrónica en la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica y la de Sistemas Computacionales en la Facultad de Ingeniería Electromecánica.

El *Curso Propedéutico de Licenciatura* se realizó con el objetivo de incrementar o reafirmar las competencias desarrolladas en bachillerato (conocimientos y habilidades académicas, disciplinares y para el aprendizaje) que exige la incorporación, como alumno de primer ingreso, a los estudios de licenciatura en la Universidad de Colima y de manera simultánea, fortalecer su proyecto de vida y elección de carrera.

Como actividad de carácter propedéutico, el curso carece de valor curricular, sin embargo, su acreditación se consideró requisito para ingresar al primer semestre de cualesquiera de las carreras de licenciatura que ofrece la institución.

Así, en 2013, los requisitos para participar en el proceso de admisión de licenciatura fueron:

- Haber concluido como alumno regular los estudios del nivel medio superior.
- Contar con el promedio de bachillerato establecido en la convocatoria específica.
- Acreditar el curso propedéutico.

Mientras que el peso relativo de los criterios de selección fueron:

- Exani II = 50%.
- Promedio de bachillerato = 30%.

- Curso propedéutico = 20%.

En lo que se refiere al curso propedéutico, tuvo una duración de dos semanas equivalentes a 70 horas de estudio, de las cuales 50 estuvieron bajo la conducción de un académico y las 20 restantes se establecieron para el trabajo independiente del aspirante.

La estructura básica del curso propedéutico para el ciclo escolar 2013 se describe a continuación:

U. A.	Nombre de la unidad	HCA	HTI	HTAA	CR
I.	Introducción a la Universidad de Colima	6	2	8	0
II.	Proyecto de vida y carrera	4	2	6	0
III.	Introducción al campo disciplinario y profesional	40	16	56	0
Duración total de curso propedéutico		50	20	70	0
Simbología:					
U. A. Unidad de aprendizaje					
HCA: Horas bajo la conducción de un académico		HTAA: Horas totales de actividades de aprendizaje			
HTI: Horas de trabajo independiente		CR: Créditos			

Así, en marzo de 2013 se puso en marcha la Preinscripción al Proceso de Admisión y en mayo se emitió la convocatoria general y las específicas por plantel y programa en las que se ofrecieron 3,396 espacios para estudiantes de primer semestre, distribuidos en 66 programas educativos de licenciatura. En respuesta, se inscribieron un total de 4,334 aspirantes. En la primera semana de julio se realizó el Exani II del Ceneval, mientras que el curso propedéutico se realizó del 22 de julio al 2 de agosto. La distribución de los aspirantes de acuerdo con la institución de procedencia y total de aceptados fue la siguiente:

Proceso de Selección 2013. Licenciatura		
Institución de procedencia de los aspirantes	Aspirantes	%
Universidad de Colima	3,079	71.04
Otras del Estado	784	18.09
Del país	453	10.45
Del extranjero	18	0.42
	4,334	100
Fuente: SICEUC. Fecha de corte 24 de septiembre de 2013		

Cabe señalar que la distribución de los aspirantes por institución de procedencia es similar a la registrada en el ciclo 2012-2103.

Así, como resultado del proceso de admisión, fueron aceptados 2,989 aspirantes para incorporarse al primer semestre de la licenciatura, en su primera opción.

En lo que se refiere al sexo de los aspirantes, el 50.4% son hombres y el 49.6% mujeres, proporción que se mantiene con los aceptados a primer semestre (hombres, con el 50.5% y mujeres con el 49.5%).

En cuanto a los resultados generales, el promedio de bachillerato de los aspirantes fue de 8.48, el cual mostró un ligero incremento al considerar únicamente a los aceptados, alcanzando 8.57. El Exani II del Ceneval fue presentado por 4,248 aspirantes, el valor promedio del índice Ceneval que alcanzaron fue 1,037 puntos y de los aceptados 1,039.

Cabe señalar que, considerando el total de los aspirantes, el resultado del Exani II más alto fue de 1,270 y el más bajo de 772.

Como parte del proceso de admisión en pregrado, la Universidad de Colima consciente de su responsabilidad social, emitió la Convocatoria de 2ª Opción, lo que permitió dar cabida a 354 aspirantes más, con ellos, en el ciclo 2013-2014 se aceptó un total de 3,333 jóvenes, cifra que representa el 76.9% del total de los inscritos al proceso. La distribución de la demanda real y la aceptación por campus universitario se muestra en la siguiente tabla.

Proceso de Selección 2013. Resultados por Campus					
Campus	Aspirantes	Aceptados en 1ª opción	Aceptados en 2ª opción	Total de aceptados (inscritos a 1º)	% de aceptación
Manzanillo	570	472	35	501	87.89
Tecomán	420	296	33	329	78.33
Colima	2,169	1,388	160	1,547	71.32
Coquimatlán	726	498	94	590	81.27
Villa de Álvarez	449	335	32	366	81.51
Totales	4,334	2,989	354	3,333	76.90

Fuente: SICEUC. Fecha de corte 24 de septiembre de 2013

De acuerdo con los resultados del proceso de admisión por programa educativo, destacan 14 con la menor tasa de aceptación con cifras que van desde el 32% para Médico Cirujano y Partero, que es la más baja, hasta Ingeniero Agrónomo con el 69.9%; estos programas representan el 21.2% de la oferta en 2013.

En sentido inverso, se identificaron 20 PE que representan el 30.3% de la oferta de pregrado en 2013, con tasas de aceptación que superan el 100%, es decir, que incorporaron estudiantes de 2ª opción, pues su demanda inicial fue menor a la que potencialmente pueden atender; el PE de Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, fue el que mayor número de aspirantes de 2ª opción incorporó, alcanzando una tasa de aceptación del 161.9%.

El resto de los PE se ubican entre el 70% y el 100% de aceptación. Los programas con menor y mayor tasa de aceptación se muestran a continuación.

Programas educativos con la Menor Tasa de Aceptación. Admisión 2013			
No.	Programas	Aspirantes	% Aceptación
1	Médico Cirujano y Partero	353	32.0
2	Lic. en Nutrición	100	52.0
3	Lic. en Enfermería	186	52.7
4	Lic. en Diseño Gráfico	58	55.2
5	Ingeniero Civil	161	57.8
6	Lic. en Derecho	172	61.0
7	Lic. en Educación Física y Deporte	139	61.2
8	Químico Farmacéutico Biólogo	104	61.5
9	Lic. en Negocios Internacionales	56	62.5
10	Lic. en Educación Especial	103	64.1
11	Médico Veterinario Zootecnista	102	66.7
12	Lic. en Danza Escénica	34	67.6
13	Lic. en Música	22	68.2
14	Ingeniero Agrónomo	136	69.9

Programas educativos con la Mayor Tasa de Aceptación. Admisión 2013			
No.	Programas	Aspirantes	% Aceptación
1	Lic. en Educación Media con Especialidad en Matemáticas	40	102.5
2	Lic. en Aduanas	66	103.0
3	Ing. Oceánico	32	103.1
4	Lic. en Letras Hispanoamericanas	15	106.7
5	Ing. en Sistemas Computacionales	19	110.5
6	Lic. en Finanzas	27	111.1
7	Ing. en Telemática	53	113.2

Programas educativos con la Mayor Tasa de Aceptación. Admisión 2013			
No.	Programas	Aspirantes	% Aceptación
8	Ing. en Mecatrónica	39	115.4
9	Lic. en Publicidad y Relaciones Públicas	48	116.7
10	Lic. en Mercadotecnia	59	116.9
11	Lic. en Diseño Industrial	27	118.5
12	Lic. en Economía	25	120.0
13	Ing. en Comunicaciones y Electrónica	15	120.0
14	Ing. Químico en Alimentos	24	133.3
16	Lic. en Lingüística	14	135.7
17	Lic. en Administración de Recursos Marinos	13	138.5
18	Ing. en Sistemas Computacionales	36	138.9
19	Lic. en Periodismo	18	144.4
20	Ing. en Comunicaciones y Electrónica	21	161.9

Los datos anteriores nos permiten concluir que se requiere incrementar los esfuerzos para reorientar la demanda de primer ingreso en los ciclos escolares próximos, pues un reducido número de programas educativos concentran la mayor parte de aspirantes, con cifras que rebasan con mucho su capacidad de atención y, por otro lado, casi la tercera parte de los programas de nivel licenciatura, muestran una disminución de su demanda, lo que los obliga a recibir estudiantes de segunda opción, con los riesgos de deserción que ello conlleva.

Desde el punto de vista histórico y considerando del 2004 a la fecha, en 2013 el número de aceptados para primer semestre es menor a los aceptados en 2012, sin embargo, la tasa neta de aceptación fue mayor, tal como se muestra en la siguiente tabla.

Comparativo histórico del proceso de selección. 2004 - 2013										
Indicador	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Espacios	2,810	2,885	3,020	3,110	3,110	3,370	3,435	3,269	3,129	3,396
Aspirantes	3,678	4,231	4,774	4,572	5,078	4,336	3,895	4,053	4,591	4,334
Aceptados (inscritos)	2,872	2,954	3,036	3,248	3,194	3,246	3,148	3,367	3,424	3,333
Tasa de aceptación	78.1	69.8	63.6	71.0	62.9	74.9	80.8	83.1	74.6	76.9

Como se puede apreciar, el número de espacios ofrecidos de 2006 a la fecha supera los 3,000 (sólo en 2010 fue mayor) y podremos esperar que se mantenga estable para los próximos años, sobre todo como resultado de la reorientación de la matrícula y será casi

al final de la presente administración cuando se pueda hablar realmente del incremento de la oferta en licenciatura.

Satisfacción del proceso de admisión de licenciatura, ciclo 2013

En el marco del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad, la Dirección General de Educación Superior aplicó la *encuesta de satisfacción del proceso de admisión* a los estudiantes de primer ingreso con el fin de generar información que permita realimentar dicho proceso y orientarlo a su mejora continua.

En el presente año se modificó la encuesta agregándose un apartado para el Curso Propedéutico; el resto mantiene la misma estructura que desde 2006, con 12 puntos y tres preguntas abiertas, organizadas de la siguiente manera:

1. Información general:

- Información contenida en la convocatoria general.
- Información contenida en la convocatoria de la carrera.
- Información que el plantel proporcionó sobre la(s) carrera(s) que ofrece.

2. Inscripciones al proceso de admisión:

- Procedimiento de preinscripción.
- Procedimiento de inscripción.
- Costo de inscripción.
- Atención del personal administrativo.

3. Examen nacional:

- Llenado de la solicitud.
- Atención del personal.
- Instalaciones donde realizaste el examen de ingreso.

4. Curso propedéutico:

- Organización de las actividades.
- Desempeño de los docentes.

- Horas programas y material utilizado para el desarrollo de las clases.

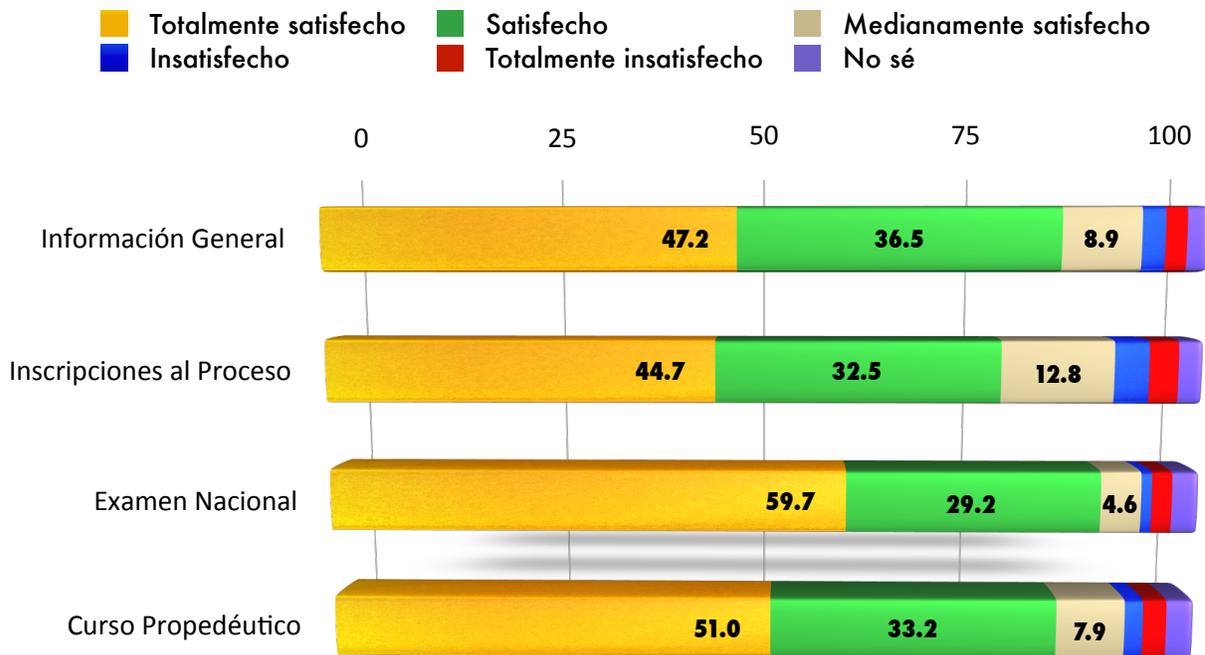
Las preguntas abiertas solicitan la opinión con respecto a los criterios y requisitos del proceso (promedio de bachillerato, examen nacional, documentos solicitados), la participación en actividades de información u orientación durante el proceso y sugerencias de actividades de información u orientación para el siguiente año.

La escala empleada es: Totalmente satisfecho, satisfecho, medianamente satisfecho, insatisfecho, totalmente insatisfecho y no sé/no aplica.

La encuesta se aplicó del 2 al 6 de septiembre a los alumnos de nuevo ingreso en cada plantel y carrera.

El cuestionario fue contestado por 2,913 estudiantes de primer ingreso, los cuales representan el 87.4% del total de los inscritos. La distribución de encuestados por campus fue del 86% para Manzanillo, el 95% de los de Tecomán, el 83% en Colima, el 87% en Coquimatlán y el 92% para los del campus Villa de Álvarez.

El promedio de satisfacción fue del 83% a nivel institucional, mientras que por campus, los estudiantes de primer ingreso de Manzanillo reportan el 80.4%; para Tecomán, la cifra es de 83.3%; en Colima se registra el 82.1%, en Coquimatlán, alcanza el 81.1% y Villa de Álvarez registra la más baja con el 80.3%. Los resultados por cada apartado de la encuesta, se muestran en la siguiente gráfica.



Los rubros específicos que obtuvieron el índice de satisfacción más alto son: la información contenida en la convocatoria general (86.1%), el procedimiento para pre-inscribirse por internet (85.2%) y el desempeño de los docentes en el curso propedéutico (87.6%). El índice de satisfacción más bajo señalado por los estudiantes fue para el costo de inscripción al proceso de admisión (58.2%), mientras que en el resto de los ítems oscila entre el 79.8 al 87.6%.

En términos de la evolución del índice de satisfacción con el proceso de admisión, el valor registrado en 2013 representa el segundo más alto desde 2006, el porcentaje que lo supera se registró en 2011 con el 85%, tal como se muestra en la siguiente tabla.

Comparativo histórico del índice de satisfacción del proceso de admisión. 2006 - 2013								
Indicador	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Índice de satisfacción	65%	64%	70%	71.8%	82%	85%	81%	83%

Estos datos muestran que el proceso de admisión ha mejorado sistemáticamente a lo largo de los últimos seis años y que la incorporación del curso propedéutico representa una estrategia positiva con un amplio potencial para mejorar, por ello, en breve se iniciará el proceso de evaluación del mismo.

Los datos relacionados con el proceso de admisión para pregrado nos permiten concluir que la Universidad de Colima se mantiene en la preferencia de los aspirantes de primer ingreso, sin embargo, habrá que buscar estrategias de mejora pues en los últimos años se registra un ligero descenso en la demanda real, no se ha logrado incrementar la oferta educativa, además se mantienen prácticamente los mismos programas con una demanda que rebasa su capacidad de atención y los que atienden a la mayoría de los aspirantes en su segunda opción.

Por ello, se considera necesario desarrollar esquemas que redireccionen la oferta educativa y, al mismo tiempo, un proyecto de ampliación de la matrícula con carreras no tradicionales.

Nuevo ingreso en Posgrado

El primer ingreso a los programas de posgrado de la Universidad de Colima, a diferencia del pregrado, se caracteriza por tener apertura en los ciclos enero-julio y agosto-enero.

Para el ciclo que inicia en enero se ofrecen los programas de maestría y doctorado en ciencias médicas, mientras que el resto de programas inician sus actividades en el ciclo

de agosto. Adicionalmente, las especialidades médicas y los programas interinstitucionales son la excepción de la regla puesto que son regidos por convenios específicos con instituciones externas a la Universidad y adoptan el ingreso señalado por la institución responsable del programa.

Como resultado del proceso de admisión de enero, los programas de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas aceptaron 11 de los 20 aspirantes registrados: seis de ellos para la maestría y cinco para el doctorado, tal como se muestra en la siguiente tabla.

Proceso de Selección, ciclo Enero 2013. Posgrado			
Programa de Posgrado	Aspirantes	Aceptados	%
Maestría en ciencias médica	11	6	54.55
Doctorado en ciencias médicas	9	5	55.56
Totales	20	11	55.00

En lo que se refiere al proceso de admisión para el ciclo de agosto 2013, en atención a las recomendaciones del CONACYT, se realizaron ajustes a los criterios de selección, reduciendo el número y estableciendo parámetros más altos, ejemplo de ello fue el dominio del idioma inglés, en el que se solicitaba una constancia de comprensión de lectura y ahora se solicitó la constancia TOEFL con un mínimo de 400 puntos. Otros criterios se convirtieron en requisitos de inscripción, como es el caso de las cartas de recomendación, exposición de motivos y disponibilidad de tiempo. Adicionalmente, se estableció como requisito para abrir el programa, contar con un mínimo de 5 estudiantes aceptados a primer semestre.

Con ello, en marzo se lanzó la convocatoria general, se abrieron las preinscripciones y a partir del mes de junio se inició el proceso de admisión para 20 programas de posgrado, de ellos, 3 fueron de especialidad, 11 de maestría y 6 de doctorado.

Inicialmente, se registraron 329 aspirantes, de los cuales 283 presentaron el Exani III del Geneval, el cual se considera, además de requisito, criterio de selección. Por ello, al analizar los resultados del proceso de admisión, sólo se hará mención de los que cumplieron con todos los requisitos, es decir, los 283 arriba señalados.

Es importante señalar que el programa de la Maestría en Ciencias de la Tierra, Geomática y Gestión de Riesgos formó parte de la convocatoria 2013, sin embargo, sólo tuvo tres aspirantes, por lo que se declaró desierta su convocatoria específica. Lo mismo ocurrió con la Maestría en Ingeniería, al concluir el proceso de admisión.

La relación de programas de posgrado incorporado al proceso de admisión 2013 y sus resultados se muestran en la siguiente tabla.

Proceso de Admisión, ciclo Agosto 2013. Posgrado 2013			
Programa educativo	Aspirantes	Aceptados	%
Especialidad en Ciencias del Ambiente, Gestión y Sustentabilidad	38	26	68.4
Especialidad en Dirección de Organizaciones Turísticas	29	24	82.8
Especialidad en Enfermería Oncológica	6	5	83.3
Maestría en Arquitectura	20	16	80.0
Maestría en Ciencias Administrativas	41	29	70.7
Maestría en Ciencias del Mar	8	6	75.0
Maestría en Ciencias Fisiológicas	7	5	71.4
Maestría en Ciencias Médicas	14	0	0.0
Maestría en Computación	21	14	66.7
Maestría en Ingeniería	7	0	0.0
Maestría en Pedagogía	19	13	68.4
Maestría en Tecnologías de la Información	21	15	71.4
Maestría Interinstitucional en Producción Pecuaria	20	6	30.0
Doctorado Directo en Ciencias Químicas	6	5	83.3
Doctorado en Ciencias Fisiológicas	2	2	100.0
Doctorado en Ciencias Médicas	7	0	0.0
Doctorado en Relaciones Transpacificas	17	14	82.4
Subtotal	283	180	63.6
Maestría en Arquitectura Bioclimática		13	
Especialidad en Medicina Integrada		4	
Especialidad en Traumatología y Ortopedia		3	
Especialidad en Sistema de Justicia Penal Acusatoria y Adversarial		200	
	283	400	

Como se puede apreciar, los datos muestran una Tasa de Aceptación de Posgrado del 63.6%, quedando pendientes los de la Maestría y el Doctorado en Ciencias Médicas, cuyo proceso concluye en enero de 2014.

En el caso de la Maestría en Producción Pecuaria se aceptaron 14 aspirantes, pero ocho de ellos se encuentran inscritos en las instituciones de educación superior de la Región

Centro Occidente de ANUIES que participan en el programa y sólo seis se registraron en la Universidad de Colima.

Adicionalmente, existen 220 alumnos de primer semestre en programas especiales, ellos son la Maestría en Arquitectura Bioclimática, que se ofrece en colaboración con la Ciudad del Saber de Panamá y las especialidades médicas de Medicina Integrada y Traumatología y Ortopedia, desarrolladas en colaboración con el sector salud, así como la Especialidad en Sistema de Justicia Penal Acusatoria y Adversarial que se realiza como parte de un convenio específico con el Gobierno del Estado de Colima y la Secretaría de Gobernación. Todos ellos cuentan con un esquema de admisión específico y sujetos a lo establecido en los convenios respectivos.

En cuanto a los resultados del Exani III, considerado como requisito obligatorio para los aspirantes al posgrado de la Universidad de Colima, se estableció un mínimo 1000 puntos con el objetivo de realizar una mejor selección de estudiantes y cumplir con los criterios de calidad a nivel nacional.

Los resultados se presentan a continuación para ambos ciclos (enero y agosto).

Resultados del EXANI-III. Ciclo Enero 2013 - Julio 2013			
Nivel Educativo	Aceptados		
	Puntaje más bajo	Puntaje más alto	Promedio
Maestría con orientación investigación	1,000	1,106	1,023
Doctorado	1,023	1,126	1,055

En el caso del ciclo enero, la puntuación del Exani III más alta se registra en los programas de doctorado, así como el promedio alcanzado en dicho indicador.

Resultados del EXANI-III. Ciclo Agosto 2013 - Enero 2014			
Nivel Educativo	Aceptados		
	Puntaje más bajo	Puntaje más alto	Promedio
Especialidad	838	1,152	1,010
Maestría con orientación profesional	917	1,187	1,034
Maestría con orientación investigación	968	1,162	1,010
Doctorado	954	1,185	1,037

En lo que se refiere el ciclo agosto 2013 - enero 2014, los datos muestran que la puntuación promedio más alta en el Exani III la obtienen los aspirantes de doctorado, seguidos de los de maestría con orientación profesional.

Satisfacción del proceso de admisión de posgrado, ciclo 2013

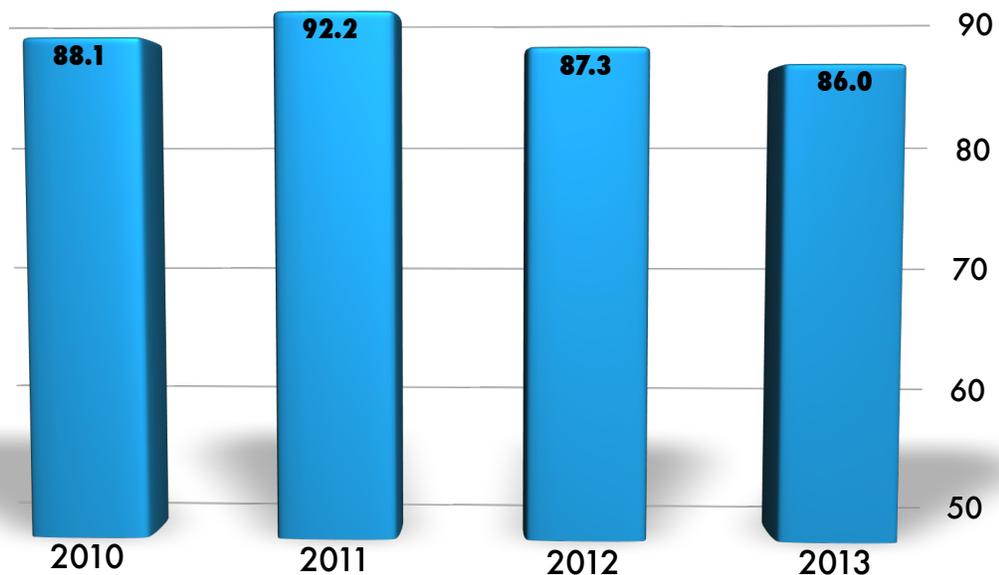
En el marco del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad, la Dirección General de Educación Superior, aplicó la encuesta de satisfacción del proceso de admisión a los estudiantes de primer ingreso de posgrado con el fin de generar información que permita realimentar dicho proceso y orientarlo a su mejora continua.

En el presente año se modificó la encuesta por lo que ahora incluye los ítems de atención recibida, oportunidad de la información, la claridad de la información en cuanto a: convocatoria, documentación solicitada y criterios de admisión. Cada ítem tiene una escala de muy buena, buena, regular, deficiente y muy deficiente. Cabe aclarar que, como en años anteriores la encuesta se aplicó en formato impreso y sólo el 50% de los PE que tuvieron primer ingreso enviaron los cuestionarios contestados.

Al analizar las respuestas de los estudiantes, se encontró un índice de satisfacción con el proceso de admisión del 86%, de manera específica el rubro de “atención” fue el mejor calificado con el 95.1%, situación deseable pues el proceso implica entrevistas con los aspirantes, presentación de sus proyectos, entre otros, le sigue “oportunidad de la información” con el 88.4%, la “claridad de los criterios de selección” con el 84.3%, “documentación solicitada” alcanza el 81.2% y la “convocatoria específica” el 80.9%.

Ahora bien, desde el punto de vista histórico, el 2013 es el año que registra el resultado más bajo en este rubro, tal como se muestra en la siguiente gráfica.

■ Índice de Satisfacción del Proceso de Admisión. Posgrado



Una posible explicación se relaciona con los ajustes que se hicieron a la encuesta y la fecha de aplicación, sin embargo, también es necesario avanzar en la sistematización del estudio, revisar la validez y confiabilidad del instrumento y desde luego, afinar el proceso de selección para el posgrado.

I.2. MATRÍCULA TOTAL

Matrícula total de Pregrado

En el ciclo agosto 2013 - julio 2014, la Universidad de Colima cuenta con una oferta educativa de pregrado compuesta por 66 programas educativos de licenciatura en los que se atiende una población de 12,099 estudiantes, casi todos ellos cursan licenciatura y sólo 55 el profesional asociado que se encuentra en liquidación (PA en Mercadotecnia de FCA Manzanillo). La distribución por campo de formación y programa, según la Clasificación Mexicana de Carreras, se presenta en la siguiente tabla.

Matrícula Escolar de Licenciatura - Agosto 2013						
Campos del conocimiento	No.	Programa Educativo	Matrícula Total			%
			H	M	Total	
Educación (4 PE)			257	675	932	7.7
Ciencias de la Educación	1	Pedagogía	79	246	325	2.7
Formación Docente	2	Educación Especial	16	183	199	5.0
	3	Educación Media Especializado en Matemáticas	62	77	139	
	4	Enseñanza de Lenguas	100	169	269	
Humanidades y Artes (7 PE)			213	300	513	4.2
Humanidades	1	Letras Hispanoamericanas	23	49	72	1.3
	2	Lingüística	16	37	53	
	3	Filosofía	17	13	30	
Artes	4	Diseño Gráfico	37	77	114	3.0
	5	Artes Visuales	63	60	123	
	6	Danza Escénica	28	45	73	
	7	Música	29	19	48	
Ciencias Sociales, Administración y Derecho (25 PE)			2,144	3,345	5,489	45.4
Ciencias sociales y estudios del comportamiento	1	Trabajo Social	22	324	346	7.0
	2	Psicología	131	372	503	
Ciencias de la información	3	Comunicación	60	91	151	1.8
	4	Periodismo	27	40	67	
	5	PA en Mercadotecnia (En liquidación)	20	35	55	
	6	Administración de Recursos Marinos	38	42	80	
	7	Contador Público (FCA Manzanillo)	91	168	259	



Matrícula Escolar de Licenciatura - Agosto 2013						
Campos del conocimiento	No.	Programa Educativo	Matrícula Total			%
			H	M	Total	
Negocios y Administración	8	Administración de Empresas	70	101	171	32.6
	9	Aduanas	118	157	275	
	10	Comercio Exterior	128	170	298	
	11	Gastronomía	40	73	113	
	12	Gestión Turística (Turismo y Gastronomía)	53	105	158	
	13	Contador Público (FCA Tecomán)	69	87	156	
	14	Administración (FCA Tecomán)	135	135	270	
	15	Contador Público (FCA Colima)	174	194	368	
	16	Administración (FCA Colima)	169	208	377	
	17	Administración Pública y Ciencia Política	107	77	184	
	18	Relaciones Internacionales	37	77	114	
	19	Mercadotecnia	97	97	194	
	20	Publicidad y Relaciones Públicas	82	127	209	
	21	Economía	52	41	93	
	22	Finanzas	49	37	86	
	23	Negocios Internacionales	61	76	137	
24	Gestión Turística (Turismo)	121	222	343		
Derecho	25	Derecho	193	289	482	4.0
Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación (10 PE)			648	328	976	8.1
Ciencias Naturales	1	Biología	40	42	82	3.4
	2	Ciencia Ambiental y Gestión de Riesgos	52	37	89	
	3	Químico Farmacéutico Biólogo	123	123	246	
Ciencias Físicas, Químicas y de la Tierra	4	Ingeniero Oceánico	73	25	98	1.3
	5	Oceanología	17	18	35	
	6	Física	18	7	25	
Matemáticas y Estadística	7	Matemáticas	7	9	16	0.1
Ciencias de la computación	8	Informática Administrativa (FCA Manzanillo)	49	20	69	3.2
	9	Informática Administrativa (FCA Tecomán)	66	19	85	
	10	Ingeniero en Software	203	28	231	
Ingeniería, Manufactura y Construcción (15 PE)			1,791	408	2,199	18.2
Ingeniería Mecánica, Electrónica y Tecnología	1	Diseño Industrial	60	50	110	10.6
	2	Ingeniero Mecánico Electricista (FIE)	126	5	131	
	3	Ingeniero en Comunicaciones y Electrónica (FIE)	58	7	65	
	4	Ingeniero en Mecatrónica (FIE)	109	13	122	
	5	Ingeniero en Mecatrónica (FIME)	41	4	45	
	6	Ingeniero en Telemática	179	21	200	
	7	Ingeniero Químico Metalúrgico	86	24	110	
	8	Ingeniero Mecánico Electricista (FIME)	233	6	239	

Matrícula Escolar de Licenciatura - Agosto 2013						
Campos del conocimiento	No.	Programa Educativo	Matrícula Total			%
			H	M	Total	
	9	Ingeniero en Comunicaciones y Electrónica (FIME)	85	2	87	
	10	Ingeniero en Sistemas Computacionales (FIME)	126	22	148	
	11	Ingeniero en Sistemas Computacionales (FIE)	19	2	21	
Manufacturas y Procesos	12	Ingeniero Químico en Alimentos	47	55	102	0.8
Arquitectura y Urbanismo	13	Ingeniero Civil	352	57	409	6.8
	14	Ingeniero Topógrafo Geomático	93	26	119	
	15	Arquitecto	177	114	291	
Agronomía y Veterinaria (2 PE)			384	130	514	4.2
Agronomía, Silvicultura y Pesca	1	Ingeniero Agrónomo	256	44	300	2.5
Veterinaria	2	Medico Veterinario Zootecnista	128	86	214	1.8
Salud (3 PE)			432	776	1,208	10.0
Salud	1	Nutrición	32	144	176	10.0
	2	Médico Cirujano y Partero	294	334	628	
	3	Enfermería	106	298	404	
Servicios (1 PE)			209	59	268	2.2
Servicios Personales	1	Educación Física y Deporte	209	59	268	2.2
Programas educativos vigentes = 66			6,078	6,021	12,099	100
<i>Fuente: SICEUC, con fecha de corte al 20 de septiembre de 2013</i>			50.2	49.8		

En lo que se refiere al sexo de los estudiantes de pregrado inscritos en el ciclo agosto 2013, el 50.2% son hombres y el restante 49.8% mujeres.

La distribución concentrada por campo del conocimiento es la siguiente:

Matrícula Escolar de Licenciatura por Campo del Conocimiento - Agosto 2013		
Campos del conocimiento	Total	%
Educación (4 PE)	932	7.7
Ciencias de la Educación	325	2.7
Formación Docente	607	5.0
Humanidades y Artes (7 PE)	513	4.2
Humanidades	155	1.3
Artes	358	3.0
Ciencias Sociales, Administración y Derecho (25 PE)	5,489	45.4
Ciencias sociales y estudios del comportamiento	849	7.0
Ciencias de la información	218	1.8
Negocios y Administración	3,940	32.6

Matrícula Escolar de Licenciatura por Campo del Conocimiento - Agosto 2013		
Campos del conocimiento	Total	%
Derecho	482	4.0
Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación (10 PE)	976	8.1
Ciencias Naturales	417	3.4
Ciencias Físicas, Químicas y de la Tierra	158	1.3
Matemáticas y Estadística	16	0.1
Ciencias de la computación	385	3.2
Ingeniería, Manufactura y Construcción (15 PE)	2,199	18.2
Ingeniería Mecánica, Electrónica y Tecnología	1,278	10.6
Manufacturas y Procesos	102	0.8
Arquitectura y Urbanismo	819	6.8
Agronomía y Veterinaria (2 PE)	514	4.2
Agronomía, Silvicultura y Pesca	300	2.5
Veterinaria	214	1.8
Salud (3 PE)	1,208	10.0
Salud	1,208	10.0
Servicios (1 PE)	268	2.2
Servicios Personales	268	2.2

Como se aprecia en la tabla, la matrícula de pregrado se concentra en el campo de las Ciencias Sociales, Administración y Derecho con el 45.4% del total y, de ellas, la que representa el mayor porcentaje es el campo específico de Negocios y Administración con el 32.6% del total de la población escolar.

El campo con un menor número de estudiantes es el de Servicios, que concentra al 2.2% del total.

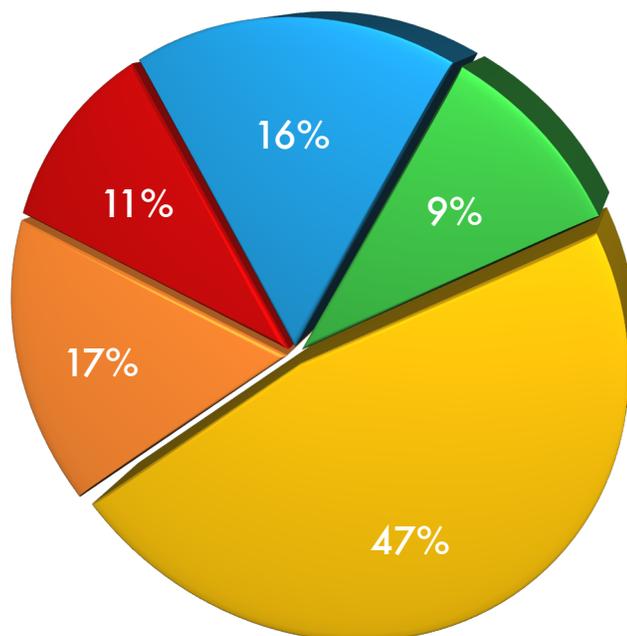
La distribución de la matrícula por campo del conocimiento comparada con 2011 y 2012 registra cambios mínimos con ligeros incrementos en los de Educación, Ingeniería, Manufactura y Construcción, Agronomía y Veterinaria y Salud, mientras que las disminuciones se observan en Humanidades y Artes, Ciencias Sociales, Administración y Derecho, Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación y el de Servicios, como se muestra en la siguiente tabla.

Evolución Matrícula Escolar de Licenciatura por Campo del Conocimiento. 2011 - 2013			
Campos del conocimiento	2011	2012	2013
Educación	7.5	7.4	7.7
Ciencias de la Educación	2.5	2.6	2.7
Formación Docente	5.0	4.9	5.0
Humanidades y Artes	4.5	4.3	4.2
Humanidades	1.6	1.4	1.3
Artes	2.9	3.0	3.0
Ciencias Sociales, Administración y Derecho	46.5	46.1	45.4
Ciencias sociales y estudios del comportamiento	6.7	6.9	7.0
Ciencias de la información	1.9	1.9	1.8
Negocios y Administración	35.6	35.1	32.6
Derecho	4.3	4.1	4.0
Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación	8.7	8,7	8.1
Ciencias Naturales	3.5	3.7	3.4
Ciencias Físicas, Químicas y de la Tierra	2.5	1.5	1.3
Matemáticas y Estadística	0.2	0.1	0.1
Ciencias de la computación	3.6	3.3	3.2
Ingeniería, Manufactura y Construcción	17.7	17.7	18.2
Ingeniería Mecánica, Electrónica y Tecnología	10.4	10.3	10.6
Manufacturas y Procesos	0.8	0.8	0.8
Arquitectura y Urbanismo	6.5	6.6	6.8
Agronomía y Veterinaria	3.4	3.8	4.2
Agronomía, Silvicultura y Pesca	1.8	2.1	2.5
Veterinaria	1.6	1.7	1.8
Salud	9.2	9.7	10.0
Salud	9.2	9.7	10.0
Servicios	2.4	2.3	2.2
Servicios Personales	2.4	2.3	2.2

La disminución más significativa se presenta en el campo específico de Negocios y Administración que alcanza tres puntos porcentuales con respecto a la registrada en 2011, mientras que el resto de los cambios es alrededor de un punto porcentual o menos.

Al revisar la matrícula por campus, como se aprecia en la siguiente gráfica, casi la mitad se concentra en el campus Colima, seguido de Coquimatlán y Manzanillo.

● Manzanillo ● Tecomán ● Colima ● Coquimatlán ● Villa de Álvarez



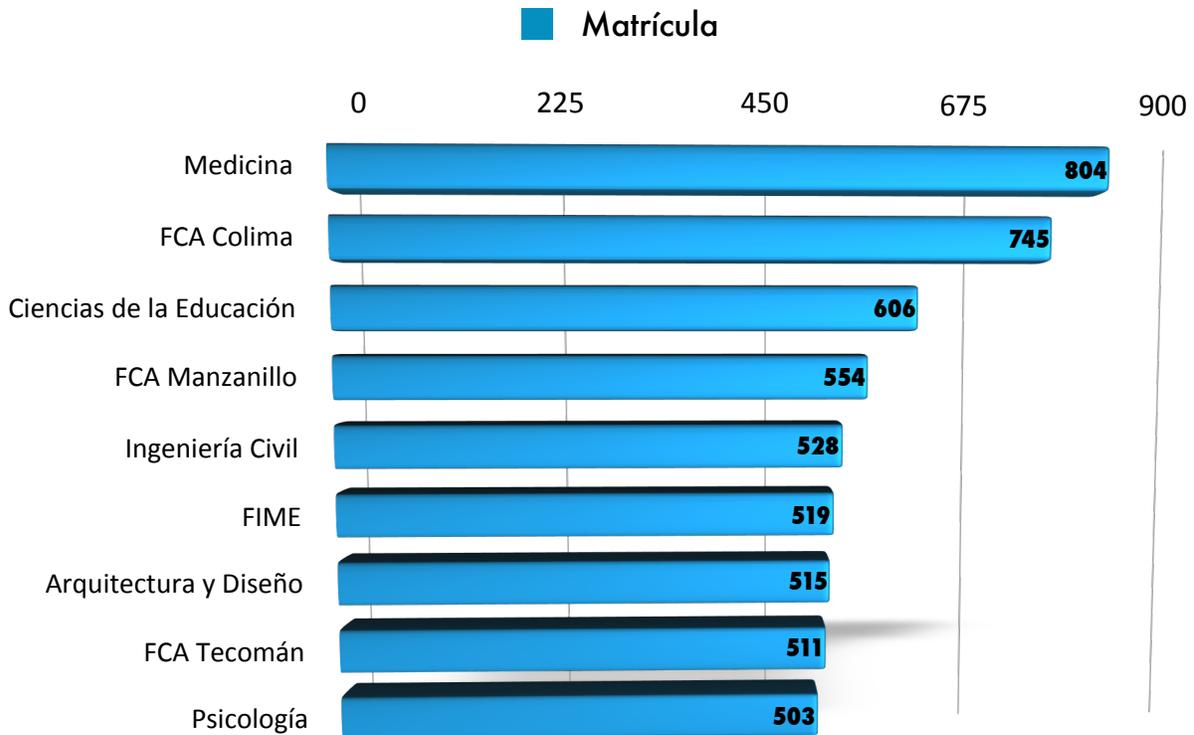
Según los registros de los últimos años, la matrícula de pregrado se ha incrementado en un 19.4% con respecto a la registrada en 2005; de igual manera se aprecia la disminución del profesional asociado y para el próximo ciclo escolar este tipo de programas serán liquidados, pues queda sólo un grupo de tercer semestre en el PA de Mercadotecnia, adscrito a la Facultad de Contabilidad y Administración, Manzanillo.

Evolución de la matrícula de pregrado 2006 - 2013										
Delegación	2005		2007		2009		2011		2013	
	PA	Lic.	PA	Lic.	PA	Lic.	PA	Lic.	PA	Lic.
Manzanillo	351	998	428	1,248	146	1,841	93	1,943	55	1,895
Tecomán	79	973	68	969	76	937	0	1,012	0	1,107
Colima	202	4,748	0	5,342	0	5,587	0	5,631	0	5,739
Coquimatlán	0	1,739	0	1,866	0	1,913	0	1,908	0	2,020
Villa de Álvarez	88	957	0	1,079	0	1,114	0	1,214	0	1,283
Subtotal	720	9,415	496	10,504	222	11,392	93	11,708	55	12,044
TOTAL	10,135		11,000		11,614		11,801		12,099	
Incremento %	100.0		108.5		114.6		116.4		119.4	

Fuente: Informe de Labores 2012 DGES y SICEUC para los datos de 2006 a 2012 y SICEUC para 2013.
Fecha de corte: 24 de septiembre de 2013.



En lo que se refiere a la distribución de la matrícula de pregrado por plantel, como se presenta en la siguiente gráfica, la Facultad de Medicina es la que registra el mayor número de estudiantes con 804, seguida de la Facultad de Contabilidad y Administración Colima con 745; a ellas se suman otros ocho planteles que tienen una población escolar superior a los 500 alumnos.



Estos diez planteles concentran el 48.4% de la matrícula total de pregrado, adicionalmente, cinco planteles registran una población escolar de 400 a 482 alumnos, ellos representan el 18% del total; siete planteles más registran matrículas entre 316 y 382 y en suma concentran al 19.7% de la matrícula; le siguen seis planteles con un número de estudiantes que oscila entre los 213 y 298, equivalentes al 12.5%, mientras que sólo dos planteles muestran matrículas de 130 o menos (1.3%).

En este sentido, la diferencia más importante con respecto a la matrícula se encuentra en los programas educativos, tal como se muestra en la siguiente tabla, donde se observa que 11 PE (16.4% del total) concentran el 37.1% de matrícula total de pregrado, seguidos de otros 28 PE (41.8%) que atienden al 46.1% de los estudiantes inscritos y los restantes 28 PE sólo atienden al 16.8% de la matrícula, éstos últimos con porcentajes menores al 1.0%, llegando incluso al 0.1% para el más bajo que es la Licenciatura en Matemáticas.

Matrícula por Programa Educativo. Pregrado. 2013							
No.	Programa Educativo	H	M	Total	%	%Rel.	
1	Médico Cirujano y Partero	294	334	628	5.2	4,485	
2	Psicología	131	372	503	4.2	37.1	
3	Derecho	193	289	482	4.0	11 PE 16.4%	
4	Ingeniero Civil	352	57	409	3.4		
5	Enfermería	106	298	404	3.3		
6	Administración (FCA Colima)	169	208	377	3.1		
7	Contador Público (FCA Colima)	174	194	368	3.0		
8	Trabajo Social	22	324	346	2.9		
9	Gestión Turística (Turismo)	121	222	343	2.8		
10	Pedagogía	79	246	325	2.7		
11	Ingeniero Agrónomo	256	44	300	2.5		
12	Comercio Exterior	128	170	298	2.5		5,577
13	Arquitecto	177	114	291	2.4		46.1
14	Aduanas	118	157	275	2.3	28 PE 41.8%	
15	Administración (FCA Tecmán)	135	135	270	2.2		
16	Enseñanza de Lenguas	100	169	269	2.2		
17	Educación Física y Deporte	209	59	268	2.2		
18	Contador Público (FCA Manzanillo)	91	168	259	2.1		
19	Químico Farmacéutico Biólogo	123	123	246	2.0		
20	Ingeniero Mecánico Electricista (FIME)	233	6	239	2.0		
21	Ingeniero en Software	203	28	231	1.9		
22	Medico Veterinario Zootecnista	128	86	214	1.8		
23	Publicidad y Relaciones Públicas	82	127	209	1.7		
24	Ingeniero en Telemática	179	21	200	1.7		
25	Educación Especial	16	183	199	1.6		
26	Mercadotecnia	97	97	194	1.6		
27	Administración Pública y Ciencia Política	107	77	184	1.5		
28	Nutrición	32	144	176	1.5		
29	Administración de Empresas	70	101	171	1.4		
30	Gestión Turística (Turismo y Gastronomía)	53	105	158	1.3		
31	Contador Público (FCA Tecmán)	69	87	156	1.3		
32	Comunicación	60	91	151	1.2		
33	Ingeniero en Sistemas Computacionales (FIME)	126	22	148	1.2		
34	Educación Media Especializado en Matemáticas	62	77	139	1.1		
35	Negocios Internacionales	61	76	137	1.1		
36	Ingeniero Mecánico Electricista (FIE)	126	5	131	1.1		
37	Artes Visuales	63	60	123	1.0		
38	Ingeniero en Mecatrónica (FIE)	109	13	122	1.0		
39	Ingeniero Topógrafo Geomático	93	26	119	1.0		

Matrícula por Programa Educativo. Pregrado. 2013						
No.	Programa Educativo	H	M	Total	%	%Rel.
40	Diseño Gráfico	37	77	114	0.9	2,037
41	Relaciones Internacionales	37	77	114	0.9	16.8
42	Gastronomía	40	73	113	0.9	28 PE 41.7%
43	Diseño Industrial	60	50	110	0.9	
44	Ingeniero Químico Metalúrgico	86	24	110	0.9	
45	Ingeniero Químico en Alimentos	47	55	102	0.8	
46	Ingeniero Oceánico	73	25	98	0.8	
47	Economía	52	41	93	0.8	
48	Ciencia Ambiental y Gestión de Riesgos	52	37	89	0.7	
49	Ingeniero en Comunicaciones y Electrónica (FIME)	85	2	87	0.7	
50	Finanzas	49	37	86	0.7	
51	Informática Administrativa (FCA Tecomán)	66	19	85	0.7	
52	Biología	40	42	82	0.7	
53	Administración de Recursos Marinos	38	42	80	0.7	
54	Danza Escénica	28	45	73	0.6	
55	Letras Hispanoamericanas	23	49	72	0.6	
56	Informática Administrativa (FCA Manzanillo)	49	20	69	0.6	
57	Periodismo	27	40	67	0.6	
58	Ingeniero en Comunicaciones y Electrónica (FIE)	58	7	65	0.5	
59	Profesional Asociado en Mercadotecnia (En liquidación)	20	35	55	0.5	
60	Lingüística	16	37	53	0.4	
61	Música	29	19	48	0.4	
62	Ingeniero en Mecatrónica (FIME)	41	4	45	0.4	
63	Oceanología	17	18	35	0.3	
64	Filosofía	17	13	30	0.2	
65	Física	18	7	25	0.2	
66	Ingeniero en Sistemas Computacionales (FIE)	19	2	21	0.2	
67	Matemáticas	7	9	16	0.1	

Se entiende que existen carreras que por sus características profesionales y disciplinarias son de baja demanda, sin embargo, es claro que éstas deben ser evaluadas en términos de su pertinencia social para asegurar su continuidad.

Matrícula total de Posgrado

La oferta educativa de posgrado en el ciclo agosto de 2013 es de 38 programas educativos, de los cuales, 12 son de especialidad (31.6%), 18 de maestría (47.4%) y 8 de doctorado (21.1), en ellos se atiende una población de 739 estudiantes.

En la especialidad se encuentran inscritos 388 estudiantes, los cuales representan el 52.5% de la matrícula de posgrado, en maestrías suman 257 alumnos (34.8%) y en doctorado se atienden a 94 estudiantes (12.7%).

La distribución de la matrícula de posgrado por campo del conocimiento se muestra en la siguiente tabla.

Matrícula de Posgrado por Campo del Conocimiento. Agosto 2013						
Área del conocimiento	Nivel	Programa	H	M	Total	%
Educación			7	6	13	1.8
<i>C. de la educación</i>	Maestría	Pedagogía	7	6	13	1.7
Ciencias sociales, administración y derecho			156	203	359	48.6
<i>Ciencias sociales y estudios del comportamiento</i>	Maestría	Psicología Clínica	5	15	20	3.4
	Doctorado	Interinstitucional en Psicología	2	3	5	
<i>Negocios y administración</i>	Especialidad	Dirección de Organizaciones Turísticas	7	17	24	17.5
	Maestría	Competitividad Turística	3	6	9	
	Maestría	Ciencias Administrativas (FCAC)	7	10	17	
	Maestría	Ciencias Administrativas (FCAT)	4	8	12	
	Maestría	Ciencias Administrativas (ECE)	6	5	11	
	Maestría	Ciencia Política y Administración Pública	5	3	8	
	Maestría	Gestión del Desarrollo	6	5	11	
	Doctorado	Ciencias Sociales	5	10	15	
<i>Derecho</i>	Especialidad	Sistema de Justicia Penal Acusatoria Adversarial	86	114	200	27.7
	Doctorado	Interinstitucional en Derecho	2	3	5	
Ciencias naturales, exactas y de la computación			60	41	101	13.7
<i>Ciencias naturales</i>	Especialidad	Ambiente, Gestión y Sustentabilidad	12	14	26	6.1
	Maestría	Ciencias Fisiológicas	3	7	10	
	Doctorado	Ciencias Fisiológicas	4	5	9	
<i>Ciencias físicas, químicas y de la tierra</i>	Maestría	Ciencias del Mar	5	5	10	4.9
	Maestría	Ciencias de la Tierra, Geomática y Gestión de Riesgos	1	1	2	
	Doctorado	Ciencias Químicas	17	7	24	
<i>C. de la computación</i>	Maestría	Computación	18	2	20	2.7
Ingeniería, manufacturas y construcción			64	30	94	12.7
<i>Ingeniería, mecánica, electrónica y tecnología</i>	Maestría	Ingeniería (FIE)	13	3	16	4.2
	Maestría	Tecnologías de Información	11	4	15	
<i>Arquitectura y urbanismo</i>	Maestría	Arquitectura Bioclimática *	28	14	42	8.5
	Maestría	Arquitectura	9	7	16	
	Doctorado	Interinstitucional en Arquitectura	3	2	5	
Agronomía y veterinaria			8	1	9	1.2



Matrícula de Posgrado por Campo del Conocimiento. Agosto 2013						
Área del conocimiento	Nivel	Programa	H	M	Total	%
<i>Agronomía, silvicultura y pesca</i>	Maestría	Interinstitucional en Producción Pecuaria	8	1	9	1.2
Salud			69	94	163	22.1
<i>Salud</i>	Especialidad	Enfermería Oncológica	2	3	5	22.1
	Especialidad	Anestesiología	8	6	14	
	Especialidad	Cirugía General	5	3	8	
	Especialidad	Ginecología y Obstetricia	5	10	15	
	Especialidad	Medicina Interna	3	5	8	
	Especialidad	Medicina Integrada	2	8	10	
	Especialidad	Medicina Familiar	21	34	55	
	Especialidad	Pediatría	3	6	9	
	Especialidad	Traumatología y Ortopedia	13	1	14	
	Maestría	Ciencias Médicas	4	12	16	
	Doctorado	Ciencias Médicas	3	6	9	
Total			364	375	739	
Porcentaje			49.3	50.7	100.0	

Fuente: SICEUC, con fecha de corte del 24 de septiembre de 2013

Como se puede apreciar, casi el cincuenta por ciento de la matrícula de posgrado se ubica en programas del campo de las ciencias sociales, administración y derecho (48.6%), le siguen los de la salud (22.1%), las ciencias naturales, exactas y de la computación (13.7%). La más baja se registra en Agricultura, silvicultura y pesca. Esta distribución es muy diferente a la registrada en 2012, principalmente como resultado del incremento de estudiantes por la Especialidad en Sistema de Justicia Penal Acusatoria Adversarial, que será convocada por única ocasión.

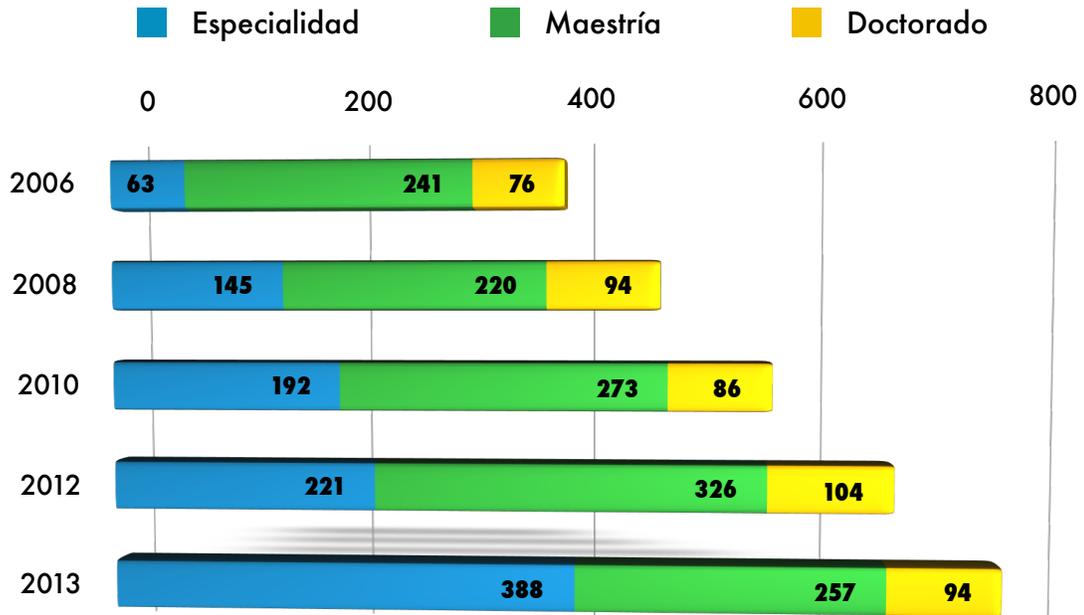
De acuerdo con su evolución, la matrícula de posgrado muestra un incremento sostenido de 2006 a la fecha, de modo tal que la registrada en 2013 representa un 94.5% más con respecto al año de referencia, tal como se aprecia en la siguiente tabla.

Evolución de la matrícula de pregrado 2006 - 2013								
Nivel	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Especialidad	63	135	145	183	192	211	221	388
Maestría	241	272	220	256	273	298	326	257
Doctorado	76	93	94	102	86	87	104	94
Subtotal	380	500	459	541	551	596	651	739
Incremento %	100.0	131.6	120.8	142.4	145.0	156.8	171.3	194.5

Fuente: Informe de Labores 2012 Rectoría y SICEUC para los datos de 2006 a 2012 y SICEUC para 2013.



En términos proporcionales, la matrícula de posgrado cambió a expensas del incremento en las especialidades y la disminución en la maestría, mientras que el doctorado se mantiene relativamente estable, los datos se registran en la siguiente gráfica.



Capítulo II. Programas de atención y apoyo a estudiantes

Programa de Apoyo a la Formación Profesional (PAFP)

El Programa de Apoyo a la Formación Profesional es una iniciativa de la ANUIES que funciona desde el 2007, cuyo propósito es mejorar la calidad de los procesos educativos y fortalecer el perfil profesional y la calidad de los egresados de las instituciones públicas de educación superior afiliadas a la ANUIES.

En dicho programa participan las instituciones de educación superior (IES) públicas afiliadas, que ofrecen programas de profesional asociado y licenciatura, lo que les permite obtener recursos extraordinarios concursables que contribuyan a la formación integral de los estudiantes. Los objetivos del PAFP son:

- Promover el fortalecimiento y la implementación de modelos educativos que consideren los enfoques de educación centrada en el aprendizaje de los estudiantes y educación basada en competencias generales y específicas que respondan a los retos de la formación profesional en la sociedad del conocimiento.
- Impulsar la mejora continua de los procesos educativos y los medios institucionales de apoyo a la implementación de un modelo educativo con los enfoques anteriormente mencionados y que contribuyan a la permanencia, buen desempeño, terminación oportuna de los estudios, al logro del perfil de egreso establecido en los planes de estudio y a la formación integral de los estudiantes.

Los rubros que son apoyados en el PAFP se relacionan, fundamentalmente con:

1. Acompañamiento estratégico de estudiantes.
2. Servicio Social, como proceso formativo vinculado con el desempeño de actividades profesionales y contenidos del programa educativo.
3. Desarrollo de estrategias para el aprendizaje, particularmente para el fortalecimiento de ámbitos o entornos que fomenten el desarrollo integral.

4. Promoción del cuidado y la salud de los estudiantes, con la creación de entornos saludables.

De acuerdo con los datos de ANUIES, en el periodo 2007-2011 fueron presentados por las instituciones participantes un total de 387 proyectos, referidos a uno o más componentes del PAFP, para los cuales se destinaron \$239,468,612.00 para su realización.

En este sentido, la Universidad de Colima como IES afiliada a la ANUIES ha participado en el PAFP desde su creación a través del Observatorio de las Innovaciones y a partir de julio del presente año se transfirió el programa a la Dirección General de Educación Superior.

Es importante señalar que, la responsabilidad asignada a la DGES en el marco del PAFP se circunscribe a la coordinación del segundo semestre del programa en su edición 2012 y de manera específica, al control financiero del mismo y la emisión del reporte final.

Así, en el marco del PAFP 2012 se apoyó a la Universidad de Colima con \$960,380.00; al transferir el programa a la DGES, el monto por ejercer ascendió a \$402,585.52.

Los estudiantes apoyados y sus planteles de procedencia se muestran a continuación.

Estudiantes beneficiados en el marco del PAFP 2012	
Plantel	Número de Alumnos
Letras y Comunicación	7
Turismo y Gastronomía	3
Ingeniería Electromecánica	2
Contabilidad y Administración, Manzanillo	3
Ciencias	1
Ingeniería Civil	13
Ciencias Químicas	2
Arquitectura y Diseño	1
Ingeniería Mecánica y Eléctrica	1
Ciencias Marinas	2
Total	35

Fuente: DGES. Fecha de entrega de recursos y comprobación: Julio a septiembre de 2013.

Cabe señalar que, las actividades que los estudiantes realizaron fueron estancias laborales en el periodo intersemestral, con una duración promedio de seis semanas, todas ellas en instituciones u organismos de otras entidades del país, en este proceso se cuidó que todas ellas tuviesen relación con sus perfiles profesionales.

14ª Feria de Posgrados de Calidad

Desde hace catorce años, el CONACYT ha impulsado de manera activa la promoción de los estudios de posgrado entre los jóvenes mexicanos que se encuentran en los últimos años de sus estudios de licenciatura y maestría, con el fin de incrementar el acervo de científicos y tecnólogos capaces de diseñar un nuevo horizonte nacional, a través de la generación y aplicación del conocimiento e innovación de tecnologías.

En los años 2000 y 2001 se realizó la Feria Educativa de Posgrado que congregó sólo a las universidades extranjeras que tenían suscritos convenios de co-financiamiento con CONACYT.

A partir del 2002 y en congruencia con la política establecida de fortalecer los programas nacionales de posgrado, se invitó a participar en la Feria a las instituciones mexicanas que contaran con programas registrados en el Programa para el Fortalecimiento del Posgrado Nacional (PFPN).

En el 2013, el CONACYT, a través del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), ha fortalecido y consolidado el posgrado en México incrementando su oferta de calidad de 414 en 1,991 a más de 1,583 programas en su última evaluación y, precisamente en el marco de este importante esfuerzo, dicho organismo invitó a la Universidad de Colima para se una de las cuatro sedes nacionales de la 14ª Feria de Posgrado de Calidad.

La Feria de posgrados ha sido concebida como un foro itinerante, que anualmente reúne a instituciones de educación superior que dan a conocer su oferta de programas de posgrados.

Su objetivo es informar a los estudiantes, a través del contacto directo con representantes de instituciones de educación superior, acerca de los programas de posgrado que ofrecen y de sus características como son la estructura de los planes de estudio, líneas de investigación, instalaciones, requisitos de selección, posibilidades de becas, metodologías de estudios, entre otros aspectos.

Los beneficios de la Feria para los estudiantes son:

- Tener acceso personal y en un mismo foro, a la oferta educativa de posgrado de todas las instituciones que ofrecen programa de posgrado de calidad en México.

- Obtener información sobre los programas de posgrado nacionales reconocidos por el CONACYT y la SEP por su calidad y que son susceptibles de recibir apoyo de becas para sus estudiantes.
- Conocer sobre los requisitos que debe cubrir un aspirante para concursar por una beca del CONACYT y de otros organismos financiadores de este tipo de estudios.

Mientras que para las instituciones participantes se busca:

- Ampliar la cobertura de difusión de sus programas de posgrado proporcionando una plataforma a nivel nacional.
- Captar un mayor número de aspirantes para poder seleccionar a los estudiantes que se apeguen mejor al perfil académico y vocacional de las instituciones.
- Propiciar la movilidad estudiantil al contar con aspirantes que provienen de otras regiones del país.
- Coadyuvar a la difusión de los programas de posgrado nacionales de calidad.

Así, con estos propósitos, la Universidad de Colima, en coordinación con el CONACYT celebramos la 14^a Feria de Posgrados de Calidad el 22 de abril del 2013; el evento contó con una asistencia registrada de 1,402 participantes, los cuales pudieron visitar 82 stands y con ello, conocer la oferta de posgrados de calidad de 64 instituciones de educación del país y 3 del extranjero.

Las actividades efectuadas para la realización del evento pueden agruparse en dos grandes momentos: los preparativos y la realización.

Los *preparativos*, se iniciaron con la aceptación del M. A. José Eduardo Hernández Nava, Rector de la Universidad de Colima, a la invitación formulada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, a través de la Mtra. Dolores Sánchez Soler, Directora Adjunta de Posgrado y Becas.

Una vez atendidos los requisitos formales para el otorgamiento de la sede y contando con la imagen publicitaria para el evento definido por CONACYT, se inició la etapa de promoción, la cual se realizó a partir del 18 de marzo con las actividades que a continuación se señalan:

- Invitación a las instituciones de educación superior públicas y privadas de la región, efectuada a través de la Rectoría de la Universidad de Colima, incluyendo a:

- ◆ Instituto Tecnológico de Colima
- ◆ Instituto Superior de Educación Normal de Colima (ISENCO)
- ◆ Universidad Pedagógica Nacional - Unidad Colima
- ◆ Universidad Tecnológica de Manzanillo
- ◆ Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán
- ◆ Instituto Tecnológico de Ocotlán
- ◆ Instituto Tecnológico Superior de Chapala
- ◆ Instituto Tecnológico Superior de Coalcomán
- ◆ Instituto Tecnológico Superior del Grullo
- ◆ Instituto Tecnológico Superior de la Huerta
- ◆ Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano
- ◆ Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA)
- ◆ Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey
- ◆ Universidad Vizcaya de las Américas
- Invitación a los egresados de pregrado y posgrado de la Universidad de Colima, vía correo electrónico.
- Invitación directa a los estudiantes de los últimos semestres, profesores y directores de los 30 planteles de educación superior y la totalidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado de la Universidad de Colima.
- Campaña promocional a través de la radiodifusora universitaria “Universo F.M.”, así como de las radiodifusoras comerciales de la entidad que tienen convenio de colaboración con la radio universitaria.
- Campaña promocional televisiva coordinada por la Dirección General de Televisión Universitaria, incluyendo transmisiones por cable local e internet.
- Distribución y colocación de carteles alusivos al evento en todos los planteles universitarios, las instituciones de educación superior de la región que fueron invitadas y lugares públicos de la entidad.

Para la etapa de *realización*, tal como se programó, el evento se realizó el lunes 22 de abril y las actividades más sobresalientes fueron:

- **Colocación del material** para la difusión de la oferta de posgrado de las instituciones exponentes.
- **Área de carteles** que, de acuerdo con el personal del CONACYT, alcanzaron una cifra cercana a 100.
- **Registro de asistentes.** El registro de asistentes se realizó a partir de las 9:30 horas y hasta las 17:45 horas en el formato impreso proporcionado por CONACYT y de manera simultánea se capturó en la base de datos correspondiente.
- **Inauguración.** Esta actividad fue presidida por las autoridades universitarias, la representante de CONACYT, autoridades estatales y de instituciones públicas de la entidad.
- **Exposición.** El personal promotor de la oferta de posgrados de calidad de las 67 instituciones participantes atendieron a 1,402 asistentes registrados, a los que se suman alrededor de 300 más que no se inscribieron. La actividad se realizó sin incidentes.
- **Paneles temáticos.** A lo largo de la jornada se realizaron cuatro paneles temáticos y un taller, los cuales contaron con una asistencia de alrededor de 600 participantes.
- **Otras actividades.** Como parte de las actividades de la 14ª Feria de Posgrados de Calidad se realizaron dos presentaciones artísticas. La primera estuvo a cargo del grupo Univerdanza y la segunda, del grupo de música latinoamericana Litoral, ambas con gran éxito.

Durante todo el evento se apoyó a las instituciones con proyecciones en pantalla gigante.

Para la realización de la 14ª Feria de Posgrados de Calidad se invirtieron poco más de \$276,000.00, de los cuales, \$240,000.00 fueron asignados por CONACYT en el marco del convenio específico y la Universidad de Colima, a través de su Dirección de Educación Superior, División Posgrado, erogó \$36,000.00.

El evento constituyó un reto de organización que conjugó el esfuerzo interinstitucional en una jornada intensa pero muy satisfactoria, que fue considerada por quienes en ella participaron como exitosa.



Periodo Especial de Titulación

En el presente año, la DGES, en colaboración con la Dirección de Titulación y Registro Profesional y la Coordinación General de Docencia y el aval de la Rectoría, emitió la tercera convocatoria para el Periodo Especial de Titulación de Profesional Asociado y Licenciatura y el segundo Periodo Especial de Titulación de Posgrado.

En el caso de los egresados de programas de pregrado se convocó a los egresados que hubiesen concluido y acreditado la totalidad de las materias establecidas en el plan de estudios correspondiente, contarán con la constancia oficial de Servicio Social

Constitucional (PA y Licenciatura) y la Práctica Profesional (Licenciatura) y que no tuviesen adeudos en las bibliotecas, el plantel u otras dependencias universitarias y estar al corriente del pago de sus aranceles.

Las modalidades de titulación para egresados de profesional asociado fueron el trabajo concluido en el periodo correspondiente al primer año de egreso del PA, aprobado por el asesor del mismo o la comisión académica correspondiente y para los egresados de PA que no contaran con dicho documento y se encontraran desempeñando actividades laborales en el área de su programa de estudios, tendrían como opción la elaboración de su Trabajo de Vinculación, siempre y cuando fuese presentado dentro de las fechas señaladas en esta convocatoria.

En el caso de licenciatura se abrió la posibilidad de titularse con el Examen General de Egreso de la Licenciatura, siempre y cuando el resultado obtenido cumpliera con los requisitos establecidos en el reglamento escolar; la conclusión de la tesis con el apoyo de su asesor o bien su participación en el curso de actualización diseñado por su plantel de origen para dichos fines.

Mientras que para los egresados de posgrado la convocatoria estableció como sus alternativas de titulación las definidas en el reglamento escolar de acuerdo con el nivel, que en su conjunto son: monografía, tesis o examen general de conocimientos.

El periodo especial de titulación concluye a mediados de octubre, razón por la que aún no se cuenta con resultados, sin embargo, de acuerdo con los avances, la totalidad de los planteles de educación superior han implementado estrategias para la titulación de sus egresados rezagados.

Un dato que nos puede dar idea del éxito de los periodos especiales de titulación es que con las ediciones 2011 y 2012 se titularon poco más de 800 egresados desde profesional asociado y hasta doctorado, algunos incluso con una antigüedad de egreso de más de diez años.

Si bien es necesario contar con el resultado de este año, creemos que se deberán convocar nuevos periodos especiales de titulación, posiblemente cada dos o tres años, ya que representa una estrategia institucional que permite fortalecer la responsabilidad social universitaria.

Primer Encuentro de Jóvenes Investigadores

Las instituciones académicas y centros educativos, además de generar conocimiento, deben incentivar a los jóvenes estudiantes a realizar trabajos de investigación o desarrollo que ayude a los procesos de titulación y/o les permita despertar el interés de continuar con estudios de posgrado.

Es por ello que resulta pertinente realizar un encuentro de jóvenes estudiantes de licenciatura preferentemente entre jóvenes recién egresados para desarrollar trabajos que den a conocer las actividades de investigación que realizan y acercar a los ejecutores a la oferta educativa del tercer nivel.

Con este propósito el CONACYT y la Universidad de Colima convocarán al Primer Encuentro de Jóvenes Investigadores, con el propósito de incentivar la participación de jóvenes estudiantes de licenciatura, preferentemente recién egresados, que estén o hayan realizado un trabajo formal de investigación o desarrollo tecnológico.

Cabe señalar que a la fecha, no existe antecedente de un programa de este tipo desarrollado anteriormente en el Estado de Colima, por lo que el encuentro será punta de lanza para estas actividades, así mismo, no se había recibido, con anterioridad apoyo alguno por parte del CONACYT para una actividad de esta índole.

En el marco del Encuentro se ofrecerán conferencias magistrales que promuevan en los estudiantes la reflexión de la importancia de la investigación, el desarrollo científico y tecnológico y la innovación

En el evento se pretende reunir alrededor de 100 presentaciones, resultado de trabajos de investigación y desarrollo, realizar una memoria del encuentro con registro de los participantes y, desde luego, motivar a los estudiantes sobre la importancia de la investigación.

Dicha propuesta contará con el apoyo financiero del CONACYT, cuya aportación será de \$300,000.00 y su realización se prevé para la segunda mitad de noviembre del presente año.

Programa de Movilidad Académica de Estudiantes de Licenciatura

El programa de movilidad académica de estudiantes es coordinado por la Dirección General de Relaciones Internacionales y Cooperación Académica en lo que se refiere a la identificación de IES, ya sea nacionales o del extranjero, los contactos con pares

académicos, la selección final de los candidatos postulados por los planteles y el seguimiento institucional de las estancias y reportes de resultados académicos.

La DGES, en este rubro, es la instancia responsable de validar los dictámenes de reconocimiento y transferencia de créditos formulados por los comités de movilidad de los planteles.

En este sentido, en el periodo agosto 2012-julio 2013 se realizaron 238 trámites de reconocimiento y transferencia de créditos de los estudiantes que participaron en el programa universitario de movilidad académica, de los cuales 42 fueron en instituciones nacionales como la Universidad de Guadalajara, la Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Autónoma de Yucatán, Universidad de Querétaro, entre otras. En su conjunto las IES nacionales incorporan al 17.6% de los estudiantes de movilidad.

En el contexto internacional las IES del extranjero captan al 82.4% de nuestros estudiantes, los cuales se encuentran universidades como la de Alicante, España; de Viña del Mar, Chile; Universidad de Antioquia, Colombia; Universidad Fasta, Argentina, sólo por nombrar algunas. La siguiente tabla muestra los países que se convierten en el destino más frecuente de los que estudiantes realizaron su movilidad.

Países con mayor demanda de movilidad académica estudiantil (2012-2013)					
País	España	Argentina	México	Chile	Colombia
No. de estudiantes	52	45	42	31	17

Fuente: DGES, registro de trámites de movilidad. Fecha de corte: 24 de septiembre de 2013

Los planteles que realizaron un mayor número de trámites de movilidad son: Facultad de Economía, Arquitectura, Ciencias Políticas, Psicología y la Escuela de Turismo y Gastronomía. En tanto que los PE con mayor actividad fueron, Negocios Internacionales, Arquitectura, Relaciones internacionales, Psicología, Gestión Turística, ello significa que el 49.6% de los estudiantes en movilidad se ubican en 5 planteles, tal como se muestra en la siguiente tabla.

Cabe señalar que, de acuerdo con los registros de trámites de reconocimiento y transferencia de créditos, los estudiantes que participaron en movilidad en el ciclo 2012-2013 provienen de 40 programas educativos, cifra que representa el 62.5% del total de veinte para dicho periodo.



Planteles con mayor número de trámites de reconocimiento y transferencia de créditos de movilidad académica estudiantil (2012-2013)

	Economía	Arquitectura y Diseño	Ciencias Políticas y S.	Psicología	Turismo	Total
No. de estudiantes	34	33	17	17	17	118

Fuente: DGES, registro de trámites de movilidad. Fecha de corte: 24 de septiembre de 2013

La mayoría de estos estudiantes realizan su estancia académica en 6° semestre y le siguen los ubicados en el 5° semestre. Esta situación es comprensible, debido a que es el año en el que se cumple con el avance cursado del PE, requisito primordial para aplicar a este programa.

Semestre en el que realizaron la movilidad académica estudiantil (2012-2013)

	5°	6°	7°	8°	9°	Total
No. de estudiantes*	67	84	60	25	2	238
Porcentaje	28.2	35.3	25.2	10.5	0.8	100.0

* NOTA: Doce estudiantes realizaron movilidad con duración de un año.
Fuente: DGES, registro de trámites de movilidad. Fecha de corte: 24 de septiembre de 2013

El número promedio de materias cursadas por estudiante son 3 y, como es sabido, se requiere aprobar más del 50% para acreditar el semestre en el PE al que pertenece en esta Universidad. En su conjunto, nuestros estudiantes cursaron 850 materias, de las cuales, en 825 obtuvieron calificaciones aprobatorias y en 25 reprobatorias. Es decir, los estudiantes de la UCOL aprobaron el 97% de las materias que cursaron; de ellos, 215 aprobaron la totalidad, 22 reprobaron una materia y un alumno, más de una. Los países con el mayor número de estudiantes con una materia reprobada son España y Argentina.

Programa de Movilidad Académica de Estudiantes de Posgrado

En materia de movilidad estudiantil de posgrado, la Dirección General de Educación Superior tramita, desde el 1 de marzo de 2013, las solicitudes de alumnos interesados en realizar movilidad sin reconocimiento de créditos, a partir de dos vías de financiamiento: El Fondo de Servicios Estudiantiles y las Becas mixtas que ofrece el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

A través del Fondo de Servicios Estudiantiles se otorga la Beca de apoyo a estudiantes de posgrado, la cual busca fortalecer la formación académica integral de los alumnos y según lo establecen las Reglas de Operación, las actividades que sufraga son:

Presentación de ponencias, Estancias de investigación, Estudios de campo, Complementos de equipo o reactivos, Asistencia a congresos y viajes de estudio sin presentación de ponencia.

Las becas mixtas del CONACYT tienen el propósito de que los estudiantes realicen una estancia en una institución nacional o extranjera para: desarrollar una actividad académica como parte de sus estudios de posgrado; concluir su proyecto de investigación o trabajo de tesis y desarrollar las actividades académicas necesarias para obtener un grado otorgado por dos instituciones.

Durante el año 2013 fueron 32 los estudiantes de 13 programas de posgrado que tramitaron solicitudes para actividades de movilidad financiadas por el Fondo de Servicios Estudiantiles. Esta cifra constituye el 4.9% de la matrícula total del nivel en la institución.

La actividad más frecuente fue la presentación de ponencias en eventos académicos para difusión de sus trabajos de investigación, con un total de 26, equivalente al 81%, lo que representa un apoyo al trabajo de tesis de los estudiantes y abre la posibilidad de que logren la titulación en los tiempos previstos.

Según el destino de los solicitantes, el 50% asistió a un evento o institución nacional y el resto viajó al extranjero.

Con recursos otorgados por el Conacyt, a través de las becas mixtas, ocho estudiantes de la institución realizaron estancias académicas con una duración mínima de un mes, en cinco instituciones o empresas nacionales y tres del extranjero.

En las siguientes tablas se registra el número de estudiantes en movilidad nacional o internacional, por semestre y género, según su fuente de financiamiento. Es preciso señalar que en el semestre agosto de 2013 - enero de 2014 las actividades registradas son menores puesto que el Fondo de Servicios Estudiantiles recientemente abrió la convocatoria y la de Becas Mixtas concluye en el mes de octubre.

Número de becas de apoyo a estudiantes de posgrado							
Ciclo escolar	IES Nacionales			IES del Extranjero			Total 2013
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
Enero – Julio 2013	3	8	11	7	6	13	24
Agosto 2013 – Enero 2014	3	2	5	0	3	3	8
Total	6	10	16	7	9	16	32

Fuente: DGES, División Posgrado. Fecha de corte: 20 de septiembre de 2013

Número de apoyos de movilidad con Becas Mixtas de CONACYT							
Ciclo escolar	IES Nacionales			IES del Extranjero			Total 2013
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
Enero – Julio 2013	1	4	5	0	0	0	5
Agosto 2013 – Enero 2014	1	0	1	2	0	2	3
Total	2	4	16	2	0	2	8

Fuente: DGES, División Posgrado. Fecha de corte: 20 de septiembre de 2013

En cuanto a los resultados académicos de los estudiantes que participaron en movilidad durante el 2013, podemos retomar de manera exclusiva los relativos al semestre enero-julio, ya que del segundo semestre aún no se tienen resultados, incluso existen estudiantes que aún no realizan la actividad o la están desarrollando en estas fechas.

El análisis de calificaciones de los alumnos en cuestión, reporta que el 100% mantuvo su promedio o lo incrementó durante el semestre que realizó la movilidad. También los informes entregados al regreso de las estancias o eventos, dan constancia de que el programa de actividades se cumplió de manera satisfactoria.

Los impactos académicos más evidentes de este tipo de actividades se reflejan en la adquisición de habilidades, atributos y dominios contemplados en el perfil de egreso de los posgraduados, según sean de especialidad, maestría o doctorado, como los siguientes: presentar y discutir su trabajo de investigación y profesional, manejar instrumentos básicos para las actividades de investigación en un área específica del conocimiento, profundizar teórica y conceptualmente en un campo del saber y proponer, desarrollar y dirigir proyectos de investigación.

Las instituciones o eventos a los que acudieron los estudiantes de la Universidad de Colima fueron 11 nacionales y 13 del extranjero. La relación de los mismos se incluye a continuación:

Instituciones receptoras de estudiantes en movilidad académica: 2013 Fondo de Servicios Estudiantiles					
Programa	Instituciones o eventos a los que realizaron movilidad				Total de alumnos
	Nacional	No.	Extranjeras	No.	
Maestría en Ciencias del Mar	IV Congreso Mexicano de Ecología	2	• 33 Simposio Internacional sobre Biología y Conservación de Tortugas Marinas, en Baltimore, Maryland.	1	3

Instituciones receptoras de estudiantes en movilidad académica: 2013 Fondo de Servicios Estudiantiles					
Programa	Instituciones o eventos a los que realizaron movilidad				Total de alumnos
	Nacional	No.	Extranjeras	No.	
Maestría en Ciencias Administrativas, Colima			<ul style="list-style-type: none"> • Instituto de la Empresa Familiar en Buenos Aires, Argentina • Universidad del Rosario en Bogotá, Colombia. 	1 1	2
Doctorado en Cs. Fisiológicas	XLI Congreso Mexicano de Reumatología	1			1
Maestría en Ciencias Fisiológicas	IV Congreso de Especies Reactivas de Oxígeno en Biología y Medicina	1	<ul style="list-style-type: none"> • International Cannabinoid Research Society Symposium , Vancouver, Canada. 	1	2
Doctorado en Ciencias Sociales			<ul style="list-style-type: none"> • Congreso Internacional de Investigadores sobre la Juventud , en la Habana, Cuba • I Jornadas Centroamericanas de Estudios del Discurso • X Congreso Internacional de Jóvenes Investigadores en Literatura Hispánica en Torino, Italia. • Jornadas Nacionales de Historia Social, en Córdoba, Argentina. • XXIX Congreso Latinoamericano de Sociología, en Santiago de Chile. 	1 1 1 1 2	6
Maestría en Arquitectura	Seminario de Estudios Urbanos 2013	5			5
Especialidad en Cs. del Ambiente, Gestión y Sustentabilidad			<ul style="list-style-type: none"> • I Congreso de Política, Derecho y Justicia Ambiental, en la Habana, Cuba. • IV Congreso sobre Manejo de Ecosistema y Biodiversidad, en la Habana, Cuba. 	1 1	2
Maestría en Cs. Médicas	XIX Foro Norte de Investigación en Salud del IMSS LVI Congreso Nacional de Ciencias Fisiológicas	1 1	<ul style="list-style-type: none"> • Congreso Anual de la Asociación Internacional de Gastroenterología (NASPGHAN), en Chicago, EUA. 	1	3
Maestría en Ingeniería	Universidad Autónoma de la ciudad de México	1	<ul style="list-style-type: none"> • 8ª. Conferencia Ibérica de sistemas de Tecnología de Información • 12a. Conferencia Iberoamericana en sistemas, Cibernética e Informática, en Orlando, Florida. 	1 1	3

Instituciones receptoras de estudiantes en movilidad académica: 2013 Fondo de Servicios Estudiantiles					
Programa	Instituciones o eventos a los que realizaron movilidad				Total de alumnos
	Nacional	No.	Extranjeras	No.	
Especialidad en Ginecología y Obstetricia	Conferencia Mundial del Cáncer en la Mujer	1			1
Especialidad en Traumatología y Ortopedia	XXV Congreso Mexicano de Ortopedia	1			1
Doctorado Interinstitucional en Arquitectura	Apoyo para la investigación	1	• Universidad de Mendoza, Argentina.	1	2
Maestría en Ciencias Administrativas	II Foro de Economía y Cultura	1			1
Total		16		Total 16	32

Fuente: DGES. División Posgrado. Fecha de corte: 20 de septiembre de 2013

Instituciones receptoras de estudiantes en movilidad académica: 2013 Becas Mixtas CONACYT					
Programa	Instituciones o eventos a los que realizaron movilidad				Total de alumnos
	Nacional	No.	Extranjeras	No.	
Especialidad en Dirección de Organizaciones Turísticas	• Hotel Gran Palladium, Riviera Maya	1		1	4
	• Corporativo Hoteles Camino Real	1			
	• Global Vision International, México	1			
Maestría en Ciencias Médicas			• Lawrence Memorial Hospital, EUA.	1	1
Maestría en Ciencias Fisiológicas	• Universidad de Sonora	1			2
	• Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	1			
Doctorado en Cs. Fisiológicas			• Universidad de Utah, EUA.	1	1
Total		5		Total 3	8

Fuente: DGES. División Posgrado. Fecha de corte: 20 de septiembre de 2013

Becas de Posgrado

También a partir de marzo de 2013, la Dirección General de Educación Superior asumió la administración de las becas CONACYT en la institución y las denominadas Juan García

Ramos, así como la gestión de estancias posdoctorales en programas reconocidos en el PNPC.

Con anterioridad, el programa de becas de la institución había sufrido modificaciones importantes, con la desaparición del Sorteo Loro y con ello la posibilidad de otorgar financiamiento a las becas con el mismo nombre. Tampoco fue posible la apertura de la convocatoria a las becas Universidad de Colima.

Actualmente, el programa está en reestructuración, para generar una propuesta de apoyo que diversifique los beneficios y puedan destinarse a un mayor número de estudiantes. El propósito es dirigir la asignación de recursos económicos de manera equitativa, según el desempeño académico de los estudiantes, además de dar cumplimiento a la responsabilidad social que la institución tiene.

De acuerdo con los registros de esta dependencia, en el semestre enero-julio 2013, se otorgó un total de 239 becas a estudiantes de posgrado, sin considerar las becas Peña Colorada, administradas por los planteles, y las de trabajadores universitarios o sus familiares, que otorga la Dirección General de Bienestar Social.

Esta cifra representó beneficios para el 36.7% de la matrícula de posgrado. En su mayoría, los estudiantes fueron apoyados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología que otorgó 195 becas: 79 de ellas para estudiantes de doctorado, 73 para inscritos en maestría y 43, en especialidad.

Como impactos de este programa en el rendimiento académico y en los indicadores de calidad educativa, podemos mencionar que en 12 de los 17 posgrados que ofrecieron beca CONACYT, el promedio de calificaciones es superior a 9, destacando los casos de la Especialidad en Ciencias del Ambiente, Gestión y Sustentabilidad que reporta 9.7, mientras que las maestrías en Computación y Arquitectura registran 9.6. El promedio más bajo fue de 8, ubicado en la Maestría en Ciencias Fisiológicas.

Otro dato en este rubro es la deserción de estudiantes que en el semestre enero-julio 2013 fue menor al 1% y la reprobación llegó al 2%.

Tales resultados se atribuyen al compromiso del estudiante para la retención de la beca, ya que deben mantener un promedio igual o superior a 8 y no reprobado ninguna materia.

En el semestre agosto 2013-enero 2014, las becas registradas son 204, de las cuales 183 son otorgadas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. A ellas se suman 200 becas que forman parte del convenio específico para la Especialidad en Sistema de

Justicia Penal Acusatoria Adversarial. Con ellos, el 54.7% de la matrícula total de posgrado cuenta con algún tipo de beca.

Sin embargo, es preciso mencionar que existe una disminución en los apoyos en el segundo semestre, en relación con los entregados en el primero (14.6%) y se debe principalmente a la conclusión de apoyos Fomix, Beca Loro y Juan García Ramos y en menor medida, a la reducción de la matrícula en Programas registrados en el PNPC. El dato que reporta un aparente incremento está asociado a la Especialidad mencionada, pero por ser un programa especial es de generación única y con apoyos del Gobierno del Estado.

Becas otorgadas a estudiantes de posgrado							
Tipo de Beca	Enero – Julio 2013			Agosto 13 – Enero 14			Total de becas
	H	M	Total	H	M	Total	
Juan García Ramos	4	3	7	1	0	1	8
Programa de apoyo a estudiantes de posgrados	5	9	14	7	7	14	28
CONACYT	91	104	195	93	90	183	378
Becas mixtas CONACYT	1	4	5	3	0	3	8
Otras (Fomix, Loro)	12	6	18	3	0	3	21
Total	113	126	239	107	97	204	443

Fuente: DGES. División Posgrado. Fecha de corte: 20 de septiembre de 2013

Estancias posdoctorales de CONACYT

En el 2013 se tramitaron cuatro estancias posdoctorales para fortalecer tres doctorados de la institución reconocidos por su calidad. Dos fueron por primer año y dos más para doctores que solicitaron apoyo para un segundo año de permanencia. Tres de las cuatro solicitudes fueron positivas y actualmente los recursos otorgados por el CONACYT (equivalentes a más de \$250,000 pesos por profesor), son administrados por la Coordinación General de Investigación Científica.

Programas de Posgrado fortalecidos con estancias posdoctorales		
Plantel	Programa Educativo	Núm. de profesores
Facultad de Medicina	Doctorado en Ciencias Médicas	2
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Doctorado en Ciencias Sociales	1

Fuente: DGES. División Posgrado. Fecha de corte: 20 de septiembre de 2013.

Capítulo III. Mejora y aseguramiento de la calidad educativa

III.1 PROGRAMAS EDUCATIVOS

Programas Educativos de Pregrado

En el 2013 la Universidad de Colima cuenta con 66 programas de licenciatura vigentes y uno de profesional asociado que se encuentra en liquidación.

De los 66 PE vigentes, 34 son programas actualizados del 2007 a la fecha y del año 2001 a la fecha se han creado 32 nuevos programas, 10 de los cuales se ofrecieron por primera vez entre 2007 y 2009, tal como se aprecia en la siguiente tabla.

Evolución de la actualización o creación de los programas educativos de Profesional Asociado y Licenciatura															
Año	1999	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Total
Última actualización	1	0	4	2	5	5	2	4	1	3	1	0	5	1	34
Valor %	De 1999 a 2006: 17 PE = 50% de los actualizados							De 2007 a 2012: 17 PE = 50% de los actualizados							51.5
Nueva creación	0	2	7	7	1	3	2	3	1	6	0	0	0	0	32
Valor %	De 1999 a 2006: 23 PE = 73.5% de nueva creación							De 2007 a 2012: 9 PE = 26.5% de nueva creación							72.4

Los procesos de actualización y creación de nuevos PE coinciden con la primera etapa de evaluación externa de los programas educativos, principalmente por los CIEES y en menor medida por los organismos reconocidos por el COPAES, ocurrida entre 1999 y 2008, lo que condujo a la actualización, reestructuración o cierre de programas de licenciatura y profesional asociado, en atención a las recomendaciones de los organismos evaluadores.

La segunda etapa de evaluación externa de los PE se relaciona, principalmente, con su acreditación por organismos reconocidos por el COPAES y las primeras reacreditaciones, momento que coincide con el aumento de PE sujetos a procesos de actualización curricular que se observa entre 2009 y 2012, así como con la implantación del nuevo

modelo educativo institucional establecido en el proyecto Visión 2030 y el PIDE 2010 - 2013.

Es preciso señalar que en 2012 se pusieron en marcha cinco PE actualizados, que fueron: Gastronomía, Ingeniería Agropecuaria, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Diseño Gráfico y Diseño Industrial, estos dos últimos eran los PE más antiguos vigentes (fueron creados en 1996 y no contaban con ninguna actualización) y en el presente año se puso en operaciones el plan actualizado de la Licenciatura en Enfermería.

Adicionalmente, en 2013, iniciaron sus operaciones los programas de Ingeniería Mecatrónica en la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica del campus Coquimatlán y el de Sistemas Computacionales en la Facultad de Ingeniería Electromecánica, los cuales ya se encontraban en operaciones, pero abrieron en nueva sede.

Con respecto a la actualización de PE de pregrado, en 2013 se encuentran en proceso los de: Gestión Turística, Educación Física y Deporte, Lenguas Extranjeras, Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica, Informática Administrativa, Administración, Contabilidad, Comunicación, Periodismo, Lingüística, Letras Hispanoamericanas, Ingeniería Oceánica, Administración de Recursos Marinos y Oceanología, todos ellos con diferentes grados de avance.

Además de estos PE existen otros que han comunicado su intención de iniciar los procesos de actualización curricular, pero se tiene poca información al respecto y no han presentado a la DGES avances. Entre ellos se cuentan los de: Trabajo Social, Psicología, Derecho, Administración Pública y Ciencia Política, Relaciones Internacionales, Ingeniería en Telemática, Ingeniería en Software y Educación Media con Especialidad en Matemáticas.

Cabe señalar que desde febrero del presente año el proceso de actualización curricular de los PE de pregrado ha disminuido, en parte por la revisión del modelo educativo y los instrumentos normativos que lo sustentan, situación que ha sido superada con la aprobación final del modelo educativo actualizado con la incorporación de las directrices de la Agenda Universitaria 2013-2017, lo que permite asegurar su continuidad y la vigencia de los instrumentos normativos, al menos en el lapso en que se emiten nuevas normas específicas.

En síntesis, en el ciclo 2013, la Universidad de Colima cuenta con 66 PE de licenciatura vigentes, de los cuales el 39.4% han sido actualizados o creados entre 2007 y 2013, adicionalmente, con la actualización y aprobación del modelo educativo por la Rectoría, así como el aval a los instrumentos normativos vigentes que lo soportan, en breve se

iniciará un nuevo periodo intensivo de actualización y reestructuración de planes y programas de estudios de pregrado.

Programas Educativos de Posgrado

En el 2013, la oferta educativa de posgrado en su ciclo agosto de 2013 es de 38 programas educativos, de los cuales, 12 son de especialidad, 18 de maestría, de los cuales la Maestría en Ciencias Administrativas se ofrece en tres sedes (FCA Colima, FCA Tecomán y Comercio Exterior) y 8 son de doctorado. Cabe señalar que la Maestría en Ciencias Administrativas tiene como nueva sede la Facultad de Contabilidad y Administración del campus Tecomán.

Evolución de la actualización o creación de los programas educativos de Posgrado														
Año	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Total
Especialidad	0	5	0	0	0	0	3	0	0	0	1	1	2	12
Maestría	2	0	0	1	2	1	1	0	2	2	2	3	0	16
Doctorado	1	0	0	1	0	0	2	0	0	3	1	0	0	8
TOTAL	3	5	0	2	2	1	6	0	2	5	4	4	2	36

Como se puede apreciar en la tabla, 17 PE de posgrado han sido actualizados o creados del 2009 a la fecha, mismos que corresponden al 47.2% del total de los vigentes.

Insistimos en que la Maestría en Ciencias Administrativas se ofrece en tres sedes, pero el plan de estudios es el mismo, por ello en la tabla sólo se muestran 36 programas.

Con la aprobación de la actualización del modelo educativo y la vigencia de la normativa de soporte, en breve se reiniciarán las actividades de actualización curricular en posgrado, especialmente de los 19 PE con mayor antigüedad.

En lo que se refiere a la actualización y reestructuración de PE de posgrado, en el presente año se están reestructurando cinco programas de posgrado, tres corresponden a las maestrías en Pedagogía, Arquitectura y Ciencias del Mar, donde sus respectivos comités curriculares se encuentran analizando la factibilidad, pertinencia y orientación de los programas, así como las líneas que habrán de atender durante su puesta en marcha.

Los últimos dos programas corresponden a la Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas. Ambos programas se están reestructurando en virtud de algunas recomendaciones de los evaluadores del PNPC de CONACYT, pero sobre todo para asegurar la viabilidad de sus líneas de desarrollo y su pertinencia. Entre las modificaciones más significativas se encuentran la separación de la maestría y doctorado

ya que actualmente se encuentran contenidas en un solo documento, además del incremento (en el caso del doctorado) de un semestre de duración, con el propósito de fortalecer los seminarios de investigación y que los estudiantes puedan culminar sus tesis en tiempo y forma.

En este mismo tenor, durante el presente año abrió la Especialidad en Sistema de Justicia Penal Acusatoria Adversarial, la cual atiende la demanda de formación de defensores públicos, ministerios públicos, peritos, conciliadores y mediadores, en un esfuerzo de colaboración entre la institución y el Gobierno del Estado de Colima.

III.2 AVANCES EN LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD ACADÉMICA

Competitividad Académica de Pregrado

La sociedad actual se caracteriza por la necesidad de mejoramiento, transparencia y trascendencia. Por ello, demanda a las instituciones educativas otorgar una educación de calidad y pertinente, que contribuya a consolidar el crecimiento y desarrollo del país. Las Instituciones de Educación Superior (IES) no están exentas a tales demandas, deben preocuparse por instaurar mecanismos que permitan comprender los elementos cuantitativos y cualitativos que se gestan en el proceso educativo de un sistema tan complejo como el superior, compuesto por diversas estructuras organizativas, visiones, modelos educativos, condiciones, entre otros; lo anterior con el propósito de verificar la calidad y garantizar la confiabilidad social.

La Subsecretaría de Educación Superior (SES) expresa que un programa es de calidad, cuando ha sido acreditado por algún organismo reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) o evaluado favorablemente (nivel 1) por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). Ambas instancias integran parte del Sistema Nacional de Evaluación.

Los CIEES están conformados por nueve cuerpos colegiados, cinco de ellos dirigidos a evaluar las áreas del conocimiento y dos el ámbito institucional. Su objetivo es coadyuvar al mejoramiento de la calidad de la educación superior mediante la evaluación diagnóstica de los programas académicos analizando diez categorías: normatividad y políticas generales, planeación-evaluación, modelo educativo y plan de estudios, alumnos, personal académico, servicios de apoyo a los estudiantes, instalaciones, equipo y servicios, trascendencia del programa, productividad académica y vinculación en los sectores de la sociedad.

Por su parte, el COPAES está integrado por 27 organismos acreditadores y funge como la “única instancia validada por la Secretaría de Educación Pública (SEP), para conferir reconocimiento formal a organizaciones cuyo fin sea acreditar programas educativos del nivel superior tanto de instituciones públicas, como privadas.

La acreditación es el reconocimiento público que otorga un Organismo Acreditador en el sentido de que cumple con determinados criterios y parámetros de calidad” (COPAES, 2013). En 2012, el COPAES firmó convenio con la Red Iberoamericana de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (RIACES) cuya finalidad principal es promover la cooperación y facilitar el intercambio académico de información y buenas prácticas entre los distintos organismos y entidades de acreditación de la calidad de la educación superior, propiciando el reconocimiento de programas e instituciones con el fin de favorecer la movilidad y el intercambio de estudiantes y profesores.

Cabe señalar, que los reconocimientos otorgados por ambas instancias, tienen una vigencia de cinco años; a su término los programas deberán ser reevaluados, atendiendo las recomendaciones emitidas por el organismo correspondiente.

Ante tales circunstancias, la evaluación realizada por organismos externos constituye un elemento fundamental en la retroalimentación de los procesos de planeación institucional, permitiendo la implementación de estrategias que conduzcan a la mejora permanente de la calidad de la educación superior, tales como: actualización y reestructuración de planes de estudio, flexibilización curricular, habilitación docente, fortalecimiento en la generación y aplicación del conocimiento, extensión y vinculación. Asimismo, permite el acceso a fuentes de financiamiento asignadas de acuerdo a sus funciones y grado de excelencia.

Desde 1997, la evaluación de la calidad educativa ha sido tópico central en la agenda universitaria, de entonces a la fecha, se han impulsado políticas dirigidas a la búsqueda de la excelencia académica, en aras de alcanzar la visión institucional. Actualmente, la agenda universitaria 2013-2017, adopta como estrategia en su eje de responsabilidad social en la formación académica integral, impulsar la cultura de la evaluación y acreditación de los programas educativos; es decir, todo programa educativo que presente egreso deberá sujetarse a los procesos de evaluación externa.

En este marco, la Dirección General de Educación Superior (DGES), tiene entre sus atribuciones: Coordinar la planeación, operación y evaluación de los servicios educativos de pregrado y posgrado, en consonancia con las políticas institucionales y la legislación universitaria vigente.

En 1997 la Universidad de Colima inicia formalmente la evaluación externa de su oferta educativa, promoviendo la valoración de cuatro programas educativos ante los CIEES. De entonces a 2009, se han sometido a evaluación diagnóstica un total de 61 programas de profesional asociado y licenciatura, de los cuales 56 fueron clasificados en nivel 1.

Se entiende que la evaluación diagnóstica precede a la acreditación, por tanto, a partir de la creación del COPAES se realizaron las gestiones correspondientes para sujetarse a sus procesos, obteniendo en 2003 el primer programa acreditado. A partir de entonces han recibido esta distinción 48 programas educativos, de los cuales Médico Veterinario Zootecnista además de contar con el reconocimiento del Consejo Nacional de Educación de la Medicina Veterinaria y Zootecnia (CONEVET), ha sido reconocida internacionalmente por el Consejo Panamericano de Educación en las Ciencias Veterinarias (COPEVET).

A la fecha, la Universidad de Colima ha solicitado 119 procesos de evaluación externa, el 39.5% corresponde a evaluación diagnóstica vía CIEES, el 38.7% a programas acreditados por primera vez y el 21.8% a reacreditación.

Como puede apreciarse en la tabla siguiente, el proceso de reacreditación presenta un aumento significativo a partir del 2011, siendo éste, el producto de los esfuerzos conjuntos entre los planteles del nivel superior y la DGES, en el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por los organismos reconocidos por el COPAES, con la finalidad de mantener, consolidar e incrementar el número de programas educativos reconocidos por su calidad. Cabe señalar que la experiencia acumulada en este rubro, ha permitido implementar estrategias más adecuadas de gestión, atención y seguimiento en los procesos de evaluación.

Evolución de la evaluación externa de PE de pregrado vigentes. 2000 - 2013															
Organismo evaluador	2000	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Total	%
CIEES - Evaluados	1	17	0	12	0	4	4	8	1	0	0	0	0	47	39.5
PE con Nivel 1	1	17	0	12	0	4	4	6	0	0	0	0	0	44	75.9
COPAES - Acreditados	0	0	1	2	9	7	9	0	3	6	4	4	1	18	31.6
Reacreditaciones	26	0	0	0	0	0	0	0	3	2	9	11	1	26	45.6
PE Acreditados	0	0	1	2	9	7	9	0	6	8	13	15	2	72	60.5
PE evaluados	1	17	1	14	9	11	13	8	7	8	13	15	2	119	100

Fuente: Reportes oficiales de CIEES y COPAES. DGES. Programa de Seguimiento. Fecha de corte: 30 de septiembre de 2013.

En el periodo que se informa 67 programas conforman la oferta académica (incluyendo el PA de Mercadotecnia que se encuentra en liquidación), de los cuales 58, que representa el 86.6% del total son susceptibles de evaluación ante organismos externos, el 13.4%

restante no presenta egreso o aún no ha transcurrido el periodo de un año posterior a la primer generación para obtener resultados que permitan juzgar la calidad del programa.

Respecto a los 58 programas evaluables, el 89.7% (52) ha sido evaluado, los programas restantes (10.34%) se encuentran en proceso de autoevaluación para sujetarse a procesos de evaluación diagnóstica (33.3%), acreditación (50%) y reacreditación (16.7%). Cabe señalar que de los programas evaluables en proceso de evaluación externa, el 50% ha culminado su informe de autoevaluación y sólo esperan la visita del organismo acreditador, la relación de dichos programas se presenta a continuación.

Programas evaluables en proceso de evaluación externa		
CIEES Evaluación diagnóstica	COPAES	
	Acreditación	Reacreditación
<ul style="list-style-type: none"> Ciencia ambiental y gestión de riesgos (autoevaluación) Artes visuales (autoevaluación) 	<ul style="list-style-type: none"> Gestión Turística (Manzanillo) Filosofía (autoevaluación) Relaciones Internacionales 	<ul style="list-style-type: none"> Administración pública y ciencia política

Asimismo, el 96.2% (50/52) de los programas evaluados, han sido reconocidos por su calidad; de ellos, 88.5% (46) se encuentra en nivel 1 de los CIEES, de los cuales el 86.9% cuenta además con el reconocimiento otorgado por los organismos del COPAES; el 3.9% (2/52) se encuentra clasificado en nivel 2, el resto de los programas (7.7%) ha sido acreditado, sin haberse sujetado a evaluación diagnóstica de los CIEES (Biología, Gestión Turística de Villa de Álvarez, Ingeniero Topógrafo Geomático e Ingeniería en Software).

En relación con el reconocimiento otorgado por los organismos del COPAES, al mes de octubre del presente año, se cuenta con 44 programas acreditados, de los cuales el 45.6% ha sido reacreditado, lo que representa su segundo proceso de evaluación, en aras de mantener la calidad.

Lo anterior representa el 88% (44/50) de los programas susceptibles de acreditación. Del resto, el 6% (3) de los programas se encuentra en proceso, un 4% (2) no ha establecido meta de en este indicador y el 2% (1) se encuentra en liquidación.

La relación de los PE de pregrado y su situación en términos de evaluación externa y matrícula se presentan en la siguiente tabla.

Estos datos nos muestran que, en el año que se informa, la población escolar asciende a 12,099 estudiantes, el 92.09% se encuentra inscrito en PE evaluables, con una cifra de

11,142 alumnos. De ellos, 10,403 cursan programas educativos de calidad lo que representa el 93.37% de la matrícula.

Programas educativos de pregrado reconocidos por su calidad. 2012							
No.	Plantel/Carrera	Fecha de creación o última actualización	CIEES		PE Acreditado (COPAES)		Matrícula
			Nivel	Fecha	Organismo	Vigencia	
Campus Manzanillo							1,950
Ciencias Marinas			3		3		213
1	Lic. en Oceanología	2004	1	2004	ANPROMAR	2017/Nov.	35
2	Lic. en Administración de Recursos Marinos	2004	1	2004	ANPROMAR	2017/Nov.	80
3	Ing. Oceánico	2004	1	2004	ANPROMAR	2017/Nov.	98
Ingeniería Electromecánica			2		2		339
4	Ing. Mecánico Electricista	2005	1	2002	CACEI	2016/Agosto	131
5	Ing. en Comunicaciones y Electrónica	2005	1	2002	CACEI	2016/Agosto	65
6	Ing. en Mecatrónica	2009	NE	-	-	-	122
7	Ing. en Sistemas Computacionales	2006	NE	-	-	-	21
Contabilidad y Administración			4		3		554
8	PA en Mercadotecnia	1999	1	2006	En liquidación	-	55
9	Lic. en Administración de Empresas	2002	1	2002	CACECA	2017/Mayo	171
10	Contador Público	2002	1	2002	CACECA	2017/Mayo	259
11	Lic. en Informática Administrativa	2002	1	2002	CACECA	2017/Mayo	69
Comercio Exterior			2		2		573
12	Lic. en Comercio Exterior	2002	1	2002	CACECA	2016/Nov.	298
13	Lic. en Aduanas	2008	1	2008	CACECA	2015/Junio	275
Turismo y Gastronomía			0		0		271
14	Lic. en Gestión Turística	2005	SE	-	En proceso	Visita Oct.13	158
15	Lic. en Gastronomía	2012	NE	-	-	-	113
Campus Tecmán							1,107
Ciencias Biológicas y Agropecuarias			1		1		382
16	Ingeniero Agrónomo	2012	1	2004	-	En proceso	300
17	Lic. en Biología	2004	SE	2004	CACEB	2015/Febrero	82
Contabilidad y Administración			3		3		511
18	Lic. en Administración	2003	1	2007	CACECA	2015/Dic.	270
19	Lic. en Informática Administrativa	2002	1	2008	CACECA	2015/Dic.	85
20	Contador Público	2002	1	2007	CACECA	2015/Dic.	156
Medicina Veterinaria y Zootecnia			1		1		214
21	Médico Veterinario Zootecnista	2012	1	2004	CONEVET	2017/Marzo	214
Campus Colima							5,739
Letras y Comunicación			4		4		343
22	Lic. en Comunicación	2003	1	2008	CONAC	2015/Marzo	151
23	Lic. en Letras Hispanoamericanas	2003	1	2008	COAPEHUM	2016/Enero	72

Programas educativos de pregrado reconocidos por su calidad. 2012							
No.	Plantel/Carrera	Fecha de creación o última actualización	CIEES		PE Acreditado (COPAES)		Matrícula
			Nivel	Fecha	Organismo	Vigencia	
24	Lic. en Periodismo	2003	1	2008	CONAC	2015/Marzo	67
25	Lic. en Lingüística	2003	1	2008	COAPEHUM	2016/Enero	53
Instituto Universitario de Bellas Artes			1		0		244
26	Lic. en Danza Escénica	2005	1	2004	-	-	73
27	Lic. en Música	2009	NE	-	-	-	48
28	Lic. en Artes Visuales	2007	SE	-	-	En proceso	123
Mercadotecnia			1		1		403
29	Lic. en Mercadotecnia	2005	1	2004	CACECA	2017/Abril	194
30	Lic. en Publicidad y Relaciones Públicas	2009	NE	-	-	-	209
Telemática			1		2		431
31	Ing. en Telemática	2007	1	2002	CONAIC	2017/Agosto	200
32	Ing. en Software	2007	SE	-	CONAIC	2018/Agosto	231
Ciencias Políticas y Sociales			0		0		298
33	Lic. en Administración Pública y Ciencia Política	2003	SE	-	-	En proceso	184
34	Lic. en Relaciones Internacionales	2006	SE	-	-	En proceso	114
Derecho			1		0		482
35	Lic. en Derecho	2004	1	2002	-	En proceso	482
Contabilidad y Administración			2		2		745
36	Contador Público	2002	1	2002	CACECA	2016/Marzo	368
37	Lic. en Administración	2003	1	2002	CACECA	2016/Marzo	377
Ciencias de la Educación			3		2		606
38	Lic. en Educación Especial	2001	1	2006	CEPPE	2017/Marzo	199
39	Lic. en Educación Física y Deporte	2001	1	2006	COMACAF	2016/Julio	268
40	Lic. en Educación Media, Esp. en Matemáticas	2002	1	2007	CEPPE	2017/Dic.	139
Psicología			1		1		503
41	Lic. en Psicología	1999	1	2002	CNEIP	2014/Marzo	503
Medicina			1		1		804
42	Médico Cirujano y Partero	2007	1	2002	COMAEM	2014/Junio	628
43	Lic. en Nutrición	2008	NE	-	-	-	176
Ciencias			0		0		130
44	Lic. en Matemáticas	2002	2	2008	-	-	16
45	Lic. en Física	2002	2	2008	-	-	25
46	Lic. en Ciencia Ambiental y Gestión de Riesgos	2007	SE	EP	-	En proceso	89
Enfermería			1		1		404
47	Lic. en Enfermería	1999	1	2002	COMACE	2017/Nov.	404
Trabajo Social			1		1		346
48	Lic. en Trabajo Social	2004	1	2004	ACCECISO	2015/Agosto	346

Programas educativos de pregrado reconocidos por su calidad. 2012							
No.	Plantel/Carrera	Fecha de creación o última actualización	CIEES		PE Acreditado (COPAES)		Matrícula
			Nivel	Fecha	Organismo	Vigencia	
Campus Coquimatlán							2,020
Ciencias Químicas			3		3		458
49	Químico Farmacéutico Biólogo	2002	1	2007	COMAEF	2015/Agosto	246
50	Ing. Químico en Alimentos	2007	1	2002	CACEI	2017/Julio	102
51	Ing. Químico Metalúrgico	2007	1	2002	CACEI	2018/Febrero	110
Ingeniería Mecánica Electricista			3		3		519
52	Ing. Mecánico Electricista	2005	1	2002	CACEI	2016/Febrero	239
53	Ing. en Comunicaciones y Electrónica	2005	1	2002	CACEI	2016/Febrero	87
54	Ing. en Sistemas Computacionales	2006	1	2002	CONAIC	2016/Julio	148
55	Ing. en Mecatrónica	2009	NE	-	-	-	45
Ingeniería Civil			1		2		528
56	Ingeniero Civil	2003	1	2002	CACEI	2016/Febrero	409
57	Ingeniero Topógrafo Geomático	2003	2	2009	CACEI	2016/Febrero	119
Arquitectura y Diseño			3		1		515
58	Arquitecto	2007	1	2004	ANPADEH	2014/Julio	291
59	Lic. en Diseño Gráfico	2012	1	2004	-	-	114
60	Lic. en Diseño Industrial	2012	1	2004	-	-	110
Campus Villa de Álvarez							1,283
Pedagogía			1		1		325
61	Lic. en Pedagogía	2010	1	2002	CEPPE	2014/Marzo	325
Lenguas Extranjeras			1		1		269
62	Lic. en Enseñanza de Lenguas	2001	1	2006	COAPEHUM	2016/Dic.	269
Filosofía			0		0		30
63	Lic. en Filosofía	2005	SE	-	-	-	30
Turismo			0		1		343
64	Lic. en Gestión Turística	2005	SE		CONAET	2017/Mayo	343
Economía			1		1		316
65	Lic. en Economía	2009	1	2004	CONACE	2015/Octubre	93
66	Lic. en Negocios Internacionales	2009	NE	-	-	-	137
67	Lic. en Finanzas	2009	NE	-	-	-	86
Total de PE evaluables			57		Matrícula Total		12,099
PE Evaluados por los CIEES			48	92.1	Matrícula en PE evaluables		11,142
			46	93.4	Matrícula en PE de calidad		10,403

Fuente: Sistema de seguimiento de PE. DGEP. Fecha de corte 30 de septiembre de 2013

Con la finalidad de avanzar en el cumplimiento de las políticas institucionales que impulsan la mejora y aseguramiento de la calidad educativa, en 2013, la DGES se ha concentrado en las siguientes acciones:

- a) Promover la acreditación de dos programas clasificados en nivel 1 de los CIEES, así como la acreditación directa de cuatro programas ante los organismos del COPAES, logrando en el período que se informa la acreditación de: Educación Media con Especialidad en Matemáticas e Ingeniería en Software. Cabe señalar que este fue reconocido por su calidad, a pesar de no haberse sujetado a proceso de evaluación diagnóstica.
- b) Los programas de Danza Escénica y Filosofía se encuentran en proceso de autoevaluación, asimismo, las licenciaturas de Relaciones Internacionales y la de Gestión Turística (Manzanillo) esperan visita de evaluación de organismos reconocidos por el COPAES.
- c) Asegurar la reacreditación de los programas educativos; así, en el presente ciclo se reacreditaron: Enfermería, Ingeniería Oceánica, Oceanología y Recursos Marinos. Además, dos programas se encuentran en proceso de concluir el informe de autoevaluación para posteriormente recibir visita de evaluación: Ingeniero Agrónomo y Derecho. El programa de Administración Pública y Ciencia Política espera visita de evaluación.
- d) Apoyo en la gestión y supervisión de las visitas de seguimiento de los organismos acreditadores. Para ello, durante 2013 el CACECA realizó visitas de seguimiento de atención a las recomendaciones emitidas, las cuales se clasifican en primer y segundo seguimiento. Aduanas y Pedagogía recibieron su primer visita de seguimiento y el programa de Comercio Exterior tuvo su segunda visita. Finalmente, los programas de Informática Administrativa, Contador Público y Administración, estos tres últimos de la FCA Tecomán, tendrán su reunión de seguimiento en el mes de diciembre.

Indicadores de Procesos y Resultados Educativos de Pregrado

En lo que se refiere a los indicadores de procesos y resultados educativos relacionados con los PE de pregrado y directamente asociados con la competitividad académica, los datos a los que la DGES tiene acceso son: tasa de retención de 1° a 3°, eficiencia terminal por cohorte y global, así como el índice de satisfacción de estudiantes.

Como es posible apreciar en la siguiente tabla, la tasa de retención de 1° a 3°, correspondiente al ciclo 2012-2013 es del 78.67% considerando la cohorte generacional,

mientras que el valor global se incrementa al 83.56%, lo que representa una recuperación de 167 estudiantes.

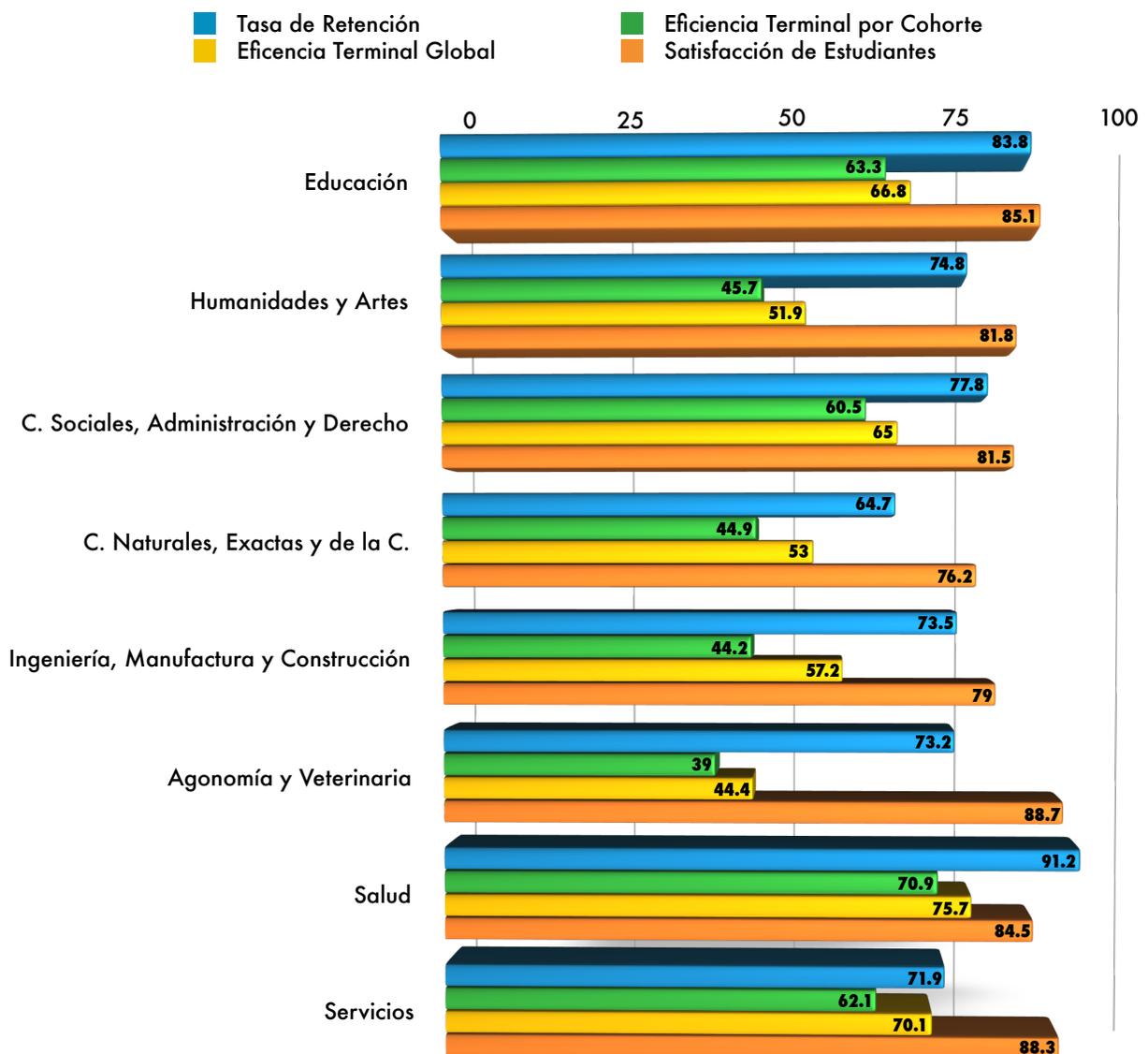
La eficiencia terminal por cohorte, considerando los egresos de enero y julio de 2013, asciende al 58.99%, mientras que la global alcanza el 64.23%, lo que nos habla de la recuperación de 141 estudiantes de otras cohortes (deserción temporal). Por otro lado, el índice de satisfacción de estudiantes registrado en noviembre de 2012 fue del 82%.

Competitividad Académica. Indicadores de procesos y resultados educativos. 2013					
Campos del conocimiento	Programa Educativo	Tasa de Retención	Eficiencia Terminal Cohorte	Eficiencia Terminal Global	Satisfacción Estudiante
Educación		83.8	63.3	66.8	85.1
Ciencias de la Educación	Pedagogía	82.9	80.5	84.4	92.2
Formación Docente	Educación Especial	74.6	72.1	72.1	96.9
	Educación Media Especialidad en Matemáticas	95.5	55.8	58.1	82.6
	Enseñanza de Lenguas	82.4	44.9	52.6	68.5
Humanidades y Artes		74.8	45.7	51.9	81.8
Humanidades	Letras Hispanoamericanas	65.4	46.7	56.7	89.0
	Lingüística	81.0	43.8	50.0	76.7
	Filosofía	57.1	14.3	21.4	84.0
Artes	Diseño Gráfico	67.5	35.1	37.8	80.0
	Artes Visuales	84.8	52.0	56.0	79.1
	Danza Escénica	80.8	65.2	78.3	83.8
	Música	86.8	63.2	63.2	80.0
Ciencias Sociales, Administración y Derecho		77.8	60.5	65.0	81.5
Ciencias sociales y estudios del comportamiento	Trabajo Social	77.4	66.4	60.1	87.2
	Psicología	86.1	72.7	77.3	78.8
Ciencias de la información	Comunicación	90.5	73.2	82.9	80.7
	Periodismo	46.2	20.0	23.3	75.4
Negocios y Administración	Administración de Recursos Marinos	63.3	21.4	28.6	89.2
	Contador Público (FCA Manzanillo)	69.4	91.8	84.9	85.5
	Administración de Empresas	76.9	78.8	88.0	75.7
	Aduanas	91.5	82.5	83.8	82.1
	Comercio Exterior	95.1	65.7	65.7	89.1
	Gastronomía	87.9	78.6	85.7	91.5
	Gestión Turística (Turismo y Gastronomía)	77.3	57.5	62.5	88.8
	Contador Público (FCA Tecomán)	76.5	60.9	67.2	80.8
	Administración (FCA Tecomán)	74.6	67.6	78.4	82.0
	Contador Público (FCA Colima)	76.1	70.9	80.2	79.8
	Administración (FCA Colima)	75.8	73.3	77.9	82.4
	Administración Pública y Ciencia Política	77.4	51.4	52.9	75.0

Competitividad Académica. Indicadores de procesos y resultados educativos. 2013					
Campos del conocimiento	Programa Educativo	Tasa de Retención	Eficiencia Terminal Cohorte	Eficiencia Terminal Global	Satisfacción Estudiante
	Relaciones Internacionales	74.3	43.1	50.8	75.0
	Mercadotecnia	67.2	48.7	51.3	78.0
	Publicidad y Relaciones Públicas	79.4	32.1	35.7	77.8
	Economía	80.8	40.0	40.0	87.7
	Finanzas	77.8	50.0	53.3	77.8
	Negocios Internacionales	77.8	72.4	82.8	69.6
	Gestión Turística (Turismo)	77.4	61.9	71.4	88.2
Derecho	Derecho	90.2	72.3	76.5	78.0
Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación		58.2	44.9	53.0	76.2
Ciencias Naturales	Biología	45.5	50.0	53.6	80.3
	Ciencia Ambiental y Gestión de Riesgos	45.5	60.7	64.3	75.6
	Químico Farmacéutico Biólogo	70.6	55.6	58.1	87.6
Ciencias Físicas, Químicas y de la Tierra	Ingeniero Oceánico	64.5	57.1	81.0	86.2
	Oceanología	56.3	20.8	25.0	84.0
	Física	66.6	25.0	37.5	75.0
Matemáticas y Estadística	Matemáticas	0.0	22.2	44.4	62.5
Ciencias de la computación	Informática Administrativa (FCA Manzanillo)	69.0	54.3	54.3	62.5
	Informática Administrativa (FCA Tecomán)	83.3	53.7	53.7	73.0
	Ingeniero en Software	81.1	49.3	58.2	75.0
Ingeniería, Manufactura y Construcción		73.5	44.2	57.2	79.0
Ingeniería Mecánica, Electrónica y Tecnología	Diseño Industrial	88.6	27.6	34.5	69.5
	Ingeniero Mecánico Electricista (FIE)	85.2	32.5	35.0	78.1
	Ingeniero en Comunicaciones y Electrónica (FIE)	54.1	50.0	80.0	72.9
	Ingeniero en Mecatrónica (FIE)	66.7	SE	SE	77.8
	Ingeniero en Telemática	71.2	52.9	61.8	71.9
	Ingeniero Químico Metalúrgico	76.7	33.3	50.0	88.2
	Ingeniero Mecánico Electricista (FIME)	69.7	28.2	49.3	79.0
	Ing. en Comunicaciones y Electrónica (FIME)	55.9	44.7	57.4	84.8
	Ingeniero en Sistemas Computacionales	64.8	57.6	62.1	74.0
Manufacturas y Procesos	Ingeniero Químico en Alimentos	66.7	26.7	43.3	86.7
Arquitectura y Urbanismo	Ingeniero Civil	84.2	61.4	74.3	84.5
	Ingeniero Topógrafo Geomático	82.4	42.9	53.6	84.0
	Arquitecto	89.7	72.2	84.7	75.7
Agronomía y Veterinaria		73.2	39.0	44.4	88.7
Agronomía, Silvicultura y P.	Ingeniero Agrónomo	72.0	42.9	50.0	87.5
Veterinaria	Médico Veterinario Zootecnista	74.3	35.2	38.9	89.9
Salud		91.2	70.9	75.7	84.5
	Nutrición	90.9	78.7	85.1	82.3



Competitividad Académica. Indicadores de procesos y resultados educativos. 2013					
Campos del conocimiento	Programa Educativo	Tasa de Retención	Eficiencia Terminal Cohorte	Eficiencia Terminal Global	Satisfacción Estudiante
Salud	Médico Cirujano y Partero	92.2	61.7	65.2	85.6
	Enfermería	90.6	72.3	76.9	85.7
Servicios		71.9	62.1	70.1	88.3
Servicios Personales	Educación Física y Deporte	71.9	62.1	70.1	88.3
Promedio institucional		78.67	58.99	64.23	82.00
Fuente: SICEUC, con fecha de corte al 24 de septiembre de 2013. SE: Sin egreso, SD: Sin datos, NA: No aplica		83.56			



Los valores de los indicadores de procesos y resultados educativos de acuerdo con el campo del conocimiento nos muestran que la tasa de retención más alta se registra en el de la Salud, mientras que la más baja se observa en Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación. La eficiencia terminal por cohorte, así como la global, más elevadas se presentan también en el campo de la Salud, mientras que las más bajas corresponden a Agronomía y Veterinaria. Sin embargo, el índice de satisfacción de estudiantes más alto se registra en Agropecuarias y Veterinaria, principalmente a expensas de los resultados de los estudiantes de los programas actualizados, mientras que el más bajo se observa en las Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación.

Con relación a los últimos ocho años, los indicadores de procesos y resultados educativos muestran una ligera mejora en el porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables reconocidos por su calidad, la tasa de retención de 1° a 3° y la eficiencia terminal por cohorte, tal como se aprecia en la siguiente tabla.

Evolución de los indicadores de procesos y resultados educativos 2005 - 2013									
Indicador	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
% de matrícula en PE de calidad	72.7	75.7	94.8	95.9	98.2	98.2	95.0	92.3	93.4
Tasa de retención de 1° a 3°	74.0	78.7	76.2	72.0	78.1	77.8	78.1	77.8	78.7
Eficiencia terminal por cohorte	61.9	64.3	62.4	59.1	57.6	57.0	57.9	58.6	59.0
Eficiencia terminal global	68.7	72.0	75.9	66.7	63.8	64.4	64.9	66.2	64.2
Satisfacción de estudiantes	88.4	71.5	SD	88.7	84.7	82.6	80.6	82.0	EP
Satisfacción de egresados	84.9	86.1	88.7	88.5	89.1	89.5	88.4	86.7	87.8
Promedio	75.1	74.7	79.6	78.5	78.6	78.3	77.5	77.3	76.6

Fuente: Informes de labores de DGES 2012. SICEUC. Fecha de corte: 25 de septiembre de 2013

EGEL Ceneval

Otro de los indicadores de procesos y resultados educativos es el relacionado con la evaluación externa del aprendizaje de los estudiantes, proceso que se realiza a través del Ceneval con su Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL - Ceneval) y para aquellas carreras que aún no cuentan con este tipo de examen, se utiliza el examen interno de egreso de licenciatura.

Los resultados del EGEL Ceneval se presentan en la siguiente tabla; cabe señalar que los datos hacen referencia a 2012 y 2013, éste último considerando los reportes de los PE que ya aplicaron dicho examen, pues aún faltan 18 por hacerlo.

Resultados del EGEL. 2012 - 2013									
No.	Programa Educativo	2012				2013			
		TT	DSS	DS	ANS	TT	DSS	DS	ANS
	Sustentantes	1,651	194	707	750	723	83	365	275
	Valor porcentual	100%	11.8	42.8	45.4	100%	11.5	50.5	38.0
1	Médico Veterinario Zootecnista	25	3	12	10	28	0	12	16
2	Ing. Agrónomo	23	4	19	0				
3	Lic. en Biología	17	3	11	3				
4	Lic. en Informática Admin. FCA Manzanillo	42	0	6	36	31	2	17	12
5	Lic. en Informática Admin. FCA Tecomán	31	0	7	24	23	0	8	15
6	Químico Farmacéutico Biólogo	54	2	19	33				
7	Ingeniero en Software	49	6	21	22				
8	Lic. en Derecho	101	12	78	11				
9	Lic. en Psicología	73	6	35	32	70	9	40	21
10	Contador Público FCA Manzanillo	45	6	15	24				
11	Contador Público FCA Tecomán	44	1	5	38				
12	Contador Público FCA Colima	72	6	29	37				
13	Lic. en Administración FCA Manzanillo	45	0	0	45				
14	Lic. en Administración FCA Tecomán	30	0	2	28				
15	Lic. en Administración FCA Colima	77	9	39	29				
16	Lic. en Comercio Exterior	81	11	38	32	66	9	33	24
17	Lic. en Mercadotecnia	56	4	41	11	45	2	28	15
18	Lic. en Economía	24	3	8	13	14	1	6	7
19	Lic. en Negocios Internacionales					22	4	13	5
20	Lic. en Gestión Turística (Turismo)	60	21	31	8	66	7	42	17
21	Lic. en Gestión Turística (ETG)	57	0	25	32	28	2	15	11
22	Lic. en Trabajo Social	76	7	32	37	77	6	35	36
23	Lic. en Comunicación	34	12	11	11	41	11	22	8
24	Lic. en Periodismo	15	0	4	11	15	1	9	5
25	Lic. en Pedagogía	82	8	44	30				
26	Ing. Mecánico Electricista (FIE)	18	1	9	8				
27	Ing. Mecánico Electricista (FIME)	32	1	7	24	4	0	1	3
28	Ing. en Comunicaciones y Electrónica (FIE)	23	1	10	12				
29	Ing. en Comunicaciones y Electrónica (FIME)	22	0	5	17	30	2	5	23
29	Ing. en Sistemas Computacionales	38	4	17	17	43	5	17	21
30	Ingeniero Civil	51	25	24	2	52	13	28	11
31	Ingeniero Químico en Alimentos	13	0	0	13				
32	Ingeniero Químico Metalúrgico	15	0	1	14				
33	Ingeniero en Telemática	47	7	10	30				
34	Médico Cirujano Partero	91	8	51	32	29	0	10	19
35	Licenciado en Enfermería	50	7	27	16				

Resultados del EGEL. 2012 - 2013									
No.	Programa Educativo	2012				2013			
		TT	DSS	DS	ANS	TT	DSS	DS	ANS
36	Licenciado en Nutrición	38	16	14	8	39	9	24	6
Campo de formación académica		TT	DSS	DS	ANS	TT	DSS	DS	ANS
Agronomía y Veterinaria		48	7	31	10	28	0	12	16
		100%	14.6	64.6	20.8	0.0	0.0	16.9	22.5
Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación		193	11	64	118	54	2	25	27
		100%	5.7	33.2	61.1	100%	3.7	46.3	50.0
Ciencias Sociales, Administración y Derecho		890	98	393	399	444	52	243	149
		100%	11.0	44.2	44.8	100%	11.7	54.7	33.6
Educación		82	8	44	30	0	0	0	0
		100%	9.8	53.7	36.6	0.0	0.0	0.0	0.0
Ingeniería, Manufactura y Construcción		259	39	83	137	129	20	51	58
		100%	15.1	32.0	52.9	100%	15.5	39.5	45.0
Salud		179	31	92	56	68	9	34	25
		100%	17.3	51.4	31.3	100%	13.2	50.0	36.8

Fuente: Reportes EGEL CENEVAL 2012 y 2013. Concentrado DGES. Fecha de corte: 20 de septiembre de 2013

A la fecha, 36 PE de licenciatura cuentan con EGEL Ceneval y en 2012 fueron 1,651 estudiantes del último semestre o recién egresados los sustentantes. De ellos, el 11.8% logró el Reconocimiento de Desempeño Sobresaliente y el 42.8% el de Desempeño Satisfactorio. En lo que va del 2013 han realizado su examen 723 sustentantes, de los cuales el 11.5% cuenta con Desempeño Sobresaliente y el 50.5% con Desempeño Satisfactorio.

De acuerdo con el registro histórico de los resultados del EGEL Ceneval, la siguiente tabla muestra la evolución del 2002 a la fecha.

Evolución de los resultados del EGEL Ceneval						
Resultados	2002	2005	2009	2010	2012	2013
Total de sustentantes	1,112	1,247	1,378	1,621	1,651	723
% con Desempeño sobresaliente	4.0	3.2	11.1	6.9	11.8	11.5
% con Desempeño satisfactorio	35.6	39.1	46.7	46.4	42.8	50.5
% Sin testimonio	60.4	57.7	36.2	51.9	45.4	38.0

Como se puede apreciar, a lo largo de los últimos 12 años se ha incrementado el número de estudiantes o egresados que realizan el EGEL Ceneval y desde 2011, el porcentaje de los que obtienen Reconocimiento de Desempeño Sobresaliente y Desempeño

Satisfactorio, con excepción del 2010 que se presenta una disminución, que coincide con la introducción de cambios en el EGEL a los que se denominó la segunda generación de exámenes, los cuales fueron diseñados desde el enfoque de competencias.

En este mismo rubro, la Universidad de Colima participó en la convocatoria del Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico EGEL Ceneval (IDAP-2012) considerando en un primer momento, 12 PE que en 2011 obtuvieron el 60% o más de DSS y DS. De la propuesta inicial quedaron 11 PE ya que la carrera de Químico Farmacéutico Biólogo no participó pues su examen cuenta con áreas terminales.

Tener la oportunidad de participar en la convocatoria para incorporarnos al Padrón de programas de licenciatura de alto rendimiento académico-EGEL permite que una entidad externa reconozca la calidad de nuestros egresados y, con ello, de los programas educativos, pues el padrón básicamente se determina a partir de la proporción de sustentantes que obtiene Testimonio de Desempeño Sobresaliente y Satisfactorio.

Es por ello que el otorgamiento de este reconocimiento es un orgullo para nuestra Casa de Estudios, pues se logró que seis programas educativos alcanzaran el Estándar de rendimiento académico 1, es decir, que el 80% o más de sus sustentantes obtienen testimonio de desempeño sobresaliente y satisfactorio.

Adicionalmente, otros tres programas lograron el Estándar de rendimiento académico 2, que se obtiene cuando el 60% o más de sus sustentantes obtienen los testimonio de desempeño mencionados.

Cabe señalar que, en dicha convocatoria participaron 31 EGEL que fueron presentados en 821 programas educativos de 34 instituciones de educación superior ubicadas en 27 entidades del país. En total, 249 programas fueron ubicados en el estándar uno, es decir el 30.3% y los restantes 132 en el estándar 2, los cuales corresponden al 16%.

En este sentido, logramos que nueve programas de licenciatura fueran reconocidos y ellos representan el 90% de los que participaron y también se logró superar el promedio nacional que es del 46.4%.

PE con reconocimiento del IDAP Ceneval 2012			
Estándar	Área del Conocimiento	Carrera	Campus
1	Ciencias Agrícolas	Ingeniería en Agronomía	Tecomán
1	Ingeniería Civil	Ingeniería Civil	Coquimatlán
1	Ingeniería de Software	Ingeniería en Software	Colima
1	Medicina General	Médico Cirujano y Partero	Colima



PE con reconocimiento del IDAP Ceneval 2012			
Estándar	Área del Conocimiento	Carrera	Campus
1	Pedagogía	Pedagogía	Villa de Álvarez
1	Turismo	Gestión Turística	Villa de Álvarez
2	Derecho	Derecho	Colima Norte
2	Ingeniería Computacional	Ingeniería en Telemática	Colima
2	Mercadotecnia	Mercadotecnia	Colima

Fuente: Reporte IDAP Ceneval 2012. Fecha de corte: Febrero de 2013

Adicionalmente, en abril de 2013 se realizó por segunda vez la entrega del Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia en el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL).

Dicho premio consiste en un diploma y una medalla alusivos, además del reconocimiento público, por parte de la Secretaría de Educación Pública y el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior.

El Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia en el EGEL tiene como propósito reconocer y estimular a los egresados de diversos programas de licenciatura que alcanzan un desempeño excepcional en estas pruebas de egreso, además de promover con ello la cultura del mérito y la excelencia académica en las instituciones de educación superior del país.

En esta ocasión se premió a 578 egresados de distintas licenciaturas de IES públicas y privadas de México de 44,362 sustentantes EGEL, lo que equivale al 1.3% del total. En el caso de la Universidad de Colima, fueron 30 los egresados galardonados cifra que representa el 1.9% de los 1,594 sustentantes registrados en 2012.

Los jóvenes que recibieron el premio alcanzaron el desempeño sobresaliente en todas y cada una de las áreas que integran el EGEL sustentado, es decir más de 1,150 puntos en todas y cada una de las secciones que conforman este tipo de exámenes.

Es importante señalar que los EGEL son pruebas de aprendizaje, estandarizadas y especializadas para cada carrera profesional y tienen un alcance nacional.

El propósito de este tipo de exámenes es identificar la medida en que los egresados de la licenciatura cuentan con los conocimientos y habilidades esenciales para el inicio del ejercicio profesional en el país.

Esta iniciativa es uno más de los esfuerzos para el mejoramiento de los EGEL y se suma al denominado Indicador del Desempeño Académico y el del Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico.

Los 30 Premios Ceneval al Desempeño de Excelencia en el EGEL otorgados por la SEP y el Ceneval fueron entregados a egresados de 13 programas de licenciatura, tales como: Médico Cirujano y Partero (3), Nutrición (3), Enfermería (2), Pedagogía (1), Psicología (3), Gestión Turística (6), Administración campus Colima (2) y Manzanillo (1), Contabilidad Colima (2), Ingeniero Agrónomo (1), Derecho (4), Ingeniero en Telemática (1) e Ingeniero en Software (1).

Satisfacción de Estudiantes de Licenciatura

El estudio de satisfacción de estudiantes forma parte de los estudios estratégicos que desarrolla la Dirección General de Educación Superior, División Pregrado. Su objetivo consiste en conocer el estado de satisfacción estudiantil con relación a los aspectos de organización académica y habilidades de aprendizaje, a fin de tomar las decisiones pertinentes para mejorarlos.

El estudio se apoya en un sistema que permite la aplicación del instrumento, un cuestionario en línea para medir la satisfacción, el cual se divide en cuatro dimensiones (datos generales, organización académica, habilidades de aprendizaje y evaluación final) con 33 preguntas en total y un espacio para comentarios. Además facilita la obtención de la información, ya que una vez que cada programa educativo cumple con la muestra, el sistema genera reportes en línea de la satisfacción estudiantil. Los reportes son los siguientes:

Análisis cuantitativo de resultados. Desglose de los resultados obtenidos por pregunta (número y porcentaje), así como los comentarios que realizaron los estudiantes.

Conclusiones generales. Síntesis de los resultados obtenidos con base a la satisfacción de los estudiantes respecto a la organización académica, las habilidades de aprendizaje y la evaluación final. Así como estadística básica que se obtiene de los datos generales que proporcionan los estudiantes.

Indicador para PIFI. Listado de los programas educativos por plantel con el índice de satisfacción para el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI).

La aplicación de la encuesta para el Estudio de 2012 se realizó del 12 al 30 de noviembre a alumnos inscritos en cada una de las carreras, cuidando que estuvieran representados

todos los semestres. El número de estudiantes que respondieron fue de 7,976 estudiantes de un total de 11,980 inscritos en el nivel superior.

Del total de estudiantes que respondieron, el 49.3% (3,935) son mujeres y 50.7% (4,041) hombres. La edad de los encuestados oscila principalmente en el rango de los 18-21 años, el grupo de 18 a 19 años con 37.7% (3,007) y de 20 a 21 con 40% (3,194). El grupo de 22-23 se cuenta con un porcentaje de 15.1% (1,207), le sigue el de 24-25 con 3.2% (254) y el grupo de más de 25 con un 2.4% (191). Con menor representación, el 1.5% (123), se encuentra el grupo de menos de 18 años.

Otro dato general a destacar es el porcentaje de estudiantes que trabaja: el 26.5% (2,113) lo hace de medio tiempo, 3.4% (274) de tiempo completo, mientras que el 70.1% (5,589) no trabaja.

El porcentaje de satisfacción estudiantil se obtuvo de la suma de los estudiantes que dijeron estar “muy satisfecho” y “satisfecho” con la carrera que estudian, siendo el porcentaje obtenido de 82% (6,538).

En cuanto al grado de satisfacción con los aspectos de la educación universitaria, se presentan los siguientes resultados: con el plantel un 75.2% de estudiantes mencionan estar satisfechos, con el campus universitario un 75.3% y con la experiencia como estudiante un 76.7%. Respecto a planteamientos concretos sobre la UCOL, el 90.9% afirma que se inscribirían de nuevo en la Universidad, el 92.3% recomendarían la institución con sus amigos y conocidos, mientras que un 90% opinó que se siente parte de la Universidad.

La dimensión de organización académica, que hace referencia al grado de satisfacción con aspectos que se ofrecen en la carrera, muestra los siguientes: los aspectos con mayor porcentaje de satisfacción son el plan de estudios (67.4%) y los contenidos teóricos de las materias (66.5%). Con menor porcentaje se ubican cuatro aspectos: semana cultural del plantel (57.4%), acciones de tutoría y orientación implementadas en la carrera (59.5%), organización de cursos, talleres y seminarios complementarios a la formación (59.5%) y organización de las actividades en el plantel (59.7%).

Por su parte, en la dimensión de habilidades de aprendizaje se toma en cuenta la importancia que asignan a dichas habilidades para la carrera. Respecto a las habilidades consideradas más importantes por los estudiantes se identifican: comunicación oral (83.5%), lectura (83.2%), uso de tecnologías de la información y comunicación (83.2%), compromiso ético (83.2%), comunicación escrita (83.1), resolución de problemas (83%) e investigación (82.4%). Las que se consideraron con menor importancia: aprender y

actualizarse permanentemente (74.4%), comunicación en un segundo idioma (78.9%) y trabajo en equipo (80.8%).

Mientras que en la satisfacción con el desempeño de las mismas, el valor más alto se registró en la habilidad de aprender y actualizarse permanentemente (84.5%). En sentido contrario, la comunicación en un segundo idioma sigue siendo el aspecto con menor satisfacción de los estudiantes, con un 58.1%. Otras tres habilidades registraron porcentajes bajos: trabajo en equipo (70.8%), investigación (70.8%), resolución de problemas (71%) y uso de tecnologías de la información y comunicación (71.4%), tal como se muestra en la siguiente tabla. Cabe señalar que estos valores son similares a los reportados en los últimos tres años.

Satisfacción de Estudiantes de Licenciatura, 2012		
Habilidades de aprendizaje	Importancia	Satisfacción
Aprender y actualizarse permanentemente	74.4	84.5
Compromiso ético	83.2	74.7
Comunicación escrita (buena ortografía y redacción)	83.1	74.3
Comunicación oral (explicar un tema, usar vocabulario técnico de la disciplina)	83.5	73.1
Lectura (comprender información escrita, leer textos de tu carrera)	83.2	72.5
Resolución de problemas	83.0	71.0
Uso de tecnologías de la información y comunicación	83.2	71.4
Investigación	82.4	70.8
Trabajo en equipo	80.8	70.8
Comunicación en un segundo idioma (Inglés)	78.9	58.1

Competitividad Académica de Posgrado

En lo que se refiere a la competitividad académica del posgrado de la Universidad de Colima, evaluada a través del reconocimiento de la calidad de los PE, en el año que se informa son 15 los programas reconocidos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT, de ellos, 2 son de especialidad, 6 de maestría y 7 de doctorado.

Del total de PE de posgrado (38), 27 pueden ser considerados como evaluables, quedando fuera los programas especiales como es el caso de las especialidades médicas, la de Sistema de Justicia Penal y la maestría en Arquitectura Bioclimática. En este sentido, los PE de posgrado reconocidos por su calidad representan el 55.6% del total evaluable, dichos programas se presentan en la siguiente tabla.

Los 15 PE incorporados al PNPC atienden a 204 estudiantes, cifra que representa el 56.82% de la matrícula inscrita en PE evaluables.

Programas de Posgrado reconocidos en el PNPC - CONACYT. 2013			
Programa	Grado	Vigencia	Matrícula
Especialidad		100%	50
1	Ciencias del Ambiente, Gestión y Sustentabilidad	En desarrollo	26
2	Especialidad en Dirección de Organizaciones Turísticas	En desarrollo	24
Maestría		37.7	81
1	Ciencias Médicas	Consolidado	16
2	Arquitectura	Consolidado	16
3	Ciencias del Mar	En desarrollo	10
4	Ciencias Fisiológicas	Consolidado	10
5	Interinstitucional en Producción Pecuaria	Reciente creación	9
6	Computación	Reciente creación	20
Doctorado		77.7	73
1	Ciencias Médicas	Consolidado	9
2	Ciencias Sociales	Reciente creación	15
3	Ciencias Químicas	En desarrollo	24
4	Interinstitucional en Derecho	Reciente creación	5
5	Interinstitucional en Psicología	Reciente creación	5
6	Interinstitucional en Arquitectura	Consolidado	5
7	Ciencias Fisiológicas	Consolidado	10
15 PE de calidad = 55.6%		56.82	204

Si consideramos a los PE evaluables, la matrícula de calidad por nivel, el 100% de la matrícula de especialidad se ubica en programas de calidad, los de maestría representan el 37.7% y del doctorado asciende al 77.7%.

Cabe señalar que el 33.3% de los PE incorporados al PNPC, por su grado de desarrollo están reconocidos como “reciente creación”, el 26.7% como “en desarrollo” y el 40% como “consolidado”.

En cuanto al proceso de evaluación de los PE de posgrado, en el presente año fueron sometidos a refrendo 6 programas, tres de ellos de maestría y 3 de doctorado, como resultado el Doctorado en Ciencias Fisiológicas ratificó su estatus de consolidado, con una vigencia al 2016, los doctorados de Ciencias Sociales y Ciencias Médicas y la Maestría en Ciencias Médicas fueron condicionados para una nueva evaluación en el 2014, para definir su permanencia en el PNPC, mientras que la Maestría en Pedagogía

salió del Padrón. Adicionalmente, las maestrías en Computación y la Interinstitucional en Producción Pecuaria, que atendieron la última convocatoria de 2012, fueron incorporados al PNPC en febrero del 2013.

Los datos muestran que es necesario avanzar en la mejora de la calidad de los PE de maestría, particularmente, pues si bien podemos afirmar que la mayoría de los no reconocidos en el PNPC son de orientación profesional y que fueron creados para atender la demanda social, también es cierto que se matrícula a disminuido de manera importante, por lo que se tendrá que evaluar su pertinencia social y disciplinaria, así como sus estrategias de mejora de la calidad.

De igual manera, será necesario fortalecer las estrategias de mejora de los PE de posgrado, particularmente las que permitan atender las recomendaciones de los pares del CONACYT, ya que en la próxima evaluación de los PE deberán mostrar avances significativos para transitar en el grado de desarrollo, pues de otra manera se corre el riesgo de salir del PNPC.

Indicadores de Procesos y Resultados de Posgrado

Los indicadores de procesos y resultados educativos de posgrado que se utilizan con mayor frecuencia son la tasa de retención de 1° a 3° (dato que no aplica para las especialidades), la eficiencia terminal por cohorte, la eficiencia terminal global y la tasa de titulación por cohorte y global, calculadas en los primeros 6 meses y al año de egreso.

De acuerdo con los datos generados por el SICEUC, la tasa de retención de 1° a 3° en maestría y doctorado es del 82.1%, mientras que la tasa de retención global es del 101.4%, lo que representa una recuperación de 56 estudiantes rezagados, ya sea por reprobación o por bajas temporales.

La eficiencia terminal por cohorte es del 76.6% y la eficiencia terminal global asciende al 89.5%, es decir 39 estudiantes de otras generaciones logran concluir satisfactoriamente su posgrado.

El dato más preocupante es la tasa de titulación, ya que por cohorte al primer año de egreso sólo alcanza el 9.86% como promedio institucional y la global llega al 13.15%, es decir, de los 304 estudiantes que egresaron sólo 40 se titularon en el lapso de un año.

Cabe señalar que los datos relacionados con los indicadores de procesos y resultados educativos de posgrado se han incorporado de manera un tanto más sistemática al

SICEUC a partir del 2013, de modo que es posible que exista un subregistro, por lo que en breve iniciaremos estrategias específicas para regularizar esta situación.

Los datos disponibles en SICEUC en estos rubros se muestran a continuación:

Matrícula de Posgrado por Campo del Conocimiento. Agosto 2013					
Área del conocimiento	Nivel	Programa	TR	ETC	ETG
Educación			75.0	62.5	62.5
<i>C. de la educación</i>	Maestría	Pedagogía	75.0	62.5	62.5
Ciencias sociales, administración y derecho			74.3	51.1	55.1
<i>Ciencias sociales y estudios del comportamiento</i>	Maestría	Psicología Clínica	83.3	SD	SD
	Doctorado	Interinstitucional en Psicología	100.0	SD	SD
<i>Negocios y administración</i>	Especialidad	Dirección de Organizaciones Turísticas	NA	80.0	80.0
	Maestría	Competitividad Turística	50.0	0.0	0.0
	Maestría	Ciencias Administrativas (FCAC)	81.8	47.7	47.7
	Maestría	Ciencias Administrativas (FCAM)	88.2	76.5	82.4
	Maestría	Ciencias Administrativas (ECE)	64.7	SD	SD
	Maestría	Ciencia Política y Administración Pública	60.0	SD	SD
	Maestría	Gestión del Desarrollo	78.6	SD	SD
	Doctorado	Ciencias Sociales	100.0	64.7	70.6
<i>Derecho</i>	Doctorado	Relaciones Transpacíficas	27.3	37.5	50.0
	Especialidad	Sistema de Justicia Penal Acusatoria Adversarial	NA	NA	NA
	Doctorado	Interinstitucional en Derecho	83.3	SD	SD
Ciencias naturales, exactas y de la computación			87.3	78.0	82.1
<i>Ciencias naturales</i>	Especialidad	Ambiente, Gestión y Sustentabilidad	NA	96.2	100.0
	Maestría	Ciencias Fisiológicas	100.0	100.0	125.0
	Doctorado	Ciencias Fisiológicas	71.4	66.7	66.7
<i>Ciencias físicas, químicas y de la tierra</i>	Maestría	Ciencias del Mar	100.0	100.0	100.0
	Maestría	Ciencias de la Tierra, Geomática y Gestión de Riesgos	66.7	50.0	50.0
	Doctorado	Ciencias Químicas	85.7	33.3	33.3
<i>C. de la computación</i>	Maestría	Computación	100.0	100.0	100.0
Ingeniería, manufacturas y construcción			80.8	83.3	121.3
<i>Ingeniería, mecánica, electrónica y tecnología</i>	Maestría	Ingeniería (FIE)	90.0	91.7	91.7
	Maestría	Tecnologías de Información	83.3	83.3	191.7
<i>Arquitectura y urbanismo</i>	Maestría	Arquitectura Bioclimática *	SD	81.8	163.6
	Maestría	Arquitectura	100.0	92.9	92.9
	Doctorado	Interinstitucional en Arquitectura	50.0	66.7	66.7
Agronomía y veterinaria			100.0	50.0	50.0
<i>Agronomía, silvicultura y pesca</i>	Maestría	Interinstitucional en Producción Pecuaria	100.0	50.0	50.0
Salud			SD	85.9	85.9



Matrícula de Posgrado por Campo del Conocimiento. Agosto 2013					
Área del conocimiento	Nivel	Programa	TR	ETC	ETG
Salud	Especialidad	Enfermería Oncológica	SD	92.9	92.9
	Especialidad	Anestesiología	SD	100.0	100.0
	Especialidad	Cirugía General	SD	66.7	66.7
	Especialidad	Ginecología y Obstetricia	SD	100.0	100.0
	Especialidad	Medicina Interna	SD	50.0	50.0
	Especialidad	Medicina Integrada	SD	SD	SD
	Especialidad	Medicina Familiar	SD	100.0	100.0
	Especialidad	Pediatría	SD	100.0	100.0
	Especialidad	Traumatología y Ortopedia	SD	SD	SD
	Maestría	Ciencias Médicas	SD	80.0	80.0
	Doctorado	Ciencias Médicas	SD	83.3	83.3
Promedio Institucional			82.1	76.6	89.5
TR = Tasa de retención de 1º a 3º / ETC = Eficiencia Terminal por Cohorte / ETG = Eficiencia Terminal Global / SD = No se cuenta con el indicador, debido a que los estudiantes se encuentran en semestres previos al egreso, o bien los PP son de reciente creación.					
Fuente: SICEUC, con fecha de corte del 24 de septiembre de 2013					

III.3 PRÁCTICAS DE TALLERES Y LABORATORIOS EN LICENCIATURA

El cumplimiento en la realización de las prácticas de talleres y laboratorios se determina por el porcentaje de eficiencia logrado al comparar el número de prácticas realizadas contra las programadas.

Los factores que favorecen que este indicador presente valores aceptables son: contar con la infraestructura suficiente y adecuada, tener y utilizar los manuales de prácticas de laboratorio, que se disponga de los materiales, reactivos e instrumentos necesarios, así como profesores capacitados para la realización de actividades experimentales, además de la constante preocupación de directivos y profesores por asegurar esquemas prácticos en el abordaje de contenidos.

En la siguiente tabla se presenta la eficiencia en prácticas por plantel.

Eficiencia de Prácticas por Plantel y Campo del Conocimiento. Ciclo enero 2013			
Programa Educativo	Prácticas programadas	Prácticas realizadas	Eficiencia (%)
Educación	300	283	94.3
Pedagogía	140	128	91.4
Ciencias de la Educación	112	112	100
Lenguas Extranjeras	48	43	89.6

Eficiencia de Prácticas por Plantel y Campo del Conocimiento. Ciclo enero 2013			
Programa Educativo	Prácticas programadas	Prácticas realizadas	Eficiencia (%)
Humanidades y Artes	288	271	94.1
Filosofía	0	0	0.0
IUBA	288	271	94.1
Ciencias Sociales, Administración y Derecho	2,261	2,107	93.2
Trabajo Social	210	192	91.4
Psicología	282	260	92.2
Letras y Comunicación	93	88	94.6
Contabilidad y Administración, Manzanillo	227	209	92.1
Comercio Exterior	80	77	96.3
Turismo y Gastronomía	300	279	93.0
Contabilidad y Administración, Tecomán	287	261	90.9
Contabilidad y Administración, Colima	144	134	93.1
Ciencias Políticas y Sociales	0	0	0.0
Mercadotecnia	210	201	95.7
Economía	32	29	90.6
Turismo	396	377	95.2
Derecho	0	0	0.0
Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación	1,132	1,039	91.8
Ciencias	60	56	93.3
Ciencias Químicas	251	230	91.6
Ciencias Marinas	255	226	88.6
Telemática	566	527	93.1
Ingeniería, Manufactura y Construcción	1,232	1,069	86.8
Ingeniería Mecánica y Eléctrica	562	478	85.1
Ingeniería en Electromecánica	230	194	84.3
Ingeniería Civil	50	50	100
Arquitecto	390	347	89.0
Agronomía y Veterinaria	627	506	80.7
Ingeniero Agrónomo	197	161	81.7
Medicina Veterinaria y Zootecnia	430	345	80.2
Salud	315	291	92.4
Medicina	45	45	100
Enfermería	270	246	91.1
Totales	6,155	5,566	90.43

Fuente: DGES, Sistema de Reporte de Prácticas. Fecha de corte: 24 de septiembre de 2013.

Como se observa en la tabla, el porcentaje más alto de eficiencia en prácticas realizadas corresponde al campo de Educación (94.3%), le sigue Humanidades y Artes (94.1%), Ciencias Sociales, Administración y Derecho (93.2%), Salud (92.4%), Ciencias Naturales,

Exactas y de la Computación (91.8%), Ingeniería, Manufactura y Construcción (86.8%), y finalmente Agronomía y Veterinaria (80.7%). El campo de Ciencias Sociales, Administración y Derecho es donde se realizan la mayor cantidad de prácticas.

Del mismo modo, destacan los planteles de Filosofía, Ciencias Políticas y Sociales y Derecho, porque no registran prácticas. Sin embargo, es de reconocer la alta eficiencia lograda del resto de los planteles, pues 9 de cada 10 actividades programadas fueron realizadas.

En lo que se refiere al ciclo agosto de 2013, aún no se cuenta con información, debido a que el primer corte para el reporte de prácticas se realiza en octubre.

Capítulo IV. Convenios y redes de colaboración

Durante 2013 se han mantenido activas diversas redes de colaboración y trabajo a nivel regional, nacional e internacional.

En el caso de los convenios del ámbito local se trabaja con la Secretaría de Salud y el Instituto mexicano del Seguro Social, de manera conjunta, en la operatividad de las especialidades médicas principalmente en el área administrativa.

En el ámbito regional se asistió a las cuatro reuniones convocadas por la presidencia de la Región Centro Occidente (RCO) de la ANUIES para atender temas relacionados con los programas interinstitucionales; en ese sentido, se está trabajando en el proyecto de creación del posgrado en cambio climático y el de agricultura protegida, ambos con apoyo financiero del CONACYT.

En el contexto nacional se asistió a tres reuniones organizadas por el Consejo Mexicano de Posgrado, actualmente se tiene presencia en el comité directivo en la vocalía de las especialidades médicas y en la asamblea de asociados.

En lo referente al contexto internacional, se ha trabajado con múltiples instituciones en convenios de colaboración específicos para programas de posgrado y para el establecimiento de programas de doble titulación, principalmente a través de los planteles que cuentan con programas de este nivel.

Los convenios establecidos o fortalecidos en el presente año y que están activos son básicamente de carácter formal y de manera resumida se incluyen en el cuadro siguiente:

Convenios de colaboración. 2013		
Formales	Nombre	Principales actividades
Local	<ul style="list-style-type: none"> Secretaría de Salud Instituto Mexicano del Seguro Social 	Un convenio para la creación y operación de la especialidad en Enfermería Oncológica (aparte de los ya existentes)
Regional	<ul style="list-style-type: none"> Comité de Posgrados Interinstitucionales de RCO de la ANUIES 	Programas interinstitucionales: propuesta, diseño y operación de 3 programas de doctorado Incorporados al PNP, dos de maestría.

Convenios de colaboración. 2013		
Formales	Nombre	Principales actividades
Nacional	• ECOES	Movilidad de estudiantes del posgrado a nivel nacional.
	• CONACYT	Diagnóstico del Posgrado en el Estado de Colima.
		14ª Feria de Posgrado de Calidad. Sede nacional
		Primer Encuentro de Jóvenes Investigadores
• COMEPO	Programa de Fortalecimiento Académico de Posgrados de Alta Calidad	
Internacional	• COMEPO	Participación en una vocalía para trabajo en el área de especialidades Médicas.
	• AUIP	Asistencia a reuniones de trabajo.
	• Universidad de París VIII	Trabajo en co-tutela de tesis doctoral para el Doctorado Interinstitucional en Psicología.
	• ISTHMUS, Escuela de Arquitectura y Diseño de América Latina y el Caribe.	Maestría en Arquitectura Bioclimática Maestría en diseño industrial
	• Universidad de Tasmania Australia	Programa de doble grado. El título que reciben los estudiantes en Australia es Doctoral Research in Biomedical Sciences y en México Doctorado en Ciencias Médicas
• Ecole Nationale Supérieure des Mines en Paris	Programa de doble grado. El título que reciben los estudiantes en Paris es Ingénieur Civil des Mines de Paris y en México Maestro en Computación.	

Cabe señalar que estos convenios y redes de colaboración son continuidad de los originalmente establecidos en la Dirección General de Posgrado que, como se mencionó anteriormente, se integró a la Dirección General de Educación Superior a partir del presente año.

Adicionalmente, se mantiene la colaboración con las instituciones y organismos externos relacionados con educación superior, tales como la COEPES Colima, el Ceneval, ANUIES a nivel nacional y la Región Centro Occidente, el proyecto INFOACES, a los que se agrega el CONACYT.

Las actividades más significativas se muestran en la siguiente tabla.



Instituciones u organismos sin convenio de colaboración. 2013				
No.	Nombre del proyecto o actividad	Nombre de la dependencia	No. de reuniones	Principal impacto de la actividad realizada
1	COEPES	Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Colima. Instituciones de Educación Superior, públicas y privadas de la entidad reconocidas por la SEP.	3	La Universidad forma parte de la COEPES y a lo largo del presente año ha participado en las reuniones de trabajo relacionadas con el proceso de admisión a licenciatura.
2	Ferias Profesiográficas	Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Colima. Instituciones de Educación Superior, públicas y privadas de la entidad reconocidas por la SEP.	2	Organización de la feria profesiográfica 2013 para educación superior, con su sede de Colima.
3	Representación Institucional ante el CONACYT	CONACYT	SD	Atención a las convocatorias para evaluación de PE de Posgrado, la 14ª Feria de Posgrado y la Feria Mesoamericana de Posgrado
4	Red Nacional de Innovación en Educación Superior de la ANUIES (RIESA)	ANUIES y sus organismos afiliados	2	Actualmente la Universidad de Colima, representada por el titular de la DGES forma parte de la RIESA.
5	IDAP - EGEL Geneval	Ceneval	1	Participación en la segunda convocatoria para conformar el Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico con 12 programas educativos.
6	INFOACES - ALFA III	Universidad Politécnica de Valencia y universidades de Centro y Sudamérica	1	El proyecto para el "Sistema Integral de Información sobre las Instituciones de Educación Superior de América Latina" (INFOACES) tiene como objetivo promover el desarrollo institucional y la cooperación académica entre las instituciones participantes y servir de soporte al desarrollo del Área Común de Educación Superior (ACES) en sinergia con la Unión Europea. En este periodo se realizó la reunión internacional en México. El sistema de tipologías de las IES y el sistema estratégico de indicadores ha sido concluido.

Capítulo V. Personal

V.1. PERSONAL ACADÉMICO DE POSGRADO

El personal académico que participa en posgrado tiene diferentes connotaciones; por un lado, están los profesores de tiempo completo, quienes son el soporte de los diferentes programas, los profesores de asignatura que apoyan principalmente con su experiencia profesional y, por último, los profesores visitantes, ya sean nacionales o extranjeros, los cuales provienen de diferentes instituciones educativas con la finalidad de fortalecer los programas. Todos ellos son profesores destacados en sus respectivas áreas del conocimiento, lo que asegura la calidad de los programas que la institución ofrece a la sociedad.

Planta Académica por género, grado y tipo de contratación. Enero de 2013							
Género	Profesores por Horas			Profesores de Tiempo Completo			TOTAL
	Maestría	Doctorado	Total	Maestría	Doctorado	Total	
Hombre	13	5	18	22	78	100	118
Mujer	4	2	6	5	40	45	51
	17	7	24	27	118	145	169

Planta Académica por género, grado y tipo de contratación. Agosto de 2013							
Género	Profesores por Horas			Profesores de Tiempo Completo			TOTAL
	Maestría	Doctorado	Total	Maestría	Doctorado	Total	
Hombre	9	6	15	25	80	105	120
Mujer	5	1	6	6	29	35	41
	14	7	21	31	109	140	161

Como se puede apreciar, la planta docente del posgrado es conformada en su mayoría por profesores de la institución que están contratados de tiempo completo y que cuentan con el mayor grado de habilitación, aspecto que la fortalece pues permite atender de una mejor manera a los estudiantes de los diferentes programas, además de permitir en la mayoría de los casos la pronta incorporación al Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACyT.

Profesores visitantes

Los profesores visitantes que participan en los posgrados de la institución son profesionales destacados en sus diferentes ámbitos de acción, quienes al incorporarse a

la planta de profesores fortalecen con sus conocimientos a cada uno de los programas. Las principales actividades que realizan en sus visitas son: docencia, revisión de trabajos de investigación como co-asesores o lectores, además de fungir como jurados, etc.

Durante el presente año se tuvieron las siguientes visitas:

Profesores visitantes. 2013			
Plantel	Programa Educativo	Institución de Procedencia	No. de Profesores
Facultad de Ingeniería Civil	Maestría en Ciencias de la Tierra, Geomática y Gestión de Riegos	U de G	1
Facultad de Contabilidad y Administración de Manzanillo	Maestría en Ciencias Administrativas	U de G	1
Facultad de Arquitectura y Diseño	Maestría en Arquitectura	UABC, UACH, U de G	4
Facultad de Turismo	Especialidad en Dirección de Organizaciones Turísticas	UABC	1
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Doctorado en Ciencias Sociales	Colegio de Jalisco, ITESO, IBERO - Guadalajara	3
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Maestría en Ciencia Política y Administración Pública	UAEM	1
Total			11

V.2. ACADEMIAS

Como es conocido, en el 2006 se dieron a conocer los primeros lineamientos para la conformación y funcionamiento de las academias en el nivel superior, definiéndolas como órganos colegiados integrados por un cuerpo de profesores, por materia o área de formación, organizadas para apoyar y fortalecer las funciones relacionadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje y el diseño y operación del plan de estudios. Constituyen espacios de reflexión, análisis y propuestas para mejorar la práctica educativa en las escuelas y facultades.

Por ello, a mediados del 2012 se actualizaron los lineamientos para la conformación y funcionamiento de las academias y, una vez aprobados por la Rectoría, se inició el diseño de una plataforma web para la administración de las actividades en este rubro.

Dicho sistema se puso en operación y a la fecha se encuentran registradas 67 academias, de los planteles de: Arquitectura y Diseño, Ciencias, Ciencias Biológicas y Agropecuarias, Ciencias Políticas y Sociales, Derecho, Enfermería, Ingeniería Electromecánica, Lenguas Extranjeras, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Telemática, Turismo y el IUBA.

Cabe señalar que, de acuerdo con los *Lineamientos para la conformación y funcionamiento de las Academias* vigentes, éstas se definen como “órganos colegiados constituidos por el cuerpo de profesores en activo, cuya finalidad es reflexionar, analizar, evaluar y generar propuestas que permitan mejorar el proceso educativo de los programas de profesional asociado y licenciatura” y su integración considera las modalidades de:

- ◆ Academia por área de formación o eje curricular del plan de estudios.
- ◆ Academia por semestre o módulo.
- ◆ Academia por campo disciplinario.

El Sistema de Control de Academias, en su primera etapa, contempla los módulos del Administrador, Director de Plantel y Presidente de Academia y permite la generación de actas constitutivas, de sesión ordinaria y extraordinaria, citatorios y la relación de asistentes.

Es importante mencionar que en atención a las directrices de la Agenda Universitaria 2013-2017, en estos momentos se están revisando los lineamientos para el funcionamiento de las academias e incorporando otras figuras de trabajo colegiado, como es el caso de los comités tutoriales y los consejos de academia; derivado de estas actividades, se iniciará con la segunda etapa del sistema.

V.3. PERSONAL ADSCRITO A LA DEPENDENCIA

En el marco del proyecto “Educación con responsabilidad social” implementado en el periodo rectoral 2013-2017, la Dirección General de Educación Superior (DGES), tiene como atribuciones: “Coordinar la planeación, operación y evaluación de los servicios educativos de pregrado y posgrado, en consonancia con las políticas institucionales y la legislación universitaria vigente”.

Para tal efecto, esta dependencia se conforma por quince integrantes, distribuidos de la siguiente manera:

Personal de la dependencia por función, género y tiempo de dedicación. 2013								
Personal	Tiempo completo		Medio tiempo		Por horas		Totales	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Directivo	1	0	0	0	0	0	1	0
Personal de apoyo técnico	5	5	0	0	0	0	5	5
Docentes	0	0	0	0	0	0	0	0
Personal de apoyo administrativo	0	1	0	0	0	0	0	1
Personal secretarial	0	2	0	0	0	0	0	2
Intendencia y mantenimiento	0	0	0	0	1	0	1	0
Total	6	8	0	0	1	0	7	8

El personal de apoyo técnico se constituye en dos divisiones: pregrado y posgrado. La división de pregrado se encuentra integrada por seis supervisores académicos que desarrollan las siguientes actividades:

- Realización de proyectos. Se elaboran proyectos en las siguientes áreas: planes y programas de estudio, evaluación externa y estudios estratégicos.
- Supervisión académica. Atención de actividades escolares, como: proceso de admisión, movilidad académica, trámites de equivalencia, revalidación y convalidación, casos académicos de reglamento escolar y prácticas de talleres y laboratorios.

La división de posgrado se compone por cuatro supervisores académicos responsables de:

- Promoción y orientación para el diseño y operación de planes de estudio.
- Supervisión de las actividades de los participantes en el posgrado (coordinadores de posgrado, profesores y estudiantes), con la finalidad de que se cumplan con los planes, programas, políticas, procedimientos y demás disposiciones legales.
- Acreditación de programas educativos.
- Elaboración de lineamientos, procedimientos, políticas académicas y disposiciones para regular el ingreso, inscripción y control escolar de los alumnos de posgrado.

Respecto al grado máximo de estudios del personal de la dependencia, dos cuentan con estudios de bachillerato, seis de licenciatura, seis de maestría y uno de doctorado, tal como se muestra en la siguiente tabla:



<i>Personal de la dependencia por grado de estudios. 2013</i>							
Personal	Grado máximo de estudios						Total
	Bach.	PA	Lic.	Esp.	Mae.	Doc.	
Directivo	0	0	1	0	0	0	1
Personal de apoyo técnico	0	0	3	0	6	1	10
Docentes	0	0	0	0	0	0	0
Personal de apoyo administrativo	0	0	1	0	0	0	1
Personal secretarial	1	0	1	0	0	0	2
Intendencia y mantenimiento	1	0	0	0	0	0	1
Total	2	0	6	0	6	1	15

La diversidad en la formación del personal enriquece el trabajo, ya que permite analizar las problemáticas de diversas perspectivas, así como elaborar proyectos integrales. Al contar con licenciados en pedagogía, en letras y en administración, una contadora pública e ingenieros en telemática y química, que a su vez se han especializado con posgrados en administración y educación, se logra atender en el desarrollo de las actividades, los aspectos académicos y administrativos a la par.

En cuanto al personal que realiza estudios en la actualidad, un miembro se encuentra cursando un Diplomado en “Desarrollo Organizacional” en la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA), campus Colima, el cual cubre con recursos propios. También, otro integrante se encuentra cursando el Diplomado en Competencias docentes en el Nivel Medio Superior en el marco del PROFORDEMS. El resto de los trabajadores no realiza estudios por el momento.

Capacitación y actualización

Durante este año parte del personal asistió a eventos académicos relacionados con las actividades y proyectos que se están desarrollando en la dependencia, con el fin de asegurar una mejora continua en sus funciones. Los eventos son:

<i>Asistencia a cursos. 2013</i>			
Nombre del curso o taller	Núm. de asistentes	Fecha	Institución que organiza
Taller: Elaboración de escalas tipo Likert	1	25 de febrero al 4 de marzo de 2013	Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Colima



Asistencia a cursos. 2013			
Nombre del curso o taller	Núm. de asistentes	Fecha	Institución que organiza
Curso: Formación de profesores para el desarrollo de competencias	1	7 al 9 de mayo de 2013	Dirección General de Desarrollo del Personal Académico, Universidad de Colima
Curso-taller: Eficiencia administrativa y cultura de calidad	1	15, 22 y 29 de junio de 2013	Dirección General de Recursos Humanos, Universidad de Colima
Curso-taller: Análisis estadístico	1	Junio 2013	Secretaría General, Universidad de Colima
Curso-taller: Uso de la Plataforma del Sistema de Gestión de la Calidad	1	3 de julio de 2013	Secretaría General, Universidad de Colima

Resulta de gran importancia que el personal de la dependencia participe impartiendo cursos o conferencias que abonen a las actividades de la DGES. A finales de 2012 se impartió un taller a profesores de la Facultad de Letras y Comunicación como parte de las actividades de reestructuración curricular de sus cuatro programas educativos, titulado “Análisis de los referentes institucionales del currículo”; de esta manera se atiende una de las funciones de la dependencia en materia de asesoría en diseño curricular. En 2013, se realizaron dos actividades para el fortalecimiento de los planes de estudio: una sobre diseño y elaboración de rúbricas y una conferencia sobre la evaluación del aprendizaje en el marco de un modelo por competencias.

Cursos impartidos. 2013			
Nombre del curso o taller	Instructor	Fecha	Dirigido a
Taller: Análisis de los referentes institucionales del currículo	Paloany Margarita Valladares Gutiérrez	25 de septiembre al 13 de diciembre de 2012	Profesores de la Facultad de Letras y Comunicación de la Universidad de Colima
Curso-taller: Breve ejercicio sobre diseño y elaboración de rúbricas	Víctor Manuel Sánchez Rodríguez	18 de enero de 2013	Profesores de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad de Colima
Conferencia: Evaluación del aprendizaje en el marco de un modelo por competencias	Víctor Manuel Sánchez Rodríguez	28 de junio de 2013	Estudiantes y profesores de la Facultad de Economía de la Universidad de Colima

Movilidad del personal

A finales de 2012, específicamente del 17 al 19 de octubre, personal de la división posgrado asistió al Tercer Encuentro Internacional Educativo “Gestión del currículo por competencias” organizado por la Universidad Autónoma de Aguascalientes y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Este evento está relacionado con las

actividades de diseño y gestión curricular que competen a los supervisores académicos de la dependencia.

En abril de 2013 se realizó la 14° Feria de Posgrados de Calidad 2013 organizada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), de manera conjunta con la Universidad de Colima, la Secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos y la Universidad Autónoma de Chihuahua. Durante el desarrollo del evento, en las diversas sedes, el personal de la división posgrado expuso la oferta educativa de la Universidad de Colima.

Para la dependencia, en su división posgrado, es de gran relevancia participar en los eventos organizados por el Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado (COMPEPO). Este año se celebró del 25 al 27 de septiembre el XXVII Congreso Nacional de Posgrado con sede en la Universidad Nacional Autónoma de México. En el marco de dicho evento se desarrolló la Expo- Posgrado 2013, donde la Universidad de Colima a través de la DGES participó promoviendo la oferta educativa. De igual manera, se estuvo presente en otras dos actividades del mismo evento, la Primera Sesión Extraordinaria de la Asamblea de Asociados 2013 y la Reunión ordinaria de la Asamblea de Asociados 2013.

También se asistió a tres reuniones del Comité Directivo de la Región Centro Occidente de ANUIES, celebradas en Guadalajara, Jalisco en los meses de enero y mayo, y en agosto se realizó otra en Nuevo Vallarta, Nayarit. Dichas reuniones representan un espacio para que las Instituciones de Educación Superior (IES) de la región presenten iniciativas orientadas a la innovación y desarrollo académico, promuevan proyectos y actividades interinstitucionales mediante el intercambio de experiencias y el establecimiento de mecanismos de comunicación y gestión.

A finales del presente año, se espera asistir a la Feria Mesoamericana de Posgrado, que se realizará en Guatemala; al 2° Encuentro Nacional de Programas de Impulso al Talento Mexicano, organizado por el CONACYT y teniendo como sede la ciudad de Monterrey, Nuevo León, la Conferencia Internacional INFOACES "Un Sistema de Información para las Universidades Latinoamericanas", que se celebrará del 13 al 15 de noviembre en Cancún, México, así como a la Reunión Nacional de Instituciones Usuarias del Ceneval, que se realizará en octubre en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Capítulo VI. Gestión académica

VI.1. ACTIVIDADES COLEGIADAS

A lo largo del 2013 se ha realizado un intenso trabajo colegiado con la totalidad de los planteles de educación superior y los responsables de los programas educativos de pregrado y posgrado. Dado que la interacción con los planteles es una actividad directamente ligada con las funciones de la DGES, sólo se incluirán en el presente informe aquéllas realizadas con otras instancias universitarias, mientras que las de instituciones externas fueron consignadas en el capítulo de *Convenios y Redes de Colaboración*.

En el 2013, las actividades de mayor trascendencia vinculadas a dependencias universitarias con las que se articula el trabajo de la DGES, fueron 9, en las cuales se contó con la participación de universitarios de diversos niveles jerárquicos, mismas que se concentran en la siguiente tabla.

Actividades colegiadas de la DGES. 2013			
No.	Nombre del proyecto o actividad	Nombre de la dependencia	Principal impacto de la actividad realizada
1	Revisión del modelo educativo, en atención a las directrices de la Agenda Universitaria 2013-2017	Rectoría Coordinación General de Docencia Direcciones adscritas al área de Docencia Coordinaciones generales	Aprobación de la Rectoría al modelo educativo actualizado, incluyendo la estrategia para su implementación, así como los elementos asociados a la normativa de soporte, las actividades culturales y deportivas y el programa de inglés.
2	Plan Institucional de Desarrollo 2014-2017	Rectoría Comité Técnico de Planeación	La participación de la DGES en esta actividad tuvo dos vertientes, la primera relacionada con la participación en el Comité Técnico de Planeación, en calidad de invitado. La segunda, como parte de las dependencias de la CGD, en la generación de las propuestas para el PIDE 2014-2017, desde su fase de autoevaluación, hasta los proyectos estratégicos.



Actividades colegiadas de la DGES. 2013			
No.	Nombre del proyecto o actividad	Nombre de la dependencia	Principal impacto de la actividad realizada
3	Propuesta de actualización de la normativa de soporte de la función docencia en el nivel superior	Rectoría Coordinación General de Docencia Direcciones adscritas al área de Docencia	En un primer momento, la DGES desarrolló la propuesta base para la actualización de: reglamento escolar de educación superior, integrando el pregrado y el posgrado, así como de las normas complementarias relacionadas con: procesos formativos de pregrado y procesos formativos de posgrado, diseño curricular y las de trabajo colegiado. La segunda etapa se relaciona con la revisión de las propuestas en el colegiado de la CGD.
4	Proyecto Institucional de Calidad de Vida	Rectoría Comité <i>ex profeso</i>	Elaboración de la propuesta base del Programa Institucional de Calidad de Vida y su estrategia de lanzamiento.
5	Actualización de Estatuto del Personal Académico	Coordinaciones generales de Docencia e Investigación Direcciones generales de Recursos Humanos, Desarrollo de Personal Académico	Avances en la actualización del Estatuto del Personal Académico
6	Comité Técnico del ESDEPED	Coordinaciones generales de Docencia e Investigación Direcciones generales de Recursos Humanos, Desarrollo de Personal Académico	Aprobación de la actualización del Reglamento del ESDEPED y su puesta en operación, incluyendo la plataforma web para el Sistema institucional del Curriculum Vitae para el personal docente.
7	Comité para el Desarrollo del Personal Académico	Coordinaciones generales de Docencia e Investigación Direcciones generales de Recursos Humanos, Desarrollo de Personal Académico	Atención a las funciones del comité (solicitudes de becas de posgrado para profesores, formación docente, evaluación docente).
8	Participación en la organización de las Jornadas Académicas	Coordinación General de Docencia Direcciones generales de: Desarrollo del Personal Académico, General de Educación Media Superior y Orientación Educativa y Vocacional	Realización de las jornadas académicas en la Universidad, cuyas memorias se encuentran en proceso.
9	Sistematización de la información escolar	Dirección General de Administración Escolar SICEUC DGES	Actualización de diversos módulos del SICEUC, en atención a los requerimientos de los procesos de admisión, el control escolar del posgrado y la emisión de información relacionada con indicadores educativos.

Cabe señalar que la actividad colegiada con las dependencias universitarias ha sido muy intensa a lo largo del presente año, sin embargo, no se ha llevado un registro puntual del número de reuniones realizadas.

Adicionalmente, se ha trabajado de manera colegiada con la Dirección de Titulación y Registro Profesional, así como con las direcciones generales de Planeación, Orientación

Educativa, Servicio Social y Práctica Profesional, Vinculación con Egresados, Relaciones Internacionales y Cooperación Académica, Educación Media Superior y el Programa Universitario de Inglés, entre otras.

VI.2. ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

En lo que se refiere a nuestra participación en el Sistema de Gestión de la Calidad en pregrado, en 2013, el proceso de admisión para ingresar a licenciatura continuó con cambios, principalmente se incorporó el curso propedéutico como un criterio de selección y aunado a éste actividades de logística que permitieron realizarlo satisfactoriamente. Estas modificaciones se reflejaron en la nueva cédula del proceso, misma que fue revisada por el consultor externo Ing. José Antonio Hiroshi.

Se conformó la carpeta 2013 con la información que respalda todas las acciones especificadas en la cédula para atender las asesorías y auditorías internas y externas programadas por la Secretaría General:

- Reuniones con el Ing. José Antonio Hiroshi para la revisión de la cédula, el 20 de marzo y para la revisión de indicadores de cumplimiento, 16 de abril.
- 1ª Auditoría Interna al Sistema de Gestión de la Calidad y Seguridad de la Información, del 3 al 7 de junio.
- 3ª Auditoría Periódica, realizada por la empresa DNV los días 29, 30 y 31 de julio, sin revisión de documentos.

A solicitud de la Dirección General de Recursos Humanos se actualizó el apartado de personal que participa en el proceso de admisión, debido a los cambios existentes en esta Dirección.

Por su parte, en posgrado, el proceso de admisión se mantiene desde el 2005 con la certificación en sus inicios bajo la norma ISO 9001:2000 NMX-CC-9001-IMNC-2000 y actualmente con la Norma ISO 9001:2008.

En este periodo se tuvieron dos auditorías internas en donde se encontró un hallazgo el cual ya fue atendido y en la auditoría externa no fue seleccionado nuestro proceso para revisión.

Por parte de la Secretaría General se han recibido dos asesorías en el año, lo anterior coadyuva a que el proceso se mantenga en mejora continua con los estándares de calidad requeridos por la institución y todos los implicados en el mismo.

Se ha trabajado en la implementación de una plataforma en el Sistema de Control Escolar de la Universidad de Colima (SICEUC) con el apoyo de los colaboradores de la Dirección General de Administración Escolar lo que permite una mayor agilidad al proceso.

Así, actualmente los procesos de admisión de licenciatura y posgrado se encuentran certificados con la norma ISO 9001:2000, con una vigencia al 2014; en este sentido, se han atendido los hallazgos encontrados y se han implementado las acciones de mejora continua para ambos niveles educativos.

VI.3. GESTIÓN DE RECURSOS POR FUENTES ALTERNAS DE FINANCIAMIENTO

En lo que se refiere a la gestión de recursos financieros por vías alternas, en 2013 la DGES ha participado en la gestión y operación de cinco proyectos, mismos que se presentan en la siguiente tabla.

<i>Gestión de recursos por fuentes alternas de financiamiento. 2013</i>			
No.	Proyecto	Institución	Monto
1	Sede nacional de la 14ª Feria de Posgrados de Calidad	CONACYT	200,000.00
2	Primer Encuentro de Jóvenes Investigadores	CONACYT	320,000.00
3	Programa de Fortalecimiento Académico de Posgrados de Alta Calidad	CONACYT	1,575,296.00
4	Programa de Apoyo a la Formación Profesional	ANUIES	402,858.00
5	Proyecto de Ampliación de la Oferta Educativa 2013 (FADOEES)	SEP-SES	1,514,228.00
			4,012,382

Cabe señalar que, el Programa de Fortalecimiento Académico de Posgrados de Alta Calidad beneficia a los programas de doctorado incorporados al PNPC, que son: Ciencias Químicas, Ciencias Fisiológicas, Ciencias Médicas y Ciencias Sociales. Cabe señalar que los programas interinstitucionales (Arquitectura, Derecho y Psicología) podrían ser apoyados pero a través de la IES que los coordina.

Con respecto al Proyecto de Ampliación de la Oferta Educativa (FADOEES 2013), el beneficio será para la Facultad de Ingeniería Civil y su destino es la ampliación de aulas.

VI.4. ACTIVIDADES DE GESTIÓN ESCOLAR

De acuerdo con la normativa vigente para el nivel superior y las funciones asignadas a la DGES este año se continuó con actividades de simplificación de los procesos de

administración escolar con la intención de facilitar la permanencia, egreso y oportuna graduación de los estudiantes.

En el marco de estas actividades se han atendido más de 1,025 trámites escolares que beneficiaron directamente a los alumnos; a ellos se suman 9 trámites para la autorización de los cursos y exámenes internos de egreso para el periodo especial de titulación.

De los 1,025, por su frecuencia, destacan las autorizaciones para la realización del curso de nivelación que representa el 35.5% del total, el 23.5% estuvo relacionado con la acreditación extemporánea de las actividades culturales y deportivas, otro 19.4% fue para el reconocimiento y transferencia de créditos de movilidad, el 6.7% para otro tipo de trámites como la movilidad de estudiantes de posgrado, atención de quejas de estudiantes, entre otros, y el 6.1% para la realización de evaluaciones en periodo extraordinario. Los trámites de convalidación y equivalencia representan el 7.3% del total y el resto se presentan con menor frecuencia.

El desglose de dichos trámites por plantel se muestra en la siguiente tabla.

Trámites escolares. 2013										
Campus / Plantel	Movilidad	Evaluación en periodo extraordinario	Inscripción extemporánea	Cambio de escuela	Análisis de situación académica	Curso de nivelación	Act. Cult. y Dep.	Conval	Equiv.	Otros
Campus Manzanillo	31	30	0	0	0	36	54	4	7	5
Ciencias Marinas	4	10	0	0	0	9	4	2	1	3
Ingeniería Electromecánica	1	8	0	0	0	8	10	1	1	1
Contabilidad y Administración	5	7	0	0	0	10	4	1	5	0
Comercio Exterior	8	4	0	0	0	5	34	0	0	1
Turismo y Gastronomía	13	1	0	0	0	4	2	0	0	0
Campus Tecomán	14	1	2	0	0	31	27	9	2	3
Ciencias Biológicas y Agropecuarias	2	0	2	0	0	17	10	1	1	0
Medicina Veterinaria y Zootecnia	0	0	0	0	0	3	3	6	0	1
Contabilidad y Administración	12	1	0	0	0	11	14	2	1	2
Campus Colima	85	19	3	0	1	140	78	6	20	56
Letras y Comunicación	10	3	0	0	0	4	12	0	1	2
Trabajo Social	1	2	0	0	0	6	6	0	0	3
Derecho	11	2	0	0	0	9	5	0	7	3
Psicología	11	0	0	0	0	8	12	0	5	16
Contabilidad y Administración	12	3	0	0	0	21	14	2	4	5
Medicina	9	0	1	0	0	19	3	2	0	10
Ciencias Políticas y Sociales	11	2	0	0	0	20	3	0	0	3
Enfermería	3	0	0	0	0	2	7	0	0	1
Telemática	1	1	0	0	0	16	8	0	0	1

Trámites escolares. 2013											
Campus / Plantel	Movilidad	Evaluación en periodo extraordinario	Inscripción extemporánea	Cambio de escuela	Análisis de situación académica	Curso de nivelación	Act. Cult. y Dep.	Conval	Equiv.	Otros	
Ciencias	3	3	0	0	0	4	0	0	1	4	
IUBA	1	1	0	0	0	3	3	0	1	2	
Ciencias de la Educación	2	2	2	0	0	8	1	0	0	5	
Mercadotecnia	10	0	0	0	1	20	4	2	1	1	
Campus Coquimatlán	23	12	0	0	8	135	48	5	16	3	
Ciencias Químicas	1	7	0	0	0	47	2	1	3	1	
Ingeniería Mecánica y Eléctrica	1	2	0	0	1	41	24	2	0	0	
Arquitectura	13	3	0	0	6	6	22	0	11	2	
Ingeniería Civil	8	0	0	0	1	41	0	2	2	0	
Campus Villa de Álvarez	46	1	0	0	0	22	34	6	0	2	
Economía	28	0	0	0	0	3	11	6	0	2	
Turismo	13	0	0	0	0	9	7	0	0	0	
Pedagogía	0	0	0	0	0	1	13	0	0	0	
Lenguas Extranjeras	5	1	0	0	0	6	2	0	0	0	
Filosofía	0	0	0	0	0	3	1	0	0	0	
Total	1,025	199	63	5	0	9	364	241	30	45	69
Porcentaje	19.4	6.1	0.5	0.0	0.9	35.5	23.5	2.9	4.4	6.7	

Fuente: Registro de trámites DGES. Fecha de corte: 24 de septiembre de 2013

En comparación con el 2012, en este año se incrementó de manera notable la solicitud de cursos de nivelación, pasando de 117 a 364; lo mismo que la acreditación de actividades culturales y deportivas que pasó de 79 a 241, así como los trámites de convalidación y equivalencia, que juntos sumaron 60 el año anterior y este llegaron a 75.

Desde una perspectiva positiva, el incremento en los trámites para evaluaciones especiales nos permite apoyar a los estudiantes para una adecuada trayectoria académica, sin embargo, preocupa que estas estrategias se puedan emplear más por su carácter remedial; por ello, en breve iniciaremos una revisión a fondo de esta situación para generar una propuesta de atención proactiva de los estudiantes, antes que la búsqueda de alternativas de última instancia.

Por otro lado, el incremento en los trámites de equivalencia, principalmente, nos habla de la búsqueda de los estudiantes por incorporarse a PE de la Universidad, pues dicho aumento ha sido a expensas de carreras como Arquitectura, Derecho y Psicología, que son consideradas de alta demanda.

Mejora de la capacidad física instalada y equipamiento

En el 2013, la DGES continuó con el mantenimiento preventivo de las instalaciones y otros de carácter correctivo; los recursos financieros utilizados forman parte de las aportaciones de Rectoría relacionadas con el proceso de admisión.

Con respecto al equipo de cómputo, es similar al reportado desde 2012, pero se sumaron dos equipos de cómputo de escritorio, tal como se muestra en la siguiente tabla.

Equipo de cómputo y periféricos. DGES. 2013	
Concepto	Número
Computadoras de escritorio	16
Computadoras portátiles	6
Proyector multimedia	2
Impresoras	3
Multifuncional (copiadora e impresora)	1
Escáner	1
Total	29

Adicionalmente, se acondicionó un nuevo espacio como cubículo de trabajo para el personal de Posgrado que se integró a la DGES, con ello desapareció el área de archivo documental; además, se adquirió un archivero de piso, se cambió el mobiliario de los sanitarios de hombres y mujeres y se pintaron los espacios de la dependencia.

En cuanto al resto, los aires acondicionados de la DGES necesitan ser renovados por equipos más eficientes.

VI.4. CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PIDE 2010-2013

Una de las prioridades de la Dirección General de Educación Superior en los últimos cuatro años, ha sido contribuir al logro del Plan Institucional de Desarrollo 2010-2013 y en este sentido, se ha participado en acciones que se relacionan con los proyectos estratégicos de:

- A. Implantación del nuevo modelo educativo.
- B. Reconfiguración de la investigación científica.

C. Cooperación académica para la internacionalización.

D. Gestión institucional.

En lo que se refiere al proyecto estratégico para la implantación del modelo educativo se trabajó en el objetivo particular orientado a la creación de los programas educativos atendiendo las orientaciones metodológicas y técnicas del modelo, específicamente en las metas de:

- Meta 1.2: Crear los programas educativos atendiendo las orientaciones metodológicas y técnicas del nuevo modelo educativo. A la fecha, el 22.7% (15 de 66 vigentes) de los programas de pregrado han sido actualizado de acuerdo con las directrices del nuevo modelo, mientras que de posgrado el 47.2% (17 de 36) del total de PE se encuentra actualizado.
- Meta 1.4: Actualizar el 100% de los procesos de gestión académica que le dan soporte al nuevo modelo educativo. Para el cumplimiento de esta meta, entre el 2012 y el 2013 se avanzó en la actualización de diversos procedimientos escolares para el pregrado, lo que se deriva en trámites más eficientes y rápidos, sin embargo, el núcleo de los procesos escolares requiere de la integración de otros procesos que a la fecha siguen caminos relativamente independientes. En cuanto al posgrado, a partir del presente año se han realizado esfuerzos por incorporar sus actividades al SICEUC, así como sistematizar algunos procedimientos escolares, para lo cual se requiere de la actualización del reglamento escolar y sus normas complementarias.
- Meta 2.4: Contar con un nuevo esquema para la práctica docente colegiada. A la fecha se ha puesto en operación una propuesta para mejorar el trabajo de las academias, el cual incluye la actualización de los *Lineamientos para la conformación y funcionamiento de las academias* y el *Sistema de control de academias*. Con la incorporación del posgrado a la DGES, se requiere una nueva revisión y enriquecimiento de las estrategias de trabajo colegiado y con ello de la normatividad y del sistema en línea que le dé soporte.

Con respecto al proyecto institucional para el Fortalecimiento de la investigación, nuestra contribución se relaciona con el fomento al desarrollo equilibrado de las funciones del personal académico (docencia, investigación, tutelaje y gestión académica), en consonancia con el desempeño y productividad en cada una de ellas. Con el traslado del control del PROMEP a la Dirección General de Desarrollo del Personal Académico, nuestra participación se concentra en la colaboración para la creación del currículo institucional para el personal académico y la actualización del reglamento del ESDEPED

y, a través del posgrado, el fomento de la investigación realizada por los estudiantes y de los profesores en colaboración con los estudiantes.

En el proyecto de Cooperación académica para la internacionalización de la Universidad de Colima, se contribuyó con la actualización de la normativa, incorporando los procesos que son de carácter académico al reglamento escolar, además contribuimos al establecimiento de convenios de colaboración académica y de doble grado. A ello se suma la participación en la reorganización del programa universitario de inglés, así como la participación en el proyecto INFOACES.

Para el Fortalecimiento de la gestión institucional se trabajó en una nueva propuesta para la actualización de la normativa institucional que incluye:

- Reglamento escolar de educación superior, mismo que integra los aspectos relacionados con el pregrado y posgrado.
- Normas complementarias para los procesos académicos de licenciatura.
- Normas complementarias para los procesos académicos de posgrado.
- Normas complementarias para elaboración de planes de estudio.
- Normas complementarias para el funcionamiento de cuerpos colegiados.

Estas propuestas se encuentran actualmente en revisión por el colegiado de la Coordinación General de Docencia.

Capítulo VII. Informe financiero

En lo que se refiere a los recursos financieros administrados por la DGES en el presente año, a continuación se presenta el desglose de ingresos y egresos registrados al 30 de septiembre.

Informe financiero DGES. 2013	
Ingresos	Monto
Presupuesto ordinario regularizable (anualizado)	0.00
Presupuesto ordinario no regularizable (clasificado por su origen)	
• Ayudas sociales (becas)	193,515.60
Presupuesto remanentes 2012	415,493.23
Presupuesto por proyectos específicos.	
• Ingresos por proyectos del Programa de Apoyo a la Formación Profesional (PAFP 2012)	402,858.52
• Ingresos por otros convenios	200,000.00
Subtotal: ingresos hasta 30 de septiembre de 2013	1,211,867.35
Egresos	Monto
✓ Materiales y suministros	97,062.50
✓ Servicios generales	730,388.04
✓ Becas	194,715.60
✓ Bienes muebles e inmuebles	145,482.00
✓ Otros	0.00
Total de egresos hasta 30 de septiembre de 2013	1,167,648.14
Saldo al 30 de septiembre de 2013	44,219.21

Es importante señalar que la DGES ha operado con los recursos remanentes del 2012, incluyendo los egresos relacionados con las funciones del posgrado, el apoyo con traslado y viáticos a los coordinadores de posgrado de los PE que fueron evaluados por el CONACYT, así como para la asistencia a las reuniones de los comités interinstitucionales de posgrado de la RCO de ANUIES.

Adicionalmente, se espera que antes de concluir el presente año se autorice la sustitución de los aires acondicionados de la DGES.

Capítulo VIII. Avances del Programa Operativo Anual 2013

El presente apartado se incorpora en atención a los lineamientos establecidos por la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional para la elaboración del Informe de Labores 2013, sin embargo, para su adecuada valoración es conveniente hacer algunas precisiones:

- A. En febrero de 2013 derivado de la actualización de la estructura organizacional realizada en el marco de las directrices establecidas en la Agenda Universitaria 2013-2017, la Dirección General de Educación Superior se reestructuró con la integración funcional de la Dirección General de Posgrado (DGP), quedando vigente una sola dependencia.
- B. En marzo del mismo año, las actividades de Representación Institucional ante el PROMEP que originalmente realizaba la DGES, fue transferida a la Dirección General de Desarrollo del Personal Académico.
- C. Estos dos eventos han tenido como resultado la reestructuración interna de la DGES, tanto a nivel del personal adscrito a la misma, como de sus funciones.
- D. En el marco de las directrices establecidas en la Agenda Universitaria 2013-2017 a lo largo del presente año y bajo la conducción de la Coordinación General de Docencia se ha trabajado en la actualización del modelo educativo, propuesta que ha sido aprobada por la Rectoría en el mes de septiembre.
- E. En atención a los ajustes realizados al modelo educativo y la recomendación de integrar un sólo reglamento de educación superior aplicable tanto para pregrado como para posgrado, en julio del presente año la DGES presentó una propuesta en tal sentido, incluyendo las normas complementarias requeridas. Dicha propuesta se está revisando en estos momentos bajo la conducción de la Coordinación General de Docencia.
- F. Para evitar contratiempos derivados de la actualización del modelo educativo y la normatividad que le da soporte, se decidió que hasta no contar con la aprobación

de los mismos, los procesos de actualización, reestructuración o creación de PE, tanto de pregrado como de posgrado, continuarían pero a un ritmo menos intenso.

Así, en el caso de la DGES, los eventos y situaciones señaladas nos han obligado a redefinir las funciones, reorientar nuestras prioridades y trabajar a pasos acelerados en la actualización de los instrumentos normativos que le dan certeza y guían las actividades.

Los POA 2013 de la DGES y la DGP originalmente planteados han quedado fuera de contexto, por lo que, a nuestro juicio, difícilmente mostrarán avances significativos en su cumplimiento. Cabe aclarar que, en ningún momento se han dejado de atender las funciones de pregrado y posgrado.

Finalmente, el reporte que se presenta corresponde al seguimiento semestral, ya que como se menciona en la guía a finales de noviembre se hará el reporte final.

Seguimiento semestral institucional POA 2013. Pregrado

Objetivo General	Ponderación semestral de avance
Avanzar en la incorporación del nuevo modelo educativo a la dinámica académica de los planteles del nivel superior, particularmente en los programas educativos de pregrado.	40

Proy. : Mejora de la calidad de los programas y procesos educativos de pregrado

Objetivo Particular	Semáforo	Monto ejercido por OP
O.P. 1- Coordinar los procesos de diseño curricular de los programas educativos de pregrado	36.67%	\$ 70,000.00

Meta	Valor programado	Valor alcanzado	Semáforo	Monto ejercido por meta
Meta 1- Concluir la actualización de 10 PE de pregrado, atendiendo los principios del modelo educativo	10	1	10%	\$ 0.00
Observaciones de la meta 1	El modelo educativo se sujetó a revisión y ajuste a los principios de responsabilidad social universitaria, así como a la actualización de la normativa correspondiente, la cual entrará en operaciones en agosto, siempre y cuando se apruebe por el Consejo Universitario.			
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 1- Asesorar a los comités curriculares de los 10 PE sujetos a actualización curricular	10	5	50%	Acción sin monto
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 2- Apoyar a los PE comprometidos para su actualización en la puesta en marcha del plan de trabajo.	10	5	50%	Acción sin monto
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 3- Evaluar los avances de los comités curriculares.	10	5	50%	Acción sin monto
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 4- Dar seguimiento a la implementación del plan de trabajo de los comités curriculares comprometidos para el 2014.	10	5	50%	Acción sin monto



Meta	Valor programado	Valor alcanzado	Semáforo	Monto ejercido por meta
Meta 2- Validar el 100% de los documentos curriculares presentados por los planteles. Observaciones de la meta 2	10	5	50%	\$ 0.00
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 1- Evaluar la congruencia de los documentos curriculares concluidos, con los principios del modelo educativo y la normatividad vigente.	10	5	50%	Acción sin monto
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 2- Gestionar ante la Secretaría Académica la revisión y, en su caso, la aprobación de los documentos curriculares propuestos.	10	5	50%	Acción sin monto
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 3- Apoyar a los comités curriculares en la presentación formal de la propuesta, ante las autoridades pertinentes y los órganos colegiados correspondientes.	10	5	50%	Acción sin monto
Meta	Valor programado	Valor alcanzado	Semáforo	Monto ejercido por meta
Meta 3- Dar seguimiento a los PE implementados en el marco del modelo educativo Observaciones de la meta 3	100	50	50%	\$ 70,000.00
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 1- Integrar y revisar los valores de los indicadores de procesos y resultados educativos de los nuevos PE (diseñados de acuerdo con los principios del modelo educativo)	20	10	50%	Acción sin monto
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 2- Poner en marcha esquemas de seguimiento de los PE diseñados bajo los principios del modelo educativo.	1	0	0%	Acción sin monto
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 3- Generar esquemas de retroalimentación a los planteles y sus academias, sobre el funcionamiento de los PE diseñados de acuerdo con los principios del modelo educativo.	1	0	0%	70000
Objetivo Particular			Semáforo	Monto ejercido por OP
O.P. 2- Asegurar el reconocimiento de la calidad de los programas educativos, por pares académicos externos (CIEES y organismos reconocidos por el COPAES)			47.37%	\$ 0.00
Meta	Valor programado	Valor alcanzado	Semáforo	Monto ejercido por meta
Meta 1- Acompañar el proceso de evaluación externa (vía CIEES) de PE de pregrado, que son evaluables. Observaciones de la meta 1	3	0	0%	\$ 0.00
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
				Los procesos de evaluación externa de PE vía CIEES entró en receso hasta agosto de 2013 por cambios en los criterios del organismo.



Acción 1- Gestionar ante los CIEES el taller sobre evaluación de PE, de acuerdo con los criterios de los CIEES	1	1	100%	Acción sin monto
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 2- Dar seguimiento y asesoría a los PE sujetos a evaluación diagnóstica por parte de los CIEES.	3	0	0%	Acción sin monto
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 3- Revisar la autoevaluación y evidencias documentales requeridas para la evaluación de los CIEES.	3	0	0%	Acción sin monto
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 4- Apoyar a los PE sujetos a evaluación por los CIEES en la visita de los pares evaluadores.	3	0	0%	Acción sin monto
Meta	Valor programado	Valor alcanzado	Semáforo	Monto ejercido por meta
Meta 2- Acompañar el proceso de evaluación externa de los PE que pueden ser acreditados por organismos reconocidos por COPAES	13	5	38.46%	\$ 0.00
Observaciones de la meta 2				
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 1- Gestionar ante los organismos reconocidos por el COPAES la acreditación o reacreditación de los PE evaluables.	13	5	38.46%	Acción sin monto
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 2- Dar seguimiento y asesoría a los comités responsables de la autoevaluación de los PE sujetos a acreditación o reacreditación.	13	5	38.46%	Acción sin monto
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 3- Validar la autoevaluación y evidencias documentales requeridas por los organismos acreditadores.	13	5	38.46%	Acción sin monto
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 4- Apoyar a los PE en la organización y realización de la visita de pares evaluadores.	13	3	23.08%	Acción sin monto
Meta	Valor programado	Valor alcanzado	Semáforo	Monto ejercido por meta
Meta 3- Poner en operación el módulo del sistema de calidad de PE a nivel de pregrado.	1	1	100%	\$ 0.00
Observaciones de la meta 3	El módulo del sistema de calidad de los PE ha sido concluido en términos de su diseño informático y a partir de agosto se iniciara la prueba piloto y el resto de actividades planeadas.			
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 1- Iniciar la prueba piloto del sistema de calidad de PE de pregrado.	1	0	0%	Acción sin monto
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 2- Poner en operación el sistema de calidad de los PE de pregrado, una vez realizados los ajustes derivados de la prueba piloto.	1	0	0%	Acción sin monto



Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 3- Capacitar a los responsables del seguimiento de los PE evaluados externamente de los planteles.	30	0	0%	Acción sin monto
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 4- Dar seguimiento al sistema de calidad de Pe de pregrado.	1	0	0%	Acción sin monto
Meta	Valor programado	Valor alcanzado	Semáforo	Monto ejercido por meta
Meta 4- Dar seguimiento a la atención de las recomendaciones de los organismos evaluadores externos de PE de pregrado (CIEES y COPAES)	49	25	51.02%	\$ 0.00
Observaciones de la meta 4				
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 1- Revisar el avance de la atención de las recomendaciones de los PE sujetos a evaluación por los CIEES	1	0	0%	Acción sin monto
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 2- Revisar el avance de la atención a las recomendaciones de los organismos acreditadores de PE.	2	1	50%	Acción sin monto
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 3- Asesorar a los PE que deberán someterse a reacreditación, en la autoevaluación y atención de recomendaciones.	4	2	50%	Acción sin monto
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 4- Integrar el reporte de seguimiento de los PE reconocidos por su calidad.	2	1	50%	Acción sin monto
Objetivo Particular			Semáforo	Monto ejercido por OP
O.P. 3- Propiciar la mejora del desempeño del profesorado de tiempo completo, individual y colegiado, en el marco de los lineamientos del PROMEP			0%	\$ 0.00
Meta	Valor programado	Valor alcanzado	Semáforo	Monto ejercido por meta
Meta 1- Apoyar a los PTC en la atención a la convocatoria individual del PROMEP 2013.	120	0	0%	\$ 0.00
Observaciones de la meta 1				
El PROMEP pasó a la D- G. Desarrollo de Personal Académico en febrero de 2013				
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 1- Generar la propuesta básica de PTC considerados candidatos potenciales a participar en la Convocatoria PROMEP 2013	1	0	0%	Acción sin monto
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 2- Asesorar a los PTC participantes en la convocatoria 2013 propuestos para obtención o refrendo del Perfil Deseable PROMEP	100	0	0%	Acción sin monto
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 3- Asesorar a los nuevos PTC para su ingreso al PROMEP en atención a la convocatoria 2013.	15	0	0%	Acción sin monto



Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 4- Integrar la propuesta institucional en atención a la convocatoria individual 2013 del PROMEP.	1	0	0%	Acción sin monto
Meta	Valor programado	Valor alcanzado	Semáforo	Monto ejercido por meta
Meta 2- Mantener actualizado el SISUP, en sus apartados institucional, individual y colegiado del PROMEP., Observaciones de la meta 2	2	0	0%	\$ 0.00
El PROMEP pasó a la D- G. Desarrollo de Personal Académico en febrero de 2013				
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 1- Actualizar la información requerida en el SISUP a nivel institucional.	1	0	0%	Acción sin monto
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 2- Verificar la actualización de la información individual y colegiada, requerida en el SISUP.	2	0	0%	Acción sin monto
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 3- General los reportes básicos para el seguimiento de los PTC y CA reconocidos por el PROMEP.	2	0	0%	Acción sin monto
Meta	Valor programado	Valor alcanzado	Semáforo	Monto ejercido por meta
Meta 3- Realizar el plan de desarrollo de los cuerpos académicos de la institución. Observaciones de la meta 3	65	0	0%	\$ 0.00
El PROMEP pasó a la D- G. Desarrollo de Personal Académico en febrero de 2013				
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 1- Capacitar a los responsables de CA y sus integrantes en el diseño de plan de desarrollo de CA.	65	0	0%	Acción sin monto
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 2- Asesorar a los CA en el diseño de su plan de desarrollo 2013-2016.	65	0	0%	Acción sin monto
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 3- Integrar el plan de desarrollo de CA a nivel institucional 2013-2016	1	0	0%	Acción sin monto
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 4- Dar seguimiento a la implementación del plan de desarrollo de CA	1	0	0%	Acción sin monto
Meta	Valor programado	Valor alcanzado	Semáforo	Monto ejercido por meta
Meta 4- Apoyar a los CA sujetos a evaluación y aquéllos que tienen posibilidades de mejorar su grado de consolidación, en la convocatoria PROMEP 2013. Observaciones de la meta 4	15	0	0%	\$ 0.00
El PROMEP pasó a la D- G. Desarrollo de Personal Académico en febrero de 2013				
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 1- Generar la propuesta de evaluación de CA, ya sea por vencimiento de su vigencia o con fines de mejora.	1	0	0%	Acción sin monto
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción



Acción 2- Asesorar a los CA sujetos a evaluación en 2013, en atención a la convocatoria PROMEP.	15	0	0%	Acción sin monto
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 3- Integrar la propuesta institucional de evaluación de CA, 2013.	1	0	0%	Acción sin monto
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 4- Dar seguimiento a la atención de recomendaciones emitidas por los pares evaluadores de CA.	2	0	0%	Acción sin monto
Objetivo Particular			Semáforo	Monto ejercido por OP
O.P. 4- Asegurar la calidad y pertinencia de los procesos de gestión educativa y escolar.			25%	\$ 160,000.00
Meta	Valor programado	Valor alcanzado	Semáforo	Monto ejercido por meta
Meta 1- Actualizar los lineamientos para la conformación y funcionamiento de las academias en los planteles del nivel superior.	1	1	100%	\$ 0.00
Observaciones de la meta 1	Actualmente se encuentra en proceso la actualización de la normatividad relacionada con el trabajo colegiado en planteles, derivado de la incorporación del Posgrado a la DGES.			
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 1- Generar la propuesta base para la actualización de los lineamientos relacionados con las academias.	1	1	100%	Acción sin monto
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 2- Revisar, de manera colegiada, la propuesta base de los lineamientos de academias (grupos conformado por directores, coordinadores académicos y asesores pedagógicos)	1	1	100%	Acción sin monto
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 3- Gestionar ante las autoridades pertinentes la aprobación de los Lineamientos para la conformación y funcionamiento de las academias.	1	1	100%	Acción sin monto
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 4- Capacitar al personal docente y directivos de los planteles en la aplicación de los lineamientos y funcionamiento de las academias.	30	0	0%	Acción sin monto
Meta	Valor programado	Valor alcanzado	Semáforo	Monto ejercido por meta
Meta 2- Actualizar los lineamientos para la elaboración de trabajos de titulación.	1	0	0%	\$ 0.00
Observaciones de la meta 2	La normatividad de los procesos formativos y operación de planteles está en proceso de actualización como resultado de los lineamientos de la Agenda Universitaria 2013-2017 y la incorporación de posgrado a la DGES.			
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 1- Generar la propuesta base para actualización de los lineamientos para la presentación de trabajos de titulación para pregrado.	1	0	0%	Acción sin monto
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción



Acción 2- Revisar, de manera colegiada, la propuesta base (grupo conformado por directores, coordinadores académicos y asesores pedagógicos).	1	0	0%	Acción sin monto
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 3- Gestionar ante las autoridades competentes la aprobación de los Lineamientos para la elaboración de trabajos de titulación.	1	0	0%	Acción sin monto
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 4- Capacitar al personal docente y directivos en el uso de los lineamientos para la elaboración de trabajos de titulación.	30	0	0%	Acción sin monto
Meta	Valor programado	Valor alcanzado	Semáforo	Monto ejercido por meta
Meta 3- Gestionar la aprobación y puesta en operación del nuevo Reglamento Escolar de Pregrado	1	0	0%	\$ 0.00
Observaciones de la meta 3	La normatividad de los procesos formativos y operación de planteles está en proceso de actualización como resultado de los lineamientos de la Agenda Universitaria 2013-2017 y la incorporación de posgrado a la DGES.			
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 1- Presentar ante las autoridades competentes la propuesta de actualización del Reglamento Escolar de Pregrado.	1	1	100%	Acción sin monto
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 2- Atender las recomendaciones y sugerencias derivadas de la revisión hecha por la Comisión de Reglamentos del Consejo Universitario al reglamento escolar de pregrado	1	0	0%	Acción sin monto
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 3- Socializar en los planteles el nuevo reglamento escolar de pregrado, en caso de que sea aprobado por el Consejo Universitario.	30	0	0%	Acción sin monto
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 4- Supervisar la adecuada implementación del nuevo reglamento escolar de pregrado.	2	0	0%	Acción sin monto
Meta	Valor programado	Valor alcanzado	Semáforo	Monto ejercido por meta
Meta 4- Eficientar los procedimientos y trámites escolares.	1	0	0%	\$ 160,000.00
Observaciones de la meta 4	La propuesta del nuevo reglamento escolar de educación superior y sus normas complementarias ha sido concluida y se encuentra en revisión por la Comisión de Reglamentos del Consejo Universitario.			
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 1- Diseñar, en coordinación con la Dirección de Control Escolar y el SICEUC el módulo de Historial Académico de los estudiantes de pregrado.	1	0	0%	Acción sin monto
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción



Acción 2- Diseñar, en coordinación con la Dirección de Control Escolar y el SICEUC el módulo de trámites escolares de pregrado.	1	0	0%	Acción sin monto
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 3- Atender los trámites escolares realizados por los planteles.	500	0	0%	160000
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 4- Atender los trámites escolares solicitados por los estudiantes.	50	0	0%	Acción sin monto

Concentrado del cumplimiento semestral POA 2013

Concentrado de proyectos

Proy1.- Mejora de la calidad de los programas y procesos educativos del pregrado					
Concentrado de cumplimiento semestral	Semáforo				
	Azul	Verde	Amarillo	Naranja	Rojo
Objetivos particulares (4)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	4 (100%)
Metas (15)	0 (0%)	2 (13.33%)	0 (0%)	3 (20%)	10 (66.67%)
Acciones (57)	0 (0%)	5 (8.77%)	0 (0%)	11 (19.3%)	41 (71.93%)
Avance semestral	27.26%				

Concentrado global de avance del POA 2013

Programa Operativo Anual 2012	
Proy 1.-Mejora de la calidad de los programas y procesos educativos del pregrado	27.26%
Avance semestral	27.26%

Seguimiento semestral institucional POA 2013. Posgrado

Objetivo General	Ponderación semestral de avance
Consolidar la calidad de los programas de posgrado en el contexto nacional e internacional de acuerdo al nuevo modelo educativo y las políticas institucionales, atendiendo los indicadores de competitividad y la evaluación de los procesos de gestión.	35

Proy1: Consolidación de la calidad de los programas de posgrado en el contexto del nuevo modelo educativo, de las políticas institucionales y en los procesos de gestión

Objetivo Particular	Semáforo	Monto ejercido por OP		
O.P. 1- Incrementar la matrícula de los programas de posgrado y fortalecer el proceso de admisión.	33.33%	\$ 5,000.00		
Meta	Valor programado	Valor alcanzado	Semáforo	Monto ejercido por meta
Meta 1- Matrícula incrementada en 5% en los programas de posgrado.	30	0	0%	\$ 0.00
Observaciones de la meta 1	Dato pendiente hasta concluir el proceso de admisión e inscripciones de primer ingreso y reingreso (agosto 12 de 2013).			
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 1- Difundir la oferta educativa de posgrado en eventos nacionales e internacionales	3	3	100%	Acción sin monto
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción



Acción 2- Promover eventos de difusión de programas de posgrado en la Universidad de Colima	5	3	60%	Acción sin monto
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 3- Difundir las convocatorias del proceso de admisión en los medios de comunicación universitarios	1	1	100%	Acción sin monto
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 4- Realizar una sesión informativa para estudiantes de posgrado de nuevo ingreso.	2	0	0%	Acción sin monto
Meta	Valor programado	Valor alcanzado	Semáforo	Monto ejercido por meta
Meta 2- Los programas de posgrado incorporados al uso de una plataforma electrónica para la sistematización de la información relativa al proceso de admisión.	14	14	100%	\$ 0.00
Observaciones de la meta 2				
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 1- Organizar talleres de capacitación a coordinadores de posgrado para el uso de una plataforma para el proceso de admisión.	2	2	100%	Acción sin monto
Meta	Valor programado	Valor alcanzado	Semáforo	Monto ejercido por meta
Meta 3- Programas educativos contando con indicadores de calidad.	5	0	0%	\$ 5,000.00
Observaciones de la meta 3	El posgrado se incorporó a la DGES en febrero de 2013, los primeros reportes formales sobre los procesos educativos en este nivel se presentarán a principios del mes de septiembre, una vez concluidas las inscripciones.			
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 1- Evaluar propuestas de planes de estudio de nueva creación asegurando el cumplimiento de indicadores de calidad.	4	0	0%	Acción sin monto
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 2- Supervisar que la actualización y reestructuración de planes de estudio aseguren el cumplimiento de indicadores de calidad.	5	0	0%	2500
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 3- Coadyuvar al reconocimiento de programas de posgrado por su calidad ante organismos externos.	2	0	0%	Acción sin monto
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 4- Supervisar los planes de mejora y la atención a recomendaciones realizadas por organismos externos a programas de posgrado.	13	6	46.15%	2500
Objetivo Particular			Semáforo	Monto ejercido por OP
O.P. 2- Incrementar la tasa de titulación de los programas de posgrado.			0%	\$ 0.00
Meta	Valor programado	Valor alcanzado	Semáforo	Monto ejercido por meta
Meta 1- Estrategias establecidas para el cumplimiento de compromisos de titulación en los becarios de posgrado.	2	0	0%	\$ 0.00



Observaciones de la meta 1	El posgrado se incorporó a la DGES en febrero de 2013, los primeros reportes formales sobre los procesos educativos en este nivel se presentarán a principios del mes de septiembre, una vez concluidas las inscripciones.			
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 1- Realizar el seguimiento de los estudiantes becarios.	2	0	0%	Acción sin monto
Meta	Valor programado	Valor alcanzado	Semáforo	Monto ejercido por meta
Meta 2- Tasa de retención fortalecida en los programas educativos de posgrado.	95	0	0%	\$ 0.00
Observaciones de la meta 2	El posgrado se incorporó a la DGES en febrero de 2013, los primeros reportes formales sobre los procesos educativos en este nivel se presentarán a principios del mes de septiembre, una vez concluidas las inscripciones.			
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 1- Atención del 100% de las solicitudes de beca Loro y Dr. Juan García Ramos.	2	0	0%	Acción sin monto
Meta	Valor programado	Valor alcanzado	Semáforo	Monto ejercido por meta
Meta 3- Sistema Electrónico de Seguimiento de Egresados de Posgrado (SESEP) utilizado como insumo para la actualización de programas de Posgrado.	5	0	0%	\$ 0.00
Observaciones de la meta 3	El posgrado se incorporó a la DGES en febrero de 2013, los primeros reportes formales sobre los procesos educativos en este nivel se presentarán a principios del mes de septiembre, una vez concluidas las inscripciones.			
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 1- Generar el reporte para el seguimiento de egresados.	5	0	0%	Acción sin monto
Objetivo Particular			Semáforo	Monto ejercido por OP
O.P. 3- Fortalecer los procesos de gestión de la dependencia ante entidades intra y extrainstitucionales.			33.33%	\$ 140,000.00
Meta	Valor programado	Valor alcanzado	Semáforo	Monto ejercido por meta
Meta 1- Procesos de planeación mejorados de la planta docente.	35	0	0%	\$ 0.00
Observaciones de la meta 1	Actualmente se están actualizando los instrumentos normativos relacionados con el posgrado, como producto de su integración a la DGES y la atención a las directrices de la Agenda Universitaria 2013-2017.			
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 1- Supervisar que los procesos de estructuración de la planta docente se verifiquen en tiempo y forma.	35	35	100%	Acción sin monto
Meta	Valor programado	Valor alcanzado	Semáforo	Monto ejercido por meta
Meta 2- La vinculación del posgrado mantenida ante instancias externas nacionales e internacionales.	3	3	100%	\$ 40,000.00
Observaciones de la meta 2				
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 1- Asistencia a Reuniones ordinarias y extraordinarias del Comité Interinstitucional de Posgrados de las Universidades Públicas de la Región Centro-Occidente de ANUIES.	5	2	40%	20000
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción



Acción 2- Asistencia a la Asamblea General de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado.	1	0	0%	Acción sin monto
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 3- Asistencia a reunión ordinaria de la Comisión Mexicana de Estudios de Posgrado (COMEPO).	4	2	50%	20000
Meta	Valor programado	Valor alcanzado	Semáforo	Monto ejercido por meta
Meta 3- Los procesos de gestión mantenidos ante instancias internas y/o externas.	47	0	0%	\$ 100,000.00
Observaciones de la meta 3	El vehículo de Posgrado fue transferido a la D. G. de Desarrollo de Personal Académico.			
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 1- Dar mantenimiento al vehículo oficial y suministrar combustible.	3	0	0%	Acción sin monto
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 2- Adquisición/actualizar de equipo de cómputo, periféricos y consumibles.	9	5	55.56%	100000
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 3- Dar seguimiento a solicitudes de becas mixtas CONACYT para movilidad de estudiantes.	10	2	20%	Acción sin monto
Acciones	Valor programado	Valor alcanzado	Rango de cumplimiento de la acción	Monto ejercido por acción
Acción 4- Dar seguimiento a solicitudes de apoyo institucional para movilidad de estudiantes.	25	25	100%	Acción sin monto

Concentrado del cumplimiento semestral POA 2013. Posgrado

Concentrado de proyectos

Proy1.- Consolidación de la calidad de los programas de posgrado en el contexto del nuevo modelo educativo, de las políticas institucionales y en los procesos de gestión					
Concentrado de cumplimiento semestral	Semáforo				
	Azul	Verde	Amarillo	Naranja	Rojo
Objetivos particulares (3)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	3 (100%)
Metas (9)	0 (0%)	2 (22.22%)	0 (0%)	0 (0%)	7 (77.78%)
Acciones (20)	0 (0%)	5 (25%)	0 (0%)	3 (15%)	12 (60%)
Avance semestral	22.22%				

Concentrado global de avance del POA 2013. Posgrado

Programa Operativo Anual 2012	
Proy 1.-Consolidación de la calidad de los programas de posgrado en el contexto del nuevo modelo educativo, de las políticas institucionales y en los procesos de gestión	22.22%
Avance semestral	22.22%

Conclusiones

El presente informe representa un recuento de las actividades más significativas realizadas en la Dirección General de Educación Superior.

La Universidad de Colima inició el año 2013 con un proceso de transición y con ello la presentación de la Agenda Rectoral 2013-2017, instrumento de trabajo que plasma las directrices institucionales que serán atendidas a lo largo de dicho periodo.

En este sentido y como hemos mencionado anteriormente, la Dirección General de Educación Superior también ha iniciado una profunda transformación como resultado de la integración funcional de la Dirección General de Posgrado y la entrega de la Representación Institucional ante el PROMEP, proceso que se ha visto acompañado de la evaluación, reflexiva y crítica, de los avances de ambas dependencias, así como del modelo educativo y la normatividad que lo soporta.

Transición, evaluación, reflexión, reestructuración y reconstrucción son los conceptos que pueden definir el 2013 en la DGES, por ello, el recuento de las principales actividades hacen alusión a dichos procesos, mismas que se presentan a continuación.

Principales acciones realizadas. DGES 2013	
Acciones	Impacto
Reestructuración de la Dirección General de Educación Superior	Integración funcional de las direcciones generales de educación Superior y la de Posgrado, en una sola dependencia, la Dirección General de Educación Superior. Como resultado se han tenido que reordenar las funciones de la dependencia y crear como parte de su estructura interna las divisiones de Pregrado y Posgrado.
Actualización del modelo educativo, en atención a las directrices de la Agenda universitaria 2013-2014	Se ha presentado y aprobado por la Rectoría la actualización del modelo educativo, así como de la estrategia para su implementación, ello da certeza institucional para continuar con la implantación del mismo todos y cada uno de los programas educativos de pregrado y posgrado. Adicionalmente, permite la actualización de los instrumentos normativos que le dan soporte, así como de los programas y estrategias que harán posible su adecuada implementación.



Principales acciones realizadas. DGES 2013	
Acciones	Impacto
Actualización del Reglamento Escolar de Educación Superior	<p>Actualización e integración de la normativa que regula los servicios educativos de pregrado y posgrado.</p> <p>Dicha propuesta si bien se encuentra en revisión permite dar certeza legal y rumbo a los cambios derivados de la implementación del modelo educativo.</p>
Continuidad a la evaluación externa de los programas educativos con fines de certificación de su calidad.	<p>En el 2013 se han evaluado dos PE de pregrado con fines de acreditación y reacreditación, con ellos, hoy la Universidad de Colima cuenta con 44 PE acreditados de los 46 reconocidos como PE de calidad, mismos que atienden al 93.4% de la matrícula inscrita en programas evaluables.</p> <p>En el caso de posgrado, aumentamos a 15 PE reconocidos en el PNPC, ellos representan el 55.6% de los PE vigentes evaluables y atienden al 56.82% de la matrícula de posgrado.</p>
Actualización del proceso de admisión	<p>En el presente año se reincorporó al proceso de admisión de licenciatura el Curso Propedéutico y con él, se ajustaron los criterios de admisión.</p> <p>El posgrado se redefinieron los criterios de selección y se establecieron estándares más altos, en atención a las recomendaciones del CONACYT.</p>
Actualización de procedimientos escolares asociados al SICEUC.	<p>En coordinación con la Dirección General de administración Escolar y el SICEUC, se incorporaron ajustes a los módulos del proceso de admisión, se desarrolló la plataforma para el Curso Propedéutico.</p> <p>En posgrado, el proceso de admisión se incorporó de lleno al SICEUC, así como los registros académico-administrativos de los estudiantes. Si bien este es un proceso que aún requiere de importantes ajustes, el primer paso se ha dado y en breve estaremos fortaleciendo dichas actividades.</p>
Participación nacional en el ámbito del Posgrado	<p>Se dio continuidad a la participación de la Universidad de Colima en los organismos nacionales e internacionales relacionados con el posgrado, como es el caso del CONACYT, el COMEPO, la ANUIES (RCO), la AUIP y en la Feria Mesoamericana de Posgrado.</p>
Internacionalización	<p>Nuestra contribución a la internacionalización de la Universidad de Colima, además de la incorporación de dicha dimensión en modelo educativo y por tanto los planes de estudios, se ve reflejada en la actualización del Reglamento de Escolar de Educación Superior, el apoyo a los trámites de movilidad y para la obtención del doble grado.</p>

Principales acciones realizadas. DGES 2013	
Acciones	Impacto
Sistematización de estudios estratégicos.	<p>Con la sistematización de los estudios de satisfacción de estudiantes y la encuesta sobre el proceso de admisión, la DGES se encuentra en mejores condiciones de contribuir a la toma de decisiones, con información confiable y oportuna para la mejora de los servicios educativos que ofrece la institución, en el ámbito del pregrado.</p> <p>En el caso de posgrado, será necesario fortalecer este tipo de estudios, principalmente en atención a las recomendaciones del CONACYT.</p> <p>Cabe señalar, que como parte de la reestructuración de la DGES, el programa de seguimiento de egresados fue transferido a la Dirección General de Vinculación con Egresados.</p>
Trabajo colegiado con las dependencias universitarias	<p>La participación de la DGES en actividades colegiadas relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan Institucional de Desarrollo 2014-2017. • Programa Institucional de Calidad de Vida. • Actualización del modelo educativo y su normatividad de soporte (pregrado y posgrado). • Desarrollo de la estrategia para la implementación del modelo educativo. • Adecuación de las propuestas de actividades culturales y deportivas, así como del programa de inglés para los planes de estudios diseñados bajo los lineamientos del modelo educativo.

Si bien y a nuestro juicio los avances logrados en el 2013 son muy significativos, estos hacen referencia a una etapa de transición y reestructuración y su impacto podrá ser evaluado en los siguientes años, sin embargo, necesitamos redoblar los esfuerzos en las áreas de oportunidad, que de no atenderlas pondrían en riesgo las acciones de mejora realizadas en los últimos años, entre ellas podemos destacar las siguientes:

Principales áreas de oportunidad. DGES 2013	
Retos /Áreas de atención	Estrategia para su atención en 2014
Asegurar la implementación del modelo educativo aprobado por Rectoría	<p>Poner en operación la estrategia de implementación del modelo educativo, tal y como fue aprobado por Rectoría.</p> <p>Aprobar y operar la normatividad que da soporte al modelo educativo (reglamento escolar y sus normas complementarias).</p> <p>Asegurar que la toma de decisiones relacionadas con el seguimiento, evaluación y realimentación del modelo educativo, estén basadas en datos confiables, el análisis crítico de la información y el beneficio a la comunidad universitaria.</p>
Concluir el proceso de reestructuración de la DGES	<p>Aprobar el Acuerdo de Creación de la DGES, con sus nuevas funciones y alcances.</p> <p>Asegurar el traslado y operación del programa de inglés, como parte de las funciones de las direcciones generales de Educación Media Superior y a la de Educación Superior.</p> <p>Concluir la reorganización interna de la DGES.</p>
Avanzar en la actualización de los procesos de gestión escolar y su sistematización	<p>Implementar el historial académico de los estudiantes, como instrumento para el seguimiento de las trayectorias escolares y, con el, la mejora de los procesos formativos.</p> <p>Incorporar los procesos de gestión escolar del posgrado al SICEUC.</p> <p>Fortalecer la capacidad de asesoría, seguimiento y evaluación de los procesos académicos de pregrado y posgrado, basados en información confiable y oportuna.</p>
Avanzar en la actualización de los planes y programas de estudio de pregrado y posgrado	<p>Operar la estrategia de implementación del modelo educativo.</p> <p>Asegurar el respeto a las decisiones académicas tomadas por los comités curriculares, en atención a las directrices del modelo educativo.</p>

Principales áreas de oportunidad. DGES 2013	
Retos /Áreas de atención	Estrategia para su atención en 2014
Mejorar el trabajo colegiado, tanto con el resto de dependencias universitarias, como al interior de la DGES.	<p>Asegurar la toma de decisiones basadas en datos confiables y orientadas siempre al beneficio de la institución, así como el respeto de las mismas por todos los involucrados.</p> <p>Eficientar el trabajo colegiado, de modo que se logren las metas propuestas con el menor desgaste posible y en periodos de tiempo razonables.</p>

Consideramos que las áreas de oportunidad consignadas en la tabla son piezas clave para avanzar en la atención a las directrices de la Agenda Universitaria 2013-2017, el PIDE 2014-2017 y con ellos, la implantación del modelo educativo, así como en la mejora de los procesos y resultados educativos de todos los niveles; sin embargo, seguimos insistiendo en que la coordinación e integración de los procesos de planeación, regulación, seguimiento, evaluación y asesoría, de todas las actividades que se deriven de políticas institucionales en nuestro ámbito de competencia, es el eje vertebral para alcanzar con éxito dichas propuestas, también son las que representan mayor complejidad para su atención pues no depende de ninguna norma, procedimiento o mandato, sino de un cambio en la forma de ser y hacer lo que a cada quien le corresponde.

En el presente se insiste en la importancia de asegurar la responsabilidad social universitaria y mejorar la calidad de nuestros servicios educativos, pero cuando cada quien toma su propia dirección, difícilmente se llegará al mismo puerto y con la misma fortaleza.

Atentamente

Estudia * Lucha * Trabaja

Carlos Eduardo Monroy Galindo

Director General de Educación Superior